

**DEPARTAMENTO
DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA**

***PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
CURSO 2024 - 2025***



**IES LOUSTAU-VALVERDE
VALENCIA DE ALCÁNTARA**

ÍNDICE

1. ASPECTOS GENERALES	5
1.1. Composición del departamento	5
1.2. Asignaturas correspondientes al departamento este curso.....	5
1.3. Calendario de reuniones	5
2. MARGO LEGAL GENERAL.....	5
2.1. Normativa estatal.....	5
2.2. Normativa autonómica	6
3. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	6
3.1. Objetivos generales de etapa.....	6
3.2. Competencias claves	7
3.2.1. Competencias específicas de Geografía e Historia	8
3.2.2. Contribución de la Geografía e Historia al logro de las competencias clave.....	9
3.2.3. Relación entre las competencias claves y los descriptores operativos	10
3.2.4. Contribución de la materia al logro de las competencias.....	13
3.3. Primer y segundo curso de la ESO. Geografía e Historia.....	20
3.3.1. Saberes básicos del área de Geografía e Historia en 1º y 2º de la ESO.....	20
3.3.2. Competencias específicas, descriptores del perfil de salida y criterios de evaluación. Cursos 1º y 2º.....	23
3.3.3. Unidades didácticas (Situaciones de aprendizaje) y temporalización. 1º ESO	28
3.3.4. Unidades didácticas (Situaciones de aprendizaje) y temporalización. 2º ESO	33
3.4. Tercer y cuarto curso de la ESO. Geografía e Historia.....	39
3.4.1. Saberes básicos del área de Geografía e Historia en 3º y 4º ESO.....	39
3.4.2. Competencias específicas, descriptores del perfil de salida y criterios de evaluación. Cursos 3º y 4º.....	43
3.4.3. Unidades didácticas (Situaciones de aprendizaje) y temporalización. 3º ESO	47
3.4.4. Unidades didácticas (Situaciones de aprendizaje) y temporalización. 4º ESO	52
4. BACHILLERATO	56
4.1. Objetivos generales de etapa.....	56
4.2. Historia del Mundo Contemporáneo. 1º Bachillerato	57
4.2.1. Competencias específicas	57
4.2.2 Saberes básicos y distribución temporal.....	58

4.2.3. Relación entre competencias, descriptores operativos y criterios de evaluación.	64
4.3. Historia de España. 2º Bachillerato	69
4.3.1. Competencias específicas	70
4.3.2 Saberes básicos y distribución temporal.....	71
4.3.3. Relación entre competencias, descriptores operativos y criterios de evaluación.	76
4.4. Historia del Arte. 2º Bachillerato.....	82
4.4.1. Competencias específicas	82
4.4.2 Saberes básicos y distribución temporal.....	83
4.4.3. Relación entre competencias, descriptores operativos y criterios de evaluación.	87
4.5. Geografía. 2º Bachillerato.....	92
4.5.1. Competencias específicas	93
4.5.2 Saberes básicos y distribución temporal.....	93
4.5.3. Relación entre competencias, descriptores operativos y criterios de evaluación.	97
5. ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	101
6. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	102
6.1. Criterios e instrumentos de evaluación del alumnado	103
6.2. Evaluación por rúbricas.....	105
6.3. Evaluación inicial	107
6.4. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado	108
6.4.1. 1º y 2º ESO. Porcentajes y peso de criterios de evaluación. Geografía e Historia	108
6.4.2. 3º y 4º ESO. Porcentajes y peso de criterios de evaluación. Geografía e Historia	109
6.4.3. 1º Bachillerato. Porcentajes y peso de criterios de evaluación. Historia del Mundo Contemporáneo.....	111
6.4.4. 2º Bachillerato. Porcentajes y peso de criterios de evaluación. Historia de España.....	113
6.4.5. 2º Bachillerato. Porcentajes y peso de criterios de evaluación. Historia del Arte	115
6.4.6. 2º Bachillerato. Porcentajes y peso de criterios de evaluación. Geografía	116
6.5. Evaluación de la práctica docente	118
7. REFUERZO Y RECUPERACIÓN.....	119
7.1. Recuperación de materias pendientes de otros cursos.....	119
8. METODOLOGÍA.....	120
8.1. Metodología Geografía e Historia en el IES Loustau-Valverde	123

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	124
10. MATERIALES Y RECURSOS	126
11. USO DE TIC.....	127
12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	128
ANEXO I: SECCIÓN BILINGÜE INGLÉS. 3º Y 4º ESO.....	130

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CURSO 2023/24

1.- ASPECTOS GENERALES

1.1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

Durante el curso 2024/2025 el Departamento de Geografía e Historia del IES Loustau-Valverde de Valencia de Alcántara estará compuesto por los siguientes miembros:

D. Fernando Correa Pérez
Dña. María Domínguez Rubio
Dña. Celia Vadillo Durán

JEFE DEL DEPARTAMENTO: Celia Vadillo Durán

1. 2. ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL DEPARTAMENTO PARA ESTE CURSO

El Departamento de Geografía e Historia impartirá las siguientes materias:

1º ESO *Geografía e Historia*
2º ESO *Geografía e Historia*
3º ESO *Geografía e Historia. Bilingüe y no bilingüe*
4º ESO *Geografía e Historia. Bilingüe y no bilingüe*

1º Bachillerato *Historia del Mundo Contemporáneo*
2º Bachillerato *Historia de España*
Historia del Arte
Geografía de España

1.3. CALENDARIO DE REUNIONES

Los miembros del departamento de Geografía e Historia se reunirán semanalmente los jueves de 11:15 a 12.10 h.

2.- MARCO LEGAL GENERAL

En el presente curso se encuentra dentro del marco legislativo en vigor, es decir al amparo de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE). Según el calendario de aplicación el desarrollo curricular de dicha ley se aplicará en todos los cursos. Por lo que, para la elaboración de la presente programación debemos tener en cuenta el siguiente marco normativo estatal y autonómico.

2.1. NORMATIVA ESTATAL

- **Real Decreto 83/1996**, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de Institutos de Educación Secundaria.
- **Ley 4/2011**, de 7 de marzo, de educación de Extremadura (LEEX).
- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- **Real Decreto 217/2022**, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- **Orden EFP/279/2022**, de 4 de abril, por la que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

2.2. NORMATIVA AUTONÓMICA:

- **Decreto 228/2014**, de 14 de octubre, por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en la comunidad autónoma de Extremadura.
- **Instrucciones de la dirección general de política educativa de 27 de junio de 2006**, por la que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los institutos de educación secundaria y los institutos de educación secundaria obligatoria de Extremadura.
- **Decreto 110/2022**, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y currículo de la educación secundaria obligatoria para la comunidad autónoma de Extremadura.
- **Decreto 109/2022**, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y currículo del bachillerato para la comunidad autónoma de Extremadura.
- **Resolución de 12 de junio de 2023**, de la secretaría general de educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2023/2024.
- **Instrucción N.º 14/2024, de 26 de junio**, de la secretaría general de educación, por la que se unifican las actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2023/2024 en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional o enseñanzas de régimen especial.
- **Orden de 29 de agosto de 2024** por la que se regula el régimen de permisos del personal docente que imparte las enseñanzas reguladas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el ámbito de gestión de la Consejería competente en materia de educación de la Junta de Extremadura.
- **Orden de 3 de junio de 2020** por la que se regula el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y se establece el procedimiento de revisión y reclamación de las calificaciones y de las decisiones de promoción, certificación u obtención del título correspondiente
- **Orden de 9 de diciembre de 2022** por la que se regula la evaluación del alumnado en la Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

3.- ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

Según se recoge en el artículo 6, del Decreto 110/2022, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo

afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. Valorar la necesidad del uso seguro y responsable de las tecnologías digitales, cuidando de gestionar bien la propia identidad digital y el respeto a la de los otros.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2. COMPETENCIAS CLAVES

Las competencias clave del currículo, de acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto 217/2022, son las siguientes:

a) Competencia en comunicación lingüística.

- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

3.2.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN ESO

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.
2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.
3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.
4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.
5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.
6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.
7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

3.2.2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Tanto la geografía como la historia son dos disciplinas que permiten el desarrollo dentro de un amplio espectro de competencias, por cuanto la geografía es una ciencia social experimental, que trabaja la ordenación del territorio y las relaciones que el ser humano establece con el mismo; igualmente, la historia es una ciencia social, que establece los principales acontecimientos humanos dentro de amplias líneas temporales y temáticas, buscando establecer los ejes principales de las sociedades humanas y civilizaciones en términos de desarrollo, organización social, sistemas políticos o manifestaciones culturales. Así, por tanto, ambas disciplinas pueden trabajar desde las competencias más científicas como la STEM hasta las más elementales como la comunicación lingüística o la ciudadana. Cada estudiante, al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, debe haber analizado, comparado, trabajado y comprendido un conjunto de saberes histórico-geográficos que le permitan alcanzar un grado competencial suficiente como para enfrentarse a nuevos retos educativos o a la sociedad en la que vive. Las competencias más instrumentales, como la digital, la de aprender a aprender o la emprendedora también están presentes en sus metodologías de aula.

Desde el punto de vista de la competencia en comunicación lingüística, ambas disciplinas son claves en la conformación de un discurso, de unas bases orales y escritas con las que los estudiantes puedan manifestar opiniones o crear producciones propias. Independientemente de la metodología utilizada, el docente ha de procurar que los estudiantes usen fuentes escritas, icónicas y audiovisuales para acabar conformando sus propias producciones orales u escritas.

Ambas disciplinas tienen como competencia principal, sin duda, la ciudadana, puesto que tienen que analizar y comprender que viven en sociedad y tiene una dimensión social y ciudadana que deben cultivar bajo la óptica de los valores fundamentales que organizan nuestra sociedad. La percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante, la comprensión de su devenir a través del tiempo y la interpretación del cambio como fruto de la acción humana, implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social. Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en la que el alumnado adolescente precisa de experiencias formativas que le permitan construir su identidad y su entorno social, además de desarrollar su autonomía y su propio criterio. Esta compleja transición se produce de la Educación Primaria a la Secundaria y, en nuestro ámbito, implica ponerse en contacto con una sociedad compleja que le plantea dilemas y en la que debe aprender a tomar decisiones informadas. La toma de conciencia de los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad, así como la valoración crítica de las respuestas que, a

lo largo de la historia, se han dado a los retos y problemas que han ido sucediéndose, dispone a la juventud en situación de actuar ya en el presente para garantizar la sostenibilidad del planeta y el bienestar de la humanidad en el futuro.

3.2.3. RELACIÓN ENTRE LAS COMPETENCIAS CLAVES Y LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
	CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.
	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP).	CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y con- textos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
	CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.
	CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de dialogo, para fomentar la cohesión social.

<p>COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)</p>	<p>STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p>
	<p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.</p>
	<p>STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.</p>
	<p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, formulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.</p>
	<p>STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medioambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.</p>
<p>COMPETENCIA DIGITAL (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.</p>
	<p>CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.</p>
	<p>CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p>
	<p>CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos</p>

	propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER APRENDER (CPSAA)	CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.
	CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.
	CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.
	CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.
	CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.
COMPETENCIA CIUDADANA (CC)	CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.
	CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
	CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.
	CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, e codependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y eco socialmente responsable.
COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)	CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y

	sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.
	CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.
	CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.
COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)	CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.
	CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
	CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.
	CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

3.2.4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS

CONEXIONES CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS GEOGRAFÍA E HISTORIA	DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE COMPETENCIAS
CE.GH.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1

CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3
CE.GH.3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1
CE.GH.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.	CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1
CE.GH.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.	CCL5, CC1, CC2, CCEC1
CE.GH.6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.	CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1
CE.GH.7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CP3, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1
CE.CH.8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3
CE.CH.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1

internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

CONEXIONES ENTRE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS GEOGRAFÍA E HISTORIA	
CE.GH.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.	CE.GH.2 – 3 – 4 – 5 – 8
CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.	CE.GH.3 – 7 - 8
CE.GH.3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.	CE.GH.1 – 2 – 4 - 5
CE.GH.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.	CE.GH.2 – 3 – 8
CE.GH.5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.	CE.GH.3 - 9
CE.GH.6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.	CE.GH.2 – 3 – 8
CE.GH.7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CE.GH.3 - 5
CE.CH.8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables,	CE.GH.2 – 3 – 6

sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.	
CE.CH.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CE.GH.2 – 3 – 5 – 6

CONEXIONES CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE OTRAS MATERIAS

CE. GH.	CE. OTRAS MATERIAS
1	<p><u>Lengua castellana y literatura</u></p> <p>4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.</p> <p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><u>Biología y Geología</u></p> <p>2. Identificar, localizar y seleccionar información, contrastando su veracidad, organizándola y evaluándola críticamente, y resolviendo preguntas relacionadas con las ciencias biológicas y geológicas propias de los saberes de la etapa.</p> <p><u>Física y Química</u></p> <p>4. Utilizar de forma crítica y eficiente plataformas tecnológicas y recursos variados tanto para el trabajo individual como en equipo, fomentando la creatividad, el desarrollo personal y el aprendizaje individual y social, a través de la consulta de información, la creación de materiales y la comunicación efectiva en los diferentes entornos de aprendizaje.</p>
2	<p><u>Lengua castellana y literatura</u></p> <p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p><u>Formación y Orientación Personal y Profesional</u></p> <p>3. Desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso, mediante el conocimiento y comprensión del ser humano, sus sociedades y culturas, con curiosidad y espíritu crítico.</p> <p><u>Economía y emprendimiento</u></p> <p>5. Comunicarse de manera efectiva y respetuosa, utilizando diversas estrategias comunicativas, transmitiendo un mensaje convincente que se adecue al contexto y a los</p>

	objetivos concretos de cada situación comunicativa para presentar, exponer y validar la idea o solución creativa.
3	<p><u>Biología y Geología</u></p> <p>3. Planificar y desarrollar proyectos de investigación, siguiendo los pasos de las metodologías propias de la ciencia, cooperando cuando sea necesario, e indagando en aspectos relacionados con las ciencias geológicas y biológicas.</p> <p><u>Formación y Orientación Personal y Profesional</u></p> <p>3. Desarrollar y fomentar la empatía y el respeto a lo diferente y lo diverso, mediante el conocimiento y comprensión del ser humano, sus sociedades y culturas, con curiosidad y espíritu crítico.</p> <p><u>Economía y emprendimiento</u></p> <p>3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades detectadas, analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar en el entorno y en la sociedad, y utilizando estrategias ágiles de ideación para lograr la superación de los retos planteados, cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico.</p> <p><u>Educación en Valores Cívicos y Éticos</u></p> <p>3. Identificar y analizar problemas ecosociales de relevancia, entendiendo la naturaleza interconectada y ecodependiente de las actividades humanas, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles tanto en un contexto local como global.</p>
4	<p><u>Biología y Geología</u></p> <p>5. Analizar los efectos de determinadas acciones sobre el medioambiente, basándose en el conocimiento de la estructura, el funcionamiento de los ecosistemas y las características de los seres vivos que proporcionan las ciencias biológicas y de la Tierra, promoviendo y adoptando hábitos que eviten o minimicen los impactos ambientales negativos, sean compatibles con un desarrollo sostenible y permitan mantener y mejorar la salud colectiva e individual, así como conservar la biodiversidad.</p> <p>6. Identificar los factores que influyen en la organización y el funcionamiento del cuerpo humano, basándose en los fundamentos de las ciencias biológicas, promoviendo y adoptando hábitos de vida saludables.</p> <p><u>Educación en Valores Cívicos y Éticos</u></p> <p>3. Identificar y analizar problemas ecosociales de relevancia, entendiendo la naturaleza interconectada y ecodependiente de las actividades humanas, para promover hábitos y actitudes éticamente comprometidos con el logro de formas de vida sostenibles tanto en un contexto local como global.</p>
5	<p><u>Lengua castellana y literatura</u></p> <p>10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.</p> <p><u>Educación en Valores Cívicos y Éticos</u></p>

	<p>2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p> <p><u>Digitalización</u></p> <p>4. Ejercer una ciudadanía digital proactiva y crítica en la red, a partir del conocimiento de las actuaciones en el contexto tecnológico-digital y de la identificación de sus posibles consecuencias, desarrollando un uso responsable y ético de la tecnología en los diversos ámbitos de la vida: escolar, familiar y social.</p>
6	<p><u>Lengua castellana y literatura</u></p> <p>1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p><u>Formación y Orientación Personal y Profesional</u></p> <p>4. Relacionarse asertivamente, comprendiendo los factores personales y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica de la persona, respetando y valorando la diversidad personal, social y cultural, y desarrollando habilidades sociales adecuadas a diferentes contextos.</p> <p><u>Lengua Extranjera</u></p> <p>6. Valorar críticamente y adaptarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, al mismo tiempo que actuando de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.</p> <p><u>Música</u></p> <p>1. Analizar, con actitud crítica y reflexiva, manifestaciones musicales y escénicas de diferentes épocas y culturas, a través de diversas fuentes auditivas y visuales, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto sociohistórico para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal, desarrollando el pensamiento propio y la identidad cultural.</p>
7	<p><u>Educación Plástica, Visual y Audiovisual</u></p> <p>1. Reconocer la importancia que las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo del ser humano, mostrando interés por comprenderlas y disfrutarlas y entendiendo la necesidad de protegerlas y conservarlas.</p> <p><u>Expresión Artística</u></p> <p>1. Analizar manifestaciones artísticas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales y valorando tanto el proceso de creación como el resultado final, para educar la mirada, alimentar el imaginario, reforzar la confianza y ampliar las posibilidades de disfrute del patrimonio cultural y artístico.</p> <p><u>Unión Europea</u></p> <p>1. Comprender y valorar el proceso de integración europea y el papel de las leyes e instituciones de la Unión Europea en el funcionamiento de los Estados que la componen, así</p>

	<p>como en la construcción de la propia identidad como ciudadanos europeos en un contexto de diversidad cultural.</p> <p>2. Analizar críticamente y argumentar con talante constructivo, tolerancia y respeto, sobre los retos que afectan a la Unión Europea, desde una perspectiva cívica e intercultural, aterrizando en sus implicaciones en el ámbito académico, familiar, social y cultural.</p> <p>3. Contribuir a la cohesión social y al sentimiento inclusivo de pertenencia a la Unión Europea, asumiendo los valores comunes de la ciudadanía europea, con una actitud positiva hacia la movilidad y la interacción con personas de otros países.</p>
8	<p><u>Educación en Valores Cívicos y Éticos</u></p> <p>2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p> <p><u>Educación Física</u></p> <p>1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias, a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, haciendo un uso saludable de su tiempo libre y mejorando su calidad de vida.</p> <p>2. Adaptar y mejorar, con progresiva autonomía, las capacidades físicas perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, consolidando actitudes de superación, crecimiento y resiliencia.</p> <p>5. Practicar actividades físico-deportivas saludables en el entorno natural y urbano, adoptando e integrando un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable, aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas según el entorno, así como desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, y así contribuir activamente a la conservación del medio.</p> <p><u>Emprendimiento Social y Sostenibilidad</u></p> <p>3. Promover el desarrollo sostenible mediante actuaciones locales y globales de la economía social que favorezcan el desarrollo de una ciudadanía global, consiguiendo actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global.</p> <p><u>Tecnología</u></p> <p>6. Abordar los procedimientos tecnológicos, teniendo en cuenta su impacto en la sociedad y el entorno, aplicando criterios de sostenibilidad y haciendo un uso ético y ecosocialmente responsable de la tecnología.</p>
9	<p><u>Educación en Valores Cívicos y Éticos</u></p> <p>2. Actuar e interactuar de acuerdo con normas y valores cívicos y éticos a partir del reconocimiento fundado de su importancia para regular la vida comunitaria y su aplicación efectiva y justificada en distintos contextos, para promover una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común.</p>

3.3.- PRIMER Y SEGUNDO CURSO DE ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Materia de carácter obligatorio para el curso 1º de la ESO que se desarrolla a lo largo de tres horas lectivas a la semana.

La materia tiene las mismas características para el 2º de ESO, obligatoriedad y tres horas lectivas a la semana.

3.3.1. SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN 1º Y 2º DE LA ESO

En **primero de ESO**, se desarrollarán los contenidos de la geografía que afectan al individuo y al territorio, la emergencia climática o los retos de la biodiversidad, a la vez que se comenzará con el trabajo histórico, sus fuentes y la conformación de las sociedades, civilizaciones, gobiernos, culturas y manifestaciones artísticas hasta el fin de la Antigüedad.

En **segundo de ESO**, se desarrollarán los contenidos de la geografía humana, que afectan al estudio de la población y el impacto de ésta sobre el medio. Además, se continuará con el estudio histórico, sus fuentes, y la conformación de las sociedades, civilizaciones, gobiernos, culturas y manifestaciones hasta fin de la Edad Moderna.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el su bloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica los niveles en que se imparte.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del su bloque.

BLOQUE A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.	
A.1. SABERES GLOBALES	A.1.2.1. Tecnologías de la información. Manejo y utilización de dispositivos, aplicaciones informáticas y plataformas digitales. Búsqueda, tratamiento de la información y elaboración de conocimiento. Uso seguro de las redes de comunicación. Lectura crítica de la información.
	A.1.2.2. Métodos básicos de investigación para la construcción del conocimiento de la Geografía y la Historia. Metodologías del pensamiento geográfico y del pensamiento histórico.
	A.1.2.3. Sociedad del conocimiento. Introducción a los objetivos y estrategias de las ciencias sociales y al uso de sus procedimientos, términos y conceptos. Uso de plataformas digitales.
	A.1.2.4. Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.
A.2. SABERES GEOGRÁFICOS	A.2.2.1. Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas. Utilización de recursos digitales e interpretación y elaboración de mapas, esquemas, imágenes y representaciones gráficas. Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).

	<p>A.2.2.2. Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. Vulnerabilidad, prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.</p>
	<p>A.2.2.3. Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. Riqueza y valor del patrimonio natural. La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. Conservación y mejora del entorno local y global.</p>
	<p>A.2.2.4. Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas en distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).</p>
	<p>A.2.2.5. Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.</p>
	<p>A.2.2.6. Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.</p>
	<p>A.2.2.7. Objetivos de Desarrollo Sostenible. La visión de los dilemas del mundo actual, punto de partida para el pensamiento crítico y el desarrollo de juicios propios.</p>
A.3. SABERES HISTÓRICOS	<p>A.3.2.1. Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.</p>
BLOQUE B. SOCIEDAD Y TERRITORIOS.	
B.1. FUENTES PARA LA EXPLICACIÓN Y COMPRENSIÓN DE LA HISTORIA	<p>B.1.2.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p>
	<p>B.1.2.2. Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. Objetos y artefactos como fuente para la historia y el legado inmaterial. El significado de los archivos, bibliotecas y museos y del legado histórico y cultural como patrimonio colectivo.</p>
	<p>B.1.2.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p>
B.2. PROCESOS HISTÓRICOS: CAUSAS, DESARROLLO Y CONSECUENCIAS	<p>B.2.2.1. Análisis interdisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas.</p>
	<p>B.2.2.2. Complejidad social y nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta, linaje y estamento. Desigualdad social y disputa por el poder desde la</p>

	Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder, y la evolución de la aristocracia.
	B.2.2.3. La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo, Medieval y Moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.
	B.2.2.4. Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos: talasocracias e imperios, conquista y colonización.
	B.2.2.5. Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.
	B.2.2.6. El papel de la religión en la organización social, la legitimación del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones. Herejías, persecuciones y guerras de religión.
	B.2.2.7. Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa, y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.
	B.2.2.8. Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. La disputa por la hegemonía y la geopolítica en el nacimiento y evolución de la Modernidad.
	B.2.2.9. España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de nuestras identidades colectivas.
	B.2.2.10. Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.
	B.2.2.11. Ciencia, medicina y avances tecnológicos. La lucha contra epidemias y pandemias. Racionalismo y empirismo en la explicación de la realidad frente a las supersticiones.
	B.2.2.12. Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
B.3. LOS RETOS GEOGRÁFICOS	B.3.2.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna.
	B.3.2.2. Interpretación del territorio y del paisaje. La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia: polis, urbes, ciudades, villas y aldeas. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.

BLOQUE C. COMPROMISO CÍVICO.	
C.1. DIMENSIÓN GLOBAL DEL COMPROMISO CÍVICO	C.1.2.1. Identificación y gestión de las emociones y su repercusión en comportamientos individuales y colectivos.
	C.1.2.2. Convivencia cívica y cultura democrática. Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos. Participación en proyectos comunitarios.
	C.1.2.3. Igualdad de género. Manifestaciones y conductas no sexistas.
	C.1.2.4. Las redes sociales. Seguridad y prevención ante los riesgos y peligros del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
	C.1.2.5. Conservación y defensa del patrimonio histórico, artístico y cultural.
	C.1.2.6. Alteridad: respeto y aceptación “del otro”. Comportamientos no discriminatorios y contrarios a cualquier actitud segregadora.
	C.1.2.7. La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.
C.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL COMPROMISO CÍVICO	C.2.2.1. Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
	C.2.2.2. Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social
	C.2.2.3. Ciclos vitales, uso del tiempo libre y hábitos de consumo: diferencias y cambios en las formas de vida en sociedades actuales y del pasado.
C.3. DIMENSIÓN CIUDADANA DEL COMPROMISO CÍVICO.	C.3.2.1. Dignidad humana y derechos universales. Convención sobre los Derechos del Niño.
	C.3.2.2. Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.
	C.3.2.3. Seguridad vial y movilidad segura, saludable y sostenible.
	C.3.2.4. Ciudadanía europea. Ideas y actitudes en el proyecto de construcción de una identidad común. La seguridad y la cooperación internacional.

3.3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSOS 1º Y 2º

Para cada una de las competencias clave, se han definido unos descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Secundaria Obligatoria al objeto de favorecer la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza básica.

La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, **ámbito o materia**, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
CE.GH1 ¹ . Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar respuestas en varios formatos.	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1	Criterio 1.1. Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.
		Criterio 1.2. Contrastar y argumentar sobre temas y acontecimientos de la Prehistoria, la Edad Antigua, la Edad Media y la Edad Moderna, localizando y analizando de forma crítica fuentes primarias y secundarias como pruebas históricas.
CE.GH2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.	CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3	Criterio 2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.
		Criterio 2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.
		Criterio 2.3. Incorporar y utilizar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos relacionados con la geografía, la historia y otras disciplinas de las ciencias sociales, a través de intervenciones orales, textos escritos y otros productos, mostrando planteamientos originales y propuestas creativas.
		Criterio 2.4. Elaborar juicios argumentados, respetando las opiniones de los demás y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.
CE.GH3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo,	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1	Criterio 3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados.

¹ COMPETENCIA ESPECÍFICA. GEOGRAFÍA E HISTORIA.

<p>identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>		<p>Criterio 3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad, se deben plantear y resolver en torno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
		<p>Criterio 3.3. Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.</p>
		<p>Criterio 3.4. Utilizar una secuencia cronológica con objeto de examinar la relación entre hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad y duración), utilizando términos y conceptos apropiados.</p>
		<p>Criterio 3.5. Analizar procesos de cambio histórico de relevancia a través del uso de diferentes fuentes de información, teniendo en cuenta las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.</p>
<p>CE.GH4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1</p>	<p>Criterio 4.1. Interpretar el entorno desde una perspectiva sistémica e integradora, a través del concepto de paisaje, identificando sus principales elementos y las interrelaciones existentes.</p>
		<p>Criterio 4.2. Valorar el grado de sostenibilidad y de equilibrio de los diferentes espacios y desde distintas escalas y analizar su transformación y degradación a través del tiempo por la acción humana en la explotación de los recursos, su relación con la evolución de la población y las estrategias desarrolladas para su control y dominio y los conflictos que ha provocado.</p>
		<p>Criterio 4.3. Argumentar la necesidad de acciones de defensa, protección, conservación y mejora del entorno (natural, rural y urbano) a través de propuestas e iniciativas que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad y del reparto justo y solidario de los recursos.</p>

<p>CE.GH5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>Criterio 5.1. Identificar, interpretar y analizar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.</p>
		<p>Criterio 5.2. Señalar y explicar aquellas experiencias históricas más destacables, y anteriores a la época contemporánea, en las que se lograron establecer sistemas políticos que favorecieron el ejercicio de derechos y libertades de los individuos y de la colectividad, considerándolas como antecedentes de las posteriores conquistas democráticas y referentes históricos de las libertades actuales.</p>
		<p>Criterio 5.3. Mostrar actitudes pacíficas y respetuosas y asumir las normas como marco necesario para la convivencia, demostrando capacidad crítica e identificando y respondiendo de manera asertiva ante las situaciones de injusticia y desigualdad.</p>
<p>CE.GH6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>Criterio 6.1. Situar el nacimiento y desarrollo de distintas civilizaciones y ubicarlas en el espacio y en el tiempo, integrando los elementos históricos, culturales, institucionales y religiosos que las han conformado, explicando la realidad multicultural generada a lo largo del tiempo e identificando sus aportaciones más relevantes a la cultura universal.</p>
		<p>Criterio 6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos colectivos que se han visto sometidos y silenciados, destacando la presencia de mujeres y de personajes pertenecientes a otros colectivos discriminados.</p>
		<p>Criterio 6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</p>

<p>étnicas presentes en nuestro país.</p>		<p>Criterio 6.4. Argumentar e intervenir acerca de la igualdad real de hombres y mujeres actuando en contra de cualquier actitud y comportamiento discriminatorio por razón de género.</p>
<p>CE.GH7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>Criterio 7.1. Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia Antigua, Medieval y Moderna con las diversas identidades colectivas que se han ido construyendo hasta la actualidad, reflexionando sobre los múltiples significados que adoptan y aportaciones de cada una de ellas a la cultura humana universal.</p>
		<p>Criterio 7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</p>
		<p>Criterio 7.3. Señalar los fundamentos de la idea de Europa a través de las diferentes experiencias históricas del pasado e identificar el legado histórico, institucional, artístico y cultural como patrimonio común de la ciudadanía europea.</p>
		<p>Criterio 7.4. Valorar, proteger y conservar el patrimonio artístico, histórico y cultural como fundamento de identidad colectiva local, autonómica, nacional, europea y universal, considerándolo un bien para el disfrute recreativo y cultural y un recurso para el desarrollo de los pueblos.</p>
<p>CE.GH8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>Criterio 8.1. Conocer e interpretar los comportamientos demográficos de la población, los cambios que ha experimentado y sus ciclos, identificando y analizando los principales problemas y retos a los que nos enfrentamos en el mundo y en España.</p>
		<p>Criterio 8.2. Tomar conciencia del ciclo vital y analizar cómo han cambiado sus características, necesidades y obligaciones en distintos momentos históricos, así como las raíces de la distribución por motivos de género del trabajo doméstico, asumiendo las responsabilidades y compromisos propios de su edad en el ámbito familiar, en el entorno escolar y comunitario y valorando la riqueza que aportan las relaciones intergeneracionales.</p>

compromiso con la sociedad y el entorno.		Criterio 8.3. Relacionar los cambios en los estilos de vida tradicional y contrastarlos con los que son saludables y sostenibles en el entorno, a través de comportamientos respetuosos con la salud propia, con la de los demás y con otros seres vivos, tomando conciencia de la importancia de promover el propio desarrollo personal.
CE.GH9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1	Criterio 9.1. Identificar e interpretar la conexión de España con los grandes procesos históricos (de las épocas Antigua, Medieval y Moderna), valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia.
		Criterio 9.2. Interpretar desde la perspectiva del desarrollo sostenible y la ciudadanía global los principales desafíos del mundo actual, expresando la importancia de implicarse en la búsqueda de soluciones y en el modo de concretarlos desde su capacidad de acción tanto local como global, valorando la contribución del Estado, sus instituciones y las asociaciones civiles en programas y misiones dirigidos por organismos nacionales e internacionales para el logro de la paz, la seguridad integral, la convivencia social y la cooperación entre los pueblos.

3.3.3. UNIDADES DIDÁCTICAS (SITUACIONES DE APRENDIZAJE) Y TEMPORALIZACIÓN. 1º ESO

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1. LA TECNOLOGÍA Y EL ESTUDIO GEOGRÁFICO DE LA TIERRA (SA1)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4	Criterios 1.1, 2.3, 3.3, 4.1	Así es el planeta Tierra La Tierra se mueve permanentemente Cómo representamos la Tierra La reducción de la realidad en los mapas	– Ubicación espacial: representación del espacio, orientación y escalas.

		Las coordenadas geográficas: la posición exacta de un solo punto	
--	--	--	--

UNIDAD 2. EL RELIEVE TERRESTRE Y SU INFLUENCIA EN LAS POBLACIONES (SA2)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4	Criterios 1.1, 2.3, 3.3, 4.1, 4.2	<p>¿Cómo es el relieve de la Tierra?</p> <p>La formación del relieve: pliegues y fallas</p> <p>La formación del relieve: volcanes y terremotos</p> <p>¿Por qué cambia el relieve?</p> <p>La relación entre el relieve y las actividades humanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Formas y procesos de modificación de la superficie terrestre. – Riqueza y valor del patrimonio natural. – La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. – Conservación y mejora del entorno local y global.

UNIDAD 3: EL DESAFÍO DEL CAMBIO CLIMÁTICO (SA3)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9	Criterios 1.1, 2.3, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2	<p>La atmósfera, esencial para la vida en la Tierra</p> <p>La contaminación atmosférica</p> <p>Cómo se producen las precipitaciones</p> <p>El funcionamiento de la presión atmosférica y el viento</p> <p>La distribución de los climas</p> <p>El reto del cambio climático</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Emergencia climática: elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. – Métodos de recogida de datos meteorológicos e interpretación de gráficos. – Riesgos y catástrofes climáticas en el presente, en el pasado y en el futuro. – Prevención y resiliencia de la población ante las catástrofes naturales y los efectos del cambio climático.

UNIDAD 4: EL APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DE LAS AGUAS DEL PLANETA (SA4)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4	Criterio 1.1, 2.3, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3	La importancia del agua en nuestro planeta	– Biodiversidad: formas y procesos de modificación de la superficie terrestre.

		Las aguas marinas Los ríos Otras aguas continentales	<ul style="list-style-type: none"> – Conservación y mejora del entorno local y global. – Conciencia ambiental. Respeto, protección y cuidado de los seres vivos y del planeta.
--	--	--	--

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 5. LA RELACIÓN ENTRE LOS PAISAJES DE LA TIERRA Y LAS PERSONAS (SA5)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4	Criterio 1.1, 2.3, 3.3, 4.1, 4.2	¿Qué es un paisaje? El paisaje ecuatorial El paisaje tropical El paisaje desértico El paisaje oceánico El paisaje mediterráneo El paisaje continental Los paisajes fríos	<ul style="list-style-type: none"> – Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. – Riqueza y valor del patrimonio natural. – La influencia humana en la alteración de los ecosistemas en el pasado y la actualidad. – Conservación y mejora del entorno local y global.

UNIDAD 6: UN ESTUDIO GEOGRÁFICO: EL MEDIO FÍSICO DE LOS CONTINENTES (SA6)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 3, 4	Criterio 1.1, 3.3, 4.1, 4.3	El relieve de Europa Las aguas de Europa Los climas y paisajes europeos África Asia Oceanía La Antártida	<ul style="list-style-type: none"> – Biodiversidad. Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios. – Riqueza y valor del patrimonio natural.

UNIDAD 7: CONOCER NUESTRO ENTORNO PARA CONSERVAR SU MEDIO NATURAL (SA7)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 3, 4	Criterio 1.1, 3.3, 4.1, 4.2	La disposición del relieve La riqueza y la fragilidad de nuestras costas El desafío del clima en España	<ul style="list-style-type: none"> – Elementos y factores que condicionan el clima y el impacto de las actividades humanas. – Dinámicas y amenazas de los ecosistemas planetarios.

		Las aguas y su gestión La diversidad de paisajes naturales	– Riqueza y valor del patrimonio natural. – Conservación y mejora del entorno local y global.
--	--	---	--

UNIDAD 8: LA PREHISTORIA. EL PUNTO DE PARTIDA DE LA HUMANIDAD (SA8)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 5, 7	Criterio 1.1, 1.2, 2.3, 3.2, 3.4, 5.1, 7.2, 7.4	¿Qué es la Prehistoria? El Paleolítico, una vida nómada La revolución del Neolítico La Edad de los Metales El nacimiento del arte El territorio de España en la Prehistoria	– Las fuentes históricas y arqueológicas como base para la construcción del conocimiento histórico. – Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo. – Análisis multidisciplinar del origen del ser humano y del nacimiento de la sociedad. Grandes migraciones humanas y el nacimiento de las primeras culturas. – Complejidad social y el nacimiento de la autoridad: familia, clan, tribu, casta... Desigualdad social y disputa por el poder.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 9: EL NACIMIENTO DE LA ESCRITURA. LAS PRIMERAS CIVILIZACIONES (SA9)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 5, 6, 7	Criterio 1.1, 1.2, 2.3, 3.3, 3.4, 5.1, 6.1, 6.2, 7.1, 7.4	Las civilizaciones fluviales La historia de Mesopotamia Cómo era la vida en Mesopotamia La historia del antiguo Egipto El gobierno del faraón El pueblo egipcio y las formas de vida Divinidades y templos egipcios La vida después de la muerte	– Fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento histórico. – Tiempo histórico, construcción e interpretación de líneas del tiempo. – Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. – Desigualdad social y disputa por el poder desde la Antigüedad. – Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros.

		Un arte vinculado a la religión. Escultura y pintura egipcia	
--	--	--	--

UNIDAD 10: LA CIVILIZACIÓN GRIEGA. EL ORIGEN DE LA DEMOCRACIA (SA10)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 5, 6, 7	Criterio 1.2. 1.2, 2.3, 3.3, 5.1, 5.2. 6.1, 6.2, 7.4	<p>Los orígenes de la civilización griega</p> <p>La época arcaica. Las primeras polis</p> <p>La época clásica. La democracia ateniense</p> <p>La época helenística. El imperio de Alejandro Magno</p> <p>Sociedad y economía griegas</p> <p>Las creencias en la antigua Grecia</p> <p>La escultura y la cerámica griegas</p> <p>El saber griego</p>	<p>– Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios.</p> <p>– Desigualdad social y disputa por el poder desde la Antigüedad.</p> <p>– Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros.</p> <p>– La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo.</p> <p>– Las raíces clásicas de la cultura occidental.</p> <p>– Significado y función de las expresiones artísticas y culturas en las distintas civilizaciones.</p> <p>– La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria.</p>

UNIDAD 11: LA CIVILIZACIÓN ROMANA. UN IMPERIO MUNDIAL (SA11)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 5, 6, 7	Criterio 1.1, 1.2, 2.3, 3.4, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.4	<p>Los orígenes de la civilización romana</p> <p>De la Monarquía a la República</p> <p>La expansión y la crisis de la República</p> <p>El Imperio y la <i>pax</i> romana</p> <p>Las actividades económicas y la transformación del medio</p>	<p>– Desigualdad social y disputa por el poder desde la Antigüedad.</p> <p>– Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros.</p> <p>– La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo.</p> <p>– Las raíces clásicas de la cultura occidental.</p> <p>– El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades.</p>

		<p>La pasión por el urbanismo</p> <p>Escultura, pintura y mosaicos romanos</p> <p>Las creencias. Del politeísmo al cristianismo</p>	<p>– La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria.</p> <p>– La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.</p>
--	--	---	---

UNIDAD 12: HISPANIA EN LA ANTIGÜEDAD. UN MOSAICO CULTURAL (SA12)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 5, 6, 7	Criterio 1.1, 1.2, 2.3, 3.3, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.4	<p>Los pueblos prerromanos: los íberos</p> <p>Los pueblos prerromanos: los celtas</p> <p>Los pueblos colonizadores: fenicios, griegos y cartagineses</p> <p>La conquista romana de Hispania</p> <p>La sociedad y la economía en Hispania</p> <p>Hispania, una provincia romanizada</p> <p>De Hispania romana al reino visigodo</p>	<p>– Desigualdad social y disputa por el poder desde la Antigüedad.</p> <p>– Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros.</p> <p>– La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo Antiguo.</p> <p>– Las raíces clásicas de la cultura occidental.</p> <p>– La lucha por la supervivencia y el estatus social desde la Prehistoria.</p> <p>– La ciudad y el mundo rural a lo largo de la historia. La huella humana y la protección del patrimonio ambiental, histórico, artístico y cultural.</p>

3.3.4. UNIDADES DIDÁCTICAS (SITUACIONES DE APRENDIZAJE) Y TEMPORALIZACIÓN. 2º ESO (repasar criterios y competencias)

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1. EL INICIO DE LA EDAD MEDIA. LOS NUEVOS CENTROS DE PODER (SA1)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 5, 6	Criterio 1.1, 1.2, 2.3, 3.3, 3.4, 5.1, 6.1	<p>La fragmentación del Imperio Romano</p> <p>Los reinos germánicos</p> <p>Imperio Carolingio</p> <p>Imperio Bizantino</p>	<p>– Fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento histórico.</p> <p>– Tiempo histórico, construcción e interpretación de líneas del tiempo.</p>

		El Islam. Nacimiento, evolución, sociedad, cultura y arte	<ul style="list-style-type: none"> – Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. – La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo medieval: democracias, repúblicas, imperios y reinos. – El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades: politeísmo, monoteísmo y el surgimiento de las grandes religiones.
--	--	---	--

UNIDAD 2. LA SOCIEDAD FEUDAL. DERECHOS Y DESIGUALDADES (SA2)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 5, 6, 7	Criterio 1.1, 1.2, 2.3, 3.3, 5.1, 6.2, 7.4	<p>Nuevas oleadas de invasiones</p> <p>La debilidad de las monarquías</p> <p>La sociedad feudal: nobleza, campesinado y clero</p> <p>El arte románico</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento histórico. – Desigualdad social y disputa por el poder desde la Prehistoria y la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia. – Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos y extranjeros. Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. – Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

UNIDAD 3. EL RESURGIMIENTO DE LAS CIUDADES EUROPEAS (SA3)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 2, 6, 7	Criterio 1.1, 1.2, 6.2, 7.3	La expansión agrícola y comercial	<ul style="list-style-type: none"> – Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del

		<p>El desarrollo de las ciudades</p> <p>La vida urbana en la Edad Media</p> <p>El fortalecimiento del poder real</p> <p>La crisis del siglo XIV</p> <p>El arte gótico</p>	<p>surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos.</p> <p>– Violencia y conflictos armados. El crecimiento de los ejércitos y la evolución del armamento desde los hoplitas a los tercios. Los civiles durante las guerras.</p> <p>– Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.</p>
--	--	---	---

UNIDAD 4. AL-ÁNDALUS Y LOS REINOS CRISTIANOS HISPÁNICOS. EL RETO DE LA CONVIVENCIA (SA4)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 7	Criterio 1.1, 1.2, 7.2, 7.4	<p>Nacimiento y evolución política y territorial de al-Ándalus</p> <p>La vida en al-Ándalus</p> <p>Arte y cultura andalusíes</p> <p>Nacimiento y evolución de los reinos cristianos peninsulares: Reino de León, Corona de Castilla, condados aragoneses y catalanes, Corona de Aragón</p> <p>La Repoblación</p> <p>Un mosaico artístico y cultural en los reinos cristianos</p>	<p>– Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas de tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p> <p>– La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.</p> <p>– Las raíces clásicas de la cultura occidental. La construcción de las identidades culturales, de la idea de Europa y del eurocentrismo, a través del pensamiento y del arte. La influencia de las civilizaciones judía e islámica en la cultura europea.</p>

SEGUNDO TRIMESTRE:

UNIDAD 5. EL INICIO DE LA EDAD MODERNA. EL AFÁN POR EXPLORAR (SA5)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 2, 6	Criterio 1.1, 2.3, 6.1, 6.2	Europa del siglo XV El desarrollo tecnológico, clave en los viajes de exploración Las exploraciones castellanas y portuguesas América precolombina	– Condicionantes geográficos e interpretaciones históricas del surgimiento de las civilizaciones. Las grandes rutas comerciales y las estrategias por el control de los recursos. – Viajes, descubrimientos y sistemas de intercambio en la formación de una economía mundial. – La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo antiguo, medieval y moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.

UNIDAD 6. UNA NUEVA MENTALIDAD. LA CONSTRUCCIÓN DE LA EDAD MODERNA (SA6)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 5, 6, 7	Criterio 1.2, 5.1, 6.2, 7.4	Una nueva mentalidad: humanismo, arte y ciencia El Renacimiento: arquitectura, escultura y pintura La Reforma y la Contrarreforma Una época de crecimiento económico El ascenso de la burguesía El Estado moderno. Los Reyes Católicos	– Desigualdad social y disputa por el poder en la Edad Moderna. – La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo moderno. – El papel de la religión en la organización social, la legitimización del poder y la formación de identidades. – Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.

UNIDAD 7. LA MONARQUÍA HISPÁNICA. UN IMPERIO MUNDIAL (SA7)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
5, 6, 9	Criterio 5.1, 6.2, 9.1	<p>Carlos I y Felipe II. La política interior y exterior</p> <p>Economía y sociedad en el Imperio español</p> <p>La conquista de América</p> <p>La organización y administración de la América colonial</p> <p>La explotación económica de América</p>	<p>– La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo moderno. Evolución de la teoría del poder.</p> <p>– Violencia y conflictos armados.</p> <p>– Formación de oligarquías, la imagen del poder y la evolución de la aristocracia.</p> <p>– España en el tiempo y su conexión con los grandes procesos de la historia de la humanidad. El legado histórico y el acervo cultural en la formación de las identidades colectivas.</p>

UNIDAD 8. EL MUNDO BARROCO. NUEVAS POTENCIAS HEGEMÓNICAS (SA8)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3, 5, 7	Criterio 3.1, 5.2, 7.1, 7.4	<p>Una época de graves y numerosas crisis</p> <p>La decadencia de la monarquía hispánica</p> <p>El absolutismo francés. Luis XIV</p> <p>Las Provincias Unidas e Inglaterra</p> <p>Revolución científica y cultural</p> <p>El arte barroco</p>	<p>– Violencia y conflictos armados.</p> <p>– La organización política del ser humano y las formulaciones estatales en el mundo moderno: democracias, repúblicas, imperios y reinos. Evolución de la teoría del poder.</p> <p>– La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social.</p> <p>– Significado y función de las expresiones artísticas y culturales en las distintas civilizaciones. Diversidad y riqueza cultural. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.</p>

TERCER TRIMESTRE**UNIDAD 9. LOS DESAFÍOS DEMOGRÁFICOS DEL SIGLO XXI (SA9)**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 2, 8	Criterio 1.1, 2.1, 2.3, 8.1, 8.2	<p>Los indicadores de población</p> <p>El crecimiento demográfico se ralentiza</p> <p>La población de los países envejece</p> <p>Las migraciones</p> <p>Los contrastes entre poblamiento se acentúan</p> <p>Los desafíos demográficos en la UE y España</p>	<p>– Desafíos demográficos en el mundo actual. Causalidad y comparación en el estudio de la diversidad social y cultural y de las estructuras demográficas a distintas escalas (local, regional, nacional, europea y planetaria).</p> <p>– La despoblación y el sostenimiento del mundo rural.</p>

UNIDAD 10. UN ESTUDIO GEOGRÁFICO SOBRE LA DESIGUALDAD (SA10)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 6, 8	Criterio 1.1, 2.1, 6.4, 8.3	<p>La desigualdad de riqueza</p> <p>La desigualdad de género</p> <p>La desigualdad en la infancia y en la vejez</p> <p>Objetivo: reducir la desigualdad en el mundo</p>	<p>– Concentración y distribución de la riqueza. Formas y modos de percibir y representar la desigualdad. Líneas de acción para un reparto justo. La cuestión del mínimo vital.</p> <p>– Igualdad. Situaciones discriminatorias de las niñas y de las mujeres en el mundo. Roles de género y su manifestación en todos los ámbitos de la sociedad y la cultura.</p> <p>– Solidaridad, empatía y acciones de apoyo a colectivos en situaciones de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social.</p>

UNIDAD 11. LA PRESIÓN DE UN MUNDO CADA VEZ MÁS URBANO (SA11)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 2, 4	Criterio 1.1, 2.1, 2.3, 4.1	Los rasgos que definen a la ciudad	– Aglomeraciones urbanas y ruralidad. La despoblación y el

		<p>El paisaje urbano refleja su historia</p> <p>Las ciudades se expanden</p> <p>Una jerarquía entre las ciudades</p> <p>Los grandes retos del mundo urbano</p> <p>El medio rural frente a la ciudad.</p>	<p>sostenimiento del mundo rural. El desarrollo urbano sostenible: la ciudad, espacio de convivencia. Modos y estilos de vida en el contexto de la globalización.</p>
--	--	--	---

UNIDAD 12. GEOPOLÍTICA, CONFLICTOS Y COOPERACIÓN PARA LA PAZ (SA12)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 5	Criterio 1.1, 2.3, 3.2, 3.3, 5.3	<p>¿Qué entendemos por paz?</p> <p>La comunidad internacional</p> <p>Alianzas y conflictos entre los Estado</p> <p>Cooperar para mantener la paz</p> <p>Organizaciones de cooperación</p>	<p>– Competencia y conflicto por los recursos y el territorio. Mercados regionales, políticas comerciales y movimientos migratorios. Tensiones internacionales, choques y alianzas entre civilizaciones.</p> <p>– La contribución del Estado y sus instituciones a la paz, a la seguridad integral ciudadana y a la convivencia social.</p> <p>– Interés ante los retos y problemas de actualidad en el entorno local y global.</p>

3.4.- TERCER Y CUARTO CURSO DE ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA.

Materia de carácter obligatorio para el curso 3º de la ESO que se desarrolla a lo largo de tres horas lectivas a la semana.

La materia tiene las mismas características para el 4º de ESO, obligatoriedad y tres horas lectivas a la semana.

3.4.1. SABERES BÁSICOS DEL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA EN 3º Y 4º DE LA ESO

En **tercero de ESO**, los saberes de geografía se centrarán en los grandes problemas económicos del mundo, la globalización, y sus consecuencias, en los desequilibrios globales que el capitalismo genera a nivel local y mundial, la estructuración del territorio en un mundo con economías globalizadas y tecnológicas. Frente a ello, y de forma cada vez más complementaria, los saberes de historia versarán sobre la crisis de los modelos antiguos de nuestra civilización, el complejo proceso de transformación revolucionaria de nuestros sistemas políticos, económicos, sociales y culturales hasta llegar hasta nuestras actuales sociedades. Por consiguiente, en tercero de ESO se estudiará el tiempo histórico desde la crisis del Antiguo Régimen, hasta las Revoluciones liberales del siglo XIX, y las consecuencias de las mismas.

En **cuarto de ESO**, se continuará con el estudio histórico, sus fuentes, y la conformación de las sociedades, civilizaciones, gobiernos, culturas y manifestaciones desde la Primera Guerra Mundial hasta nuestros días.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica los niveles en que se imparte.
- El tercer dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

BLOQUE A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL.	
A.1. SABERES GLOBALES	A.1.4.1. Lo global y lo local. La investigación en geografía e historia, el estudio multicausal y el análisis comparado del espacio natural, rural y urbano, su evolución y los retos de futuro. Análisis e interpretación de conceptos espaciales: localización, escala, conexión y proximidad espacial.
	A.1.4.2. Cultura mediática. Técnicas y métodos de la Geografía e Historia: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles. Tecnologías de la información geográfica.
	A.1.4.3. Sociedad de la información. Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación de la fiabilidad de las fuentes. El problema de la desinformación. Uso específico del léxico relativo a los ámbitos histórico, artístico y geográfico.
	A.1.4.4. Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas.
A.2. SABERES GEOGRÁFICOS	A.2.4.1. Diversidad social, etnocultural y de género. Migraciones, multiculturalidad e interculturalidad en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.
	A.2.4.2. Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.
	A.2.4.3. Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
	A.2.4.4. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. Relación entre factores naturales y antrópicos en la Tierra. Globalización, movimientos migratorios e interculturalidad. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial. Conflictos ideológicos y etnoculturales.

A.3. SABERES HISTÓRICOS	A.3.4.1. Geopolítica y principales conflictos en el presente. Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Los movimientos ciudadanos contra la guerra. Injerencia humanitaria y justicia universal.
BLOQUE B. SOCIEDAD Y TERRITORIOS.	
B.1. FUENTES PARA LA EXPLICACIÓN Y COMPRENSIÓN DE LA HISTORIA	<p>B.1.4.1. Métodos de investigación en el ámbito de la geografía y de la historia. Metodologías del pensamiento histórico y del pensamiento geográfico.</p> <p>B.1.4.2. Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p> <p>B.1.4.3. Tiempo histórico: construcción e interpretación de líneas del tiempo a través de la linealidad, cronología, simultaneidad y duración.</p> <p>B.1.4.4. Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p>
B.2. PROCESOS HISTÓRICOS: CAUSAS, DESARROLLO Y CONSECUENCIAS	<p>B.2.4.1. La transformación política de los seres humanos de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea.</p> <p>La conquista de los derechos individuales y colectivos en la época contemporánea. Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.</p> <p>B.2.4.2. La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.</p> <p>B.2.4.3. Las formaciones identitarias: ideologías, nacionalismos y movimientos supranacionales. Ciudadanía europea y cosmopolita.</p> <p>B.2.4.4. Interpretación del sistema capitalista desde sus orígenes hasta la actualidad. Colonialismo, imperialismo y nuevas subordinaciones económicas y culturales.</p> <p>B.2.4.5. España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida.</p> <p>B.2.4.6. La ley como contrato social. De la Constitución de 1812 a la Constitución de 1978. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía. La memoria democrática. Franquismo y manifestaciones de la memoria.</p>

	B.2.4.7. Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
	B.2.4.8. El nacimiento de las nuevas expresiones artísticas y culturales contemporáneas y su relación con las artes clásicas. La diversidad cultural en el mundo actual. Respeto y conservación del patrimonio material e inmaterial.
	B.2.4.9. Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo. Procesos de evolución e involución: la perspectiva emancipadora de la interpretación del pasado.
	B.2.4.10. Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Los genocidios históricos.
	B.2.4.11. La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia. El principio de Justicia Universal.
	B.2.4.12. Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.
	B.2.4.13. El proceso de construcción europea. Integración económica, monetaria y ciudadana. Las instituciones europeas. El futuro de Europa.
B.3. LOS RETOS GEOGRÁFICOS	B.3.4.1. La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.
	B.3.4.2. Interpretación del territorio y del paisaje. Del éxodo rural a la concentración urbana. El reto demográfico en España. El problema de la despoblación rural. Ordenación del territorio y transformación del espacio. La ciudad como espacio de convivencia. La huella humana y la protección del medio natural.
BLOQUE C. COMPROMISO CÍVICO.	
C.1. DIMENSIÓN GLOBAL DEL COMPROMISO CÍVICO	C.1.4.1. Las emociones y el contexto cultural. La perspectiva histórica del componente emocional.
	C.1.4.2. Servicio a la comunidad. La corresponsabilidad en los cuidados. El mundo de los cuidados y las relaciones intergeneracionales. La responsabilidad colectiva e individual. El asociacionismo y el voluntariado. Entornos y redes sociales.

	C.1.4.3. La igualdad real de mujeres y hombres. La discriminación por motivo de diversidad sexual y de género. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
	C.1.4.4. Ciudadanía ética digital. Nuevos comportamientos en la sociedad de la información.
	C.1.4.5. El patrimonio como bien y como recurso. Puesta en valor, difusión y gestión de la riqueza patrimonial.
	C.1.4.6. Diversidad social y multiculturalidad. Integración y cohesión social.
	C.1.4.7. Instituciones del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social. Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional.
C.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA DEL COMPROMISO CÍVICO	C.2.4.1. Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la emergencia climática.
	C.2.4.2. Cohesión social e integración. Medidas y acciones en favor de la igualdad y de la plena inclusión.
	C.2.4.3. Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible. La juventud como agente de cambio para el desarrollo sostenible.
C.3. DIMENSIÓN CIUDADANA DEL COMPROMISO CÍVICO.	C.3.4.1. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
	C.3.4.2. Empleo y trabajo en la sociedad de la información, aprendizaje permanente y a lo largo de toda la vida.
	C.3.4.3. Compromiso cívico y participación ciudadana. Mediación y gestión pacífica de conflictos y apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
	C.3.4.4. Los valores del europeísmo. Fórmulas de participación en programas educativos europeos.

3.4.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURSOS 3º Y 4º ESO

Para cada una de las competencias clave, se han definido unos descriptores operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Secundaria Obligatoria al objeto de favorecer la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza básica.

La adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, **ámbito o materia**, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	DESCRIPTOR S DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. CURSO 3º ESO.
<p>CE.GH.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar respuestas en varios formatos.</p>	<p>CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CC1</p>	<p>Criterio 1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea e identificando la desinformación y las falsas noticias.</p>
		<p>Criterio 1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.</p>
		<p>Criterio 1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos digitales.</p>
<p>CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, desarrollando un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, y contribuyendo a la construcción de la propia identidad y al enriquecimiento del acervo común.</p>	<p>CCL1, CCL2, CD2, CC1, CC3, CE3, CCEC3</p>	<p>Criterio 2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.</p>
		<p>Criterio 2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.</p>
<p>CE.GH.3. Razonar sobre los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, indagando en fuentes</p>	<p>STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>	<p>Criterio 3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e insistiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.</p>
		<p>Criterio 3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecoddependencia.</p>

<p>fiables y realizando propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>		<p>Criterio 3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la historia y de la geografía.</p>
<p>CE.GH.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, promoviendo su conservación, mejora y uso sostenible.</p>	<p>CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1</p>	<p>Criterio 4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.</p> <p>Criterio 4.2. Idear y adoptar comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.</p>
<p>CE.GH5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos comprendiendo la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios a nuestro marco de convivencia, que posibilitan la participación ciudadana y la cohesión social.</p>	<p>CCL5, CC1, CC2, CCEC1</p>	<p>Criterio 5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes, así como actuar en favor de su desarrollo y afirmación a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, la comprensión y reivindicación tanto de nuestra memoria democrática como de la contribución de los hombres y mujeres a la misma, además de la defensa de nuestros valores constitucionales.</p> <p>Criterio 5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.</p>

<p>CE.GH6. Reconocer la riqueza de la diversidad y valorar la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, reduciendo estereotipos y evitando cualquier tipo de discriminación y violencia, mediante la comprensión de los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país.</p>	<p>CCL5, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>Criterio 6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, lo mismo que el conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusividad y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.</p>
<p>CE.GH7. Respetar y conservar el patrimonio material e inmaterial que compartimos identificando los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y ajenas, así como favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial de acuerdo con los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>CP3, CPSAA1, CC1 CC2, CC3, CCEC1</p>	<p>Criterio 7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, al igual que el reconocimiento de sus expresiones culturales.</p>
<p>CE.GH8. Analizar de forma crítica el papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, promoviendo alternativas</p>	<p>STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3</p>	<p>Criterio 8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, acorde a las aptitudes, las aspiraciones, los intereses y los valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, así como también adoptar hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, sirviéndose de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.</p>

saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.			Criterio 8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario y considerando la importancia de las relaciones intergeneracionales.
CE.GH9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.	CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1		Criterio 9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.
			Criterio 9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los ODS.

3.4.3. UNIDADES DIDÁCTICAS (SITUACIONES DE APRENDIZAJE) Y TEMPORALIZACIÓN. 3º ESO

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 0. EL EQUILIBRIO ENTRE EL MEDIO NATURAL Y ACTIVIDAD HUMANA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3, 4	Criterio 3.1, 3.2, 4.1, 4.2	El aprovechamiento de los recursos naturales Acción por el clima La transformación de los paisajes	– Objetivos de Desarrollo Sostenible. Emergencia climática y sostenibilidad. – Implicación en la defensa y protección del medioambiente. Acción y posición ante la Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, emergencia climática.

UNIDAD 1. ¿QUÉ RELACIÓN HAY ENTRE GLOBALIZACIÓN, CRISIS Y EMPLEO? (SA1)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3, 6, 8	Criterio 3.1, 6.1, 6.2, 8.1	<p>La actividad económica</p> <p>El funcionamiento del mercado laboral</p> <p>El predominio sistema capitalista</p> <p>Una economía global</p> <p>Las potencias económicas tradicionales</p> <p>Nuevas potencias del siglo XXI</p>	<p>– Globalización. Los avances tecnológicos y la conciencia ecosocial.</p> <p>– Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.</p>

UNIDAD 2. LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, CLAVE EN LA AGENDA 2030 (SA2)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3, 4, 6, 8	Criterio 3.1, 4.2, 6.1, 8.1	<p>El sector primario. El medio físico</p> <p>La agricultura. Tipologías</p> <p>La ganadería</p> <p>La pesca y la acuicultura</p> <p>El sector primario en la UE y España</p> <p>Los retos del sector primario en la actualidad</p>	<p>– Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos.</p> <p>– Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.</p> <p>– Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible.</p>

UNIDAD 3. LA NECESIDAD DE UNA INDUSTRIA SOSTENIBLE (SA3)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3, 4, 6, 8	Criterio 3.1, 4.2, 6.1, 8.1	<p>La actividad minera</p> <p>Energías renovables y no renovables. Explotación de recursos</p> <p>La actividad industrial</p> <p>De la Primera Revolución Industrial a la industria 4.0</p>	<p>– Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos.</p> <p>– Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible.</p>

		<p>La localización industrial</p> <p>La UE: debilidades y fortalezas</p> <p>El sector secundario en España</p> <p>El impacto de la industria en el medioambiente</p>	
--	--	--	--

UNIDAD 4. COMERCIO Y TRANSPORTE: MOTOR Y RETO DE LA ECONOMÍA (SA4)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3, 6, 8, 9	Criterio 3.1, 6.2, 8.1, 9.2	<p>El liderazgo del sector terciario</p> <p>El comercio</p> <p>Los transportes</p> <p>La UE, una potencia comercial mundial</p> <p>El comercio y los transportes en España</p> <p>El impacto medio ambiental del transporte</p>	<p>– Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. Dilemas e incertidumbres ante el crecimiento, la empleabilidad y la sustentabilidad.</p> <p>– Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible.</p>

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 5. OTROS SERVICIOS BÁSICOS PARA LA ECONOMÍA Y EL BIENESTAR (SA5)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3, 6, 8, 9	Criterio 3.1, 6.2, 8.1, 9.2	<p>El turismo, su creciente demanda, destinos.</p> <p>¿Cómo puede ayudar el turismo a alcanzar los ODS?</p> <p>Los servicios financieros y de las TIC</p> <p>Otros servicios que procuran riqueza y bienestar</p> <p>El turismo y otros servicios en España</p>	<p>– Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos.</p> <p>– Responsabilidad ecosocial. Compromiso y acción ante los Objetivos del Desarrollo Sostenible.</p>

UNIDAD 6. LOS RETOS DEL MUNDO GLOBALIZADO Y LOS ODS (SA6)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3, 5, 6, 8, 9	Criterio 3.1, 3.2, 5.2. 6.1, 8.2, 9.2	<p>Los contrastes en el desarrollo humano</p> <p>Fin de la pobreza y hambre cero</p> <p>Salud y bienestar, agua limpia y saneamiento</p> <p>Educación de calidad y empleo decente</p> <p>Igualdad de género</p> <p>Factores que frenan el desarrollo de los países</p> <p>Las ayudas al desarrollo</p> <p>La pobreza y el medio ambiente</p>	<p>– Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad y cooperación para el desarrollo.</p> <p>– Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>– Compromiso y acción ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>– La igualdad real de mujeres y hombres.</p>

UNIDAD 7. LA CRISIS DEL ANTIGUO RÉGIMEN. EL ORIGEN DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (SA7)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3, 7, 9	Criterio 3.3, 7.1, 9.1	<p>Sociedad y economía en el Antiguo Régimen</p> <p>Los diferentes sistemas políticos</p> <p>La Ilustración</p> <p>El absolutismo borbónico en España. El despotismo ilustrado</p>	<p>– Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos.</p> <p>– Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p>

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 8. REVOLUCIONES LIBERALES. LA CONQUISTA DE LOS DERECHOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS (SA8)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3	Criterio 3.1, 3.3, 3.4	<p>La Revolución americana</p> <p>La Revolución francesa</p> <p>La Europa napoleónica</p> <p>La Restauración</p>	<p>– Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones históricas.</p>

		<p>Las nuevas oleadas revolucionarias (1820-1848)</p> <p>Los nacionalismos. La unificación italiana y la unificación alemana</p>	<p>– Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p> <p>– Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos, la violencia y el terrorismo.</p>
--	--	--	--

UNIDAD 9. REVOLUCIÓN INDUSTRIAL E IMPERIALISMO. EL REPARTO DEL MUNDO (SA9)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3, 5, 8	Criterio 3.1, 5.2, 8.1	<p>La primera revolución industrial</p> <p>La segunda revolución industrial</p> <p>Población y ciudades en tiempos de la industrialización</p> <p>La sociedad de clases</p> <p>El movimiento obrero</p> <p>El imperialismo</p>	<p>– La transformación humana del territorio y la distribución desigual de los recursos y del trabajo. Evolución de los sistemas económicos, de los ciclos demográficos, de los modos de vida y de los modelos de organización social. La lucha por los derechos laborales y sociales: el estado del bienestar.</p> <p>– La transformación política de los seres humanos: de la servidumbre a la ciudadanía. Transiciones, revoluciones y resistencias: permanencias y cambios en la época contemporánea.</p>

UNIDAD 10. LA TRANSFORMACIÓN DE ESPAÑA EN EL SIGLO XIX. LA REVOLUCIÓN LIBERAL (SA10)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3, 9	Criterio 3.1, 3.3, 9.1	<p>La guerra de la Independencia y las Cortes de Cádiz</p> <p>Fernando VII, la vuelta al absolutismo</p> <p>La independencia de las colonias hispanoamericanas</p>	<p>– Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p>

		<p>Isabel II y la construcción del Estado liberal</p> <p>El Sexenio Democrático</p> <p>La Restauración</p> <p>El retraso de la Revolución Industrial</p> <p>La nueva sociedad. El movimiento obrero</p>	<p>– Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en España y en el mundo a través de las fuentes.</p>
--	--	---	--

3.4.4. UNIDADES DIDÁCTICAS (SITUACIONES DE APRENDIZAJE) Y TEMPORALIZACIÓN. 4º ESO

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 0. INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3, 7, 9	Criterio 3.3, 7.1, 9.1	<p>Conocer el pasado para comprender el presente</p> <p>Recuerda: Crisis del Antiguo Régimen en el siglo XVIII, Revoluciones liberales, Imperio y Restauración, Revolución Industrial, los cambios sociales y el movimiento obrero, el Imperialismo, España en el siglo XIX</p>	<p>– Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos.</p> <p>– Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.</p>

UNIDAD 1. EL DIFÍCIL COMIENZO DEL SIGLO XX. LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL (SA1)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3, 4, 5	Criterio 3.3, 4.1, 5.2	<p>Causas de la Primera Guerra Mundial</p> <p>Desarrollo de la guerra</p> <p>Vivir en guerra</p> <p>La paz y las consecuencias de la guerra</p> <p>1905, el origen de la Revolución Rusa</p>	<p>– Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y justicia universal.</p> <p>– Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</p>

		De las revoluciones de 1917 a la guerra civil	<ul style="list-style-type: none"> – Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. – La acción de los movimientos feministas y sufragistas en la lucha por la igualdad de género. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
--	--	---	---

UNIDAD 2. EL PERIODO DE ENTREGUERRAS: CRISIS ECONÓMICA Y TOTALITARISMOS (SA2)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3, 4	Criterio 3.1, 3.3, 4.1	<p>La recuperación económica de los años veinte</p> <p>El <i>crack</i> del 29 y la Gran Depresión</p> <p>La crisis de las democracias</p> <p>Italia fascista</p> <p>Alemania nazi</p> <p>El nacimiento de la URSS</p> <p>La dictadura estalinista</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Estructuras económicas en el mundo actual, cambios en los sectores productivos y funcionamiento de los mercados. – Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. – Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. – Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX.

SEGUNDO TRIMESTRE:

UNIDAD 3. LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL. EL MUNDO AL BORDE DE LA DESTRUCCIÓN (SA3)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3, 4, 5	Criterio 3.3, 4.1, 5.2	<p>Causas de la Segunda Guerra Mundial</p> <p>El desarrollo de la guerra</p> <p>El Holocausto</p> <p>Los países ocupados: ¿colaboracionismo o resistencia?</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y justicia universal. – Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.

		El final de la guerra y los cambios territoriales Otras consecuencias de la guerra	– Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. El Holocausto.
--	--	---	--

UNIDAD 4. ESPAÑA: DE LA CRISIS DEL 98 A LA GUERRA CIVIL (SA4)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3, 5, 9	Criterio 3.3, 5.1, 9.1	El desprestigio del sistema político de la restauración La Segunda República El inicio de la Guerra Civil El desarrollo de la guerra Vivir en tiempos de Guerra Civil Consecuencias de la guerra	– Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y justicia universal. – Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo.

UNIDAD 5. LA GUERRA FRÍA, UN PERIODO QUE ESTREMECIÓ AL MUNDO (SA5)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3	Criterio 3.1. 3.3, 3.4	¿Qué fue la Guerra Fría? Los bloques de la Guerra Fría Abierta hostilidad entre las dos grandes potencias (1948-1953) Los años de la coexistencia pacífica (1953-1962) La vuelta a la máxima tensión (1963-1973) El camino hacia el final de la Guerra Fría (1973-1991)	– Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política. Alianzas e instituciones internacionales, mediación y misiones de paz. Injerencia humanitaria y Justicia Universal. – Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.

TERCER TRIMESTRE:

UNIDAD 6. LA DECOLONIZACIÓN DEL MUNDO (SA6)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3, 7	Criterio 3.3, 3.4, 7.1	<p>Las causas de la descolonización</p> <p>La independencia de India y Pakistán</p> <p>La descolonización del sureste asiático y Oceanía</p> <p>La descolonización de Oriente Próximo y el Magreb</p> <p>La independencia del África subsahariana</p> <p>Independencia y desarrollo económico</p>	<p>– Genocidios y crímenes contra la humanidad. Guerras, terrorismo y otras formas de violencia política.</p> <p>– Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</p> <p>– Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente.</p> <p>– Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad, la política de bloques, los conflictos de la descolonización y el nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.</p>

UNIDAD 7. GRANDES CAMBIOS EN EL MUNDO DESDE 1945. TENSIONES Y RETOS (SA7)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3	Criterio 3.2, 3.3, 3.4	<p>Economía y sociedad en el mundo occidental</p> <p>La evolución de Europa occidental</p> <p>Estados unidos, gran potencia del mundo occidental</p> <p>América Latina: dictaduras, revoluciones e indigenismo</p> <p>De la URSS a la Federación de Rusia</p> <p>La evolución de la Europa del Este</p> <p>China, una potencia mundial</p> <p>Otros espacios asiáticos</p>	<p>– Geopolítica y principales conflictos en el presente.</p> <p>– Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos.</p> <p>– Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. El nuevo orden mundial. El papel de los organismos internacionales.</p> <p>– El proceso de construcción europea.</p>

		La evolución del África tras la Guerra Fría El mundo islámico	
--	--	--	--

UNIDAD 8. ESPAÑA: EL CAMINO DESDE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA (SA8)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SECCIONES DE LA UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
3, 5, 9	Criterio 3.3, 5.1, 9.1	¿Qué fue el franquismo? La época de la autarquía La época del desarrollismo El final de la dictadura La Transición La España democrática	<ul style="list-style-type: none"> – Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo. – Igualdad de género y formas de violencia contra las mujeres. Actitudes y comportamientos sexistas. – España ante la modernidad. Estrategias para la identificación de los fundamentos del proceso de transformación de la España contemporánea y contextualización y explicación de los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales en la formación de una identidad multicultural compartida. – La memoria democrática. Experiencias históricas dolorosas del pasado reciente y reconocimiento y reparación a las víctimas de la violencia.

4. BACHILLERATO

4.1. OBJETIVOS DE LA ETAPA

Según se recoge en el artículo 6, del Decreto 1.90/2022, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial

o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

4.2. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º BACHILLERATO

La materia de Historia del Mundo Contemporáneo pretende proporcionar al alumnado una visión rigurosa, a la vez que útil y funcional, de la historia contemporánea, orientada a promover la observación, el análisis y la interpretación de su entorno real y, al mismo tiempo, al ejercicio de una ciudadanía activa e implicada en la vida social. Conocer los condicionantes históricos del mundo presente, así como los problemas y retos globales de las diferentes sociedades humanas contemporáneas, es indispensable para que el alumnado se sitúe en el mundo, adquiera conciencia de sus derechos y obligaciones y se comprometa con el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable frente a los retos y desafíos del siglo XXI. De esta manera adquirirá confianza en el conocimiento como motor de desarrollo y asumirá compromisos ante las situaciones de inequidad y exclusión, así como buscará la resolución pacífica de los conflictos tanto en el ámbito personal como social y valorará a través del conocimiento histórico la diversidad cultural de la sociedad.

4.2.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Razonar sobre cómo los movimientos, acciones y transformaciones históricas han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, estableciendo comparaciones entre ellas,

empleando adecuadamente términos y conceptos históricos, a la vez que valorando los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.

2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitando la repetición de hechos semejantes, reconociendo a las víctimas y defendiendo la aplicación del principio de justicia universal.
3. Empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, comprendiendo cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciando la riqueza de la diversidad social, valorando los logros alcanzados y asumiendo los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.
4. Analizar críticamente, con argumentos propios y respeto por los sentimientos de pertenencia, cómo las identidades colectivas del mundo contemporáneo se han ido configurando social, política y culturalmente a través del tiempo, valorando la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.
5. Comprometerse con los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión tanto en los ámbitos local y planetario como en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, tomando conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia y adoptando un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.
7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
8. Indagar en los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, reconociendo el valor de la mujer y de los personajes anónimos de la historia.

4.2.2. SABERES BÁSICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Los saberes de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo incluyen tanto elementos metodológicos como historiográficos, dando así lugar a una mirada hacia la construcción de la ciencia histórica. Las competencias específicas de la materia están referidas a la búsqueda y manejo crítico de fuentes históricas y de información, así como a la contextualización y el análisis de fenómenos históricos relevantes a partir de la comprensión de los cambios en la estructura económica, la valoración de la conflictividad social, el entendimiento de la evolución de las relaciones internacionales y los sucesos bélicos, además de la consideración de los elementos ideológicos y culturales. En definitiva, se analizan los elementos

de cambio y permanencia de un largo período histórico de manera cronológica, dentro de la historia contemporánea.

Los saberes básicos se presentan en tres bloques, en los que, según cada caso, predomina la perspectiva temporal o la aproximación temática. En el primer bloque, «Sociedades en el tiempo» (A), se realiza un recorrido por los principales fenómenos históricos, económicos y políticos de la época contemporánea. El desarrollo de estos saberes, tanto desde el punto de vista temático como cronológico, parte de su atención a la comprensión de los sistemas democráticos, su génesis, su evolución, su funcionamiento actual, así como la contraposición de este modelo con otros de carácter autoritario o totalitario que han existido a lo largo de la historia y también en la actualidad. Por otra parte, este bloque de saberes, además de analizar los sucesos políticos de las élites, pone el foco en la transformación que la historia como campo de estudio ha sufrido a largo del siglo XX, teniendo como objeto de estudio a las sociedades humanas en el tiempo, lo que ha permitido introducir nuevas temáticas económicas y sociales, así como nuevos sujetos históricos. Por este motivo, la materia de Historia del Mundo Contemporáneo incluye numerosos saberes relacionados con esta historia menos visible.

El segundo bloque, «Retos del mundo actual» (B), incluye los principales puntos en torno a los que se mueve el mundo actual, desde los conflictos regionales y planetarios, pasando por los retos que plantea el crecimiento económico o la crisis climática, hasta el desarrollo político y social de determinados países del planeta. El objetivo es analizar los problemas a los que se enfrenta la humanidad, entendiendo su dimensión histórica, sus orígenes y desarrollo, y su situación actual, al tiempo que se exploran alternativas desde las que hacer frente a los retos y desafíos del siglo XXI.

El tercer bloque, «Compromiso cívico» (C), implica el reconocimiento de aquellos valores y actitudes que corresponden al ejercicio de una ciudadanía activa, crítica y responsable, poniendo en valor la democracia como sistema político, los derechos humanos, la cultura de la paz, la ciudadanía global y el europeísmo. Todo ello supone reconocer un legado cultural y patrimonial que permite su conservación y valoración.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque.

BLOQUE A. SOCIEDADES EN EL TIEMPO	
A.1. METODOLOGÍA Y CONSTRUCCIÓN DE LA CONCIENCIA HISTÓRICA	A.1.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado.
	A.1.2. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.
A.2. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS POLÍTICOS EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA	A.2.1. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones burguesas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX. Revolución y reacción.
	A.2.2. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios.
	A.2.3. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la Edad Contemporánea.

	A.2.4. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización.
	A.2.5. Acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.
A.3. LA EVOLUCIÓN DEL CAPITALISMO Y SOCIEDAD DE CLASES EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA	A.3.1. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial.
	A.3.2. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.
	A.3.3. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea.
A.4. DE LAS UTOPIÁS REVOLUCIONARIAS AL ESTADO SOCIAL	A.4.1. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.
	A.4.2. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.
	A.4.3. La lucha por la libertad, cambio y revolución en la época contemporánea: las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.
A.5. EL SIGLO XX, UN SIGLO DE GUERRAS Y CONFLICTOS	A.5.1. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. El Holocausto y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.
	A.5.2. Los conflictos civiles en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.
	A.5.3. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y el principio de justicia universal.
A.6. NUEVOS RETOS PARA LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS	A.6.1. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.
	A.6.2. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas.
	A.6.3. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.
BLOQUE B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL	
	B.1.1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.

B.1. LOS CIUDADANOS ANTE LA GLOBALIZACIÓN	B.1.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.
	B.1.3. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
	B.1.4. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.
	B.1.5. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.
B.2. UN MUNDO CONFLICTIVO Y LA SEGURIDAD COLECTIVA	B.2.1. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.
	B.2.2. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.
	B.2.3. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, cibramenazas y armas de destrucción masiva.
B.3. COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN POLÍTICA	B.3.1. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro.
	B.3.2. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
B.4. LA IDEOLOGÍA DEMOCRÁTICA EN LA ENCRUCIJADA	B.4.1. Crisis de las ideologías y el concepto del fin de la historia: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.
	B.4.2. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.
BLOQUE C. COMPROMISO CÍVICO.	
C.1. LOS RETOS DE LA CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA	C.1.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.
	C.1.2. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación. Los peligros del negacionismo: redes y propagación.
	C.1.3. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y las conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.
	C.1.4. Represión de las dictaduras, luchas por la democracia y movimientos memorialistas.
C.2. VALORES CIUDADANOS EN UN	C.2.1. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.

MUNDO GLOBALIZADO	C.2.2. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.
	C.2.3. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías. Convención de los derechos de las personas con discapacidad.
C.3. PATRIMONIO Y ECOLOGÍA EN LAS SOCIEDADES ACTUALES	C.3.1. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medioambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
	C.3.2. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

En cuanto a su distribución temporal, estos tres bloques de saberes básicos se realizarán de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: La Europa del Antiguo Régimen y el tránsito a la sociedad liberal-burguesa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1, 3, 6, 7, 8	1.1, 1.3, 3.1, 6.1, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: Las revoluciones liberales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1, 3, 6, 7, 8	1.1, 1.3, 3.1, 6.1, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: Las revoluciones industriales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1, 3, 6, 7, 8	1.1, 1.3, 1.4, 3.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2

SITUACIÓN DE APREDIZAJE 4: El movimiento obrero

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1, 3, 6, 7, 8	1.1, 1.3, 1.4, 3.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: El Imperialismo y la expansión colonial

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2, 7, 8	2.1, 2.2, 2.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: La Primera Guerra Mundial

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2, 7, 8	2.1, 2.2, 2.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: La Revolución Rusa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2, 7, 8	2.1, 2.2, 2.3, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2

SEGUNDO TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: La crisis de las democracias parlamentarias en el periodo de entreguerras

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2, 3, 6, 7, 8	2.3, 3.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9: La crisis económica de 1929: causas, desarrollo y consecuencias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2, 3, 6, 7, 8	2.3, 3.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10: Los fascismos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2, 3, 6, 7, 8	2.3, 3.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11: La Segunda Guerra Mundial

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1, 2, 7, 8	1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 7.1, 7.2, 8.1

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 12: La Guerra Fría y el mundo bipolar

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 13: La descolonización y el tercer mundo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
2, 4, 5, 7	2.2, 4.1, 4.2, 5.1, 7.1, 7.2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 14: La evolución del bloque capitalista

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2

TERCER TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 15: La evolución del bloque comunista

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 16: Gorbachov, la perestroika y el hundimiento de la URSS y del comunismo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 17: El nuevo orden mundial. Principales conflictos a finales del XX y principios del XXI.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 18: El camino hacia la unidad europea

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 5.1, 5.2, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 19: Principales sistemas políticos actuales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 5.1, 5.2, 6.2. 7.1, 7.2, 8.1, 8.2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 17: El mundo de hoy en día: globalización y principales desafíos del siglo XXI

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1, 2, 3, 5, 6, 7, 8	1.4, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 5.1, 5.2, 6.2. 7.1, 7.2, 8.1, 8.2

4.2.3. RELACIÓN EN COMPETENCIAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º BACHILLERATO
Razonar sobre cómo los movimientos, acciones y transformaciones históricas han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, estableciendo comparaciones entre ellas, empleando adecuadamente términos y conceptos históricos, a la vez que valorando los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1	<p>Criterio 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad.</p> <p>Criterio 1.2. Identificar y reconocer los actuales sistemas democráticos en textos políticos y constitucionales fundamentales, haciendo un uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p> <p>Criterio 1.3. Aplicar los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, al estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.</p> <p>Criterio 1.4. Explicar el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º BACHILLERATO
Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la	CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.	Criterio 2.1. Identificar y valorar las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, empleando fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados y valorando el impacto social y emocional que suponen el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.

<p>elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitando la repetición de hechos semejantes, reconociendo a las víctimas y defendiendo la aplicación del principio de justicia universal.</p>		<p>Criterio 2.2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia.</p> <p>Criterio 2.3. Analizar los principales conflictos que se han producido en la Edad Contemporánea en textos historiográficos y elaborar juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</p>	<p>DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º BACHILLERATO</p>
<p>Empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, comprendiendo cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciando la riqueza de la diversidad social, valorando los logros alcanzados y asumiendo los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.</p>	<p>CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.</p>	<p>Criterio 3.1. Explicar la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>Criterio 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y la del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p> <p>Criterio 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social y su importancia en los procesos de igualdad social y económica, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p>	<p>DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º BACHILLERATO</p>
<p>Analizar críticamente, con argumentos propios y respeto por los sentimientos de pertenencia, cómo las identidades colectivas del mundo contemporáneo se</p>	<p>CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>Criterio 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p>

han ido configurando social, política y culturalmente a través del tiempo, valorando la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido		Criterio 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, con el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º BACHILLERATO
Comprometerse con los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión tanto en los ámbitos local y planetario como en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).	CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.	Criterio 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio. Criterio 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos responsables de cara a enfrentarse a los mismos.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º BACHILLERATO
Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, tomando conciencia de las relaciones	STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.	Criterio 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta. Criterio 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como

de subordinación y dependencia y adoptando un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.		internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º BACHILLERATO
Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	<p>Criterio 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p> <p>Criterio 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. 1º BACHILLERATO
Indagar en los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, reconociendo el valor de la mujer y de los personajes anónimos de la historia.	CL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.	<p>Criterio 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través de la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los estereotipos de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p> <p>Criterio 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y</p>

		valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en la lucha por la igualdad.
--	--	--

CONEXIÓN ENTRE COMPETENCIAS

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar, y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinarios.

En primer lugar, en cuanto a las conexiones entre las competencias específicas de la materia, la 1, 2, 5 y 6 están vinculadas entre sí por fomentar un uso crítico y ético de las fuentes históricas y periodísticas, garantizando que el alumnado afronte con madurez el periodo contemporáneo y los retos del mundo actual. La comprensión de la historia como una construcción compleja con procesos de cambio y permanencia, cuyo resultado es precisamente el mundo en que vivimos, aparece en las competencias específicas 3, 5 y 6. Las competencias específicas 2, 4, 6 y 8 abundan en la importancia de comprender las causas y consecuencias de los procesos históricos como forma de afrontarlos de manera crítica para conseguir en el futuro herramientas para la resolución de conflictos. La necesidad de afrontar los retos del mundo contemporáneo es otro nexo común recogido en la competencia específica 5. Los valores democráticos, como garantes de derechos y libertades, así como la importancia de valorar los derechos humanos, aparecen en las competencias específicas 1, 3 y 7. De manera más concreta, la multiculturalidad, el valor de la diversidad social que conforma las sociedades contemporáneas, la eliminación del racismo y las desigualdades sociales aparecen en las competencias específicas 3, 7 y en la 8 se hace especial referencia a las desigualdades desde la perspectiva de género. La competencia específica 5 enfrenta al alumnado a los retos del siglo XXI, objetivo común a todas estas competencias, fomentando en el alumnado los valores de una ciudadanía activa, respetuosa con los derechos humanos y los valores democráticos.

La historia desde el punto de vista metodológico utiliza herramientas de otras disciplinas y por ese motivo tiene conexiones con las competencias de numerosas materias. Metodológicamente, podemos relacionarla con la competencia específica 6 de Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales. Por la relación con el patrimonio histórico y cultural, con algunas de las competencias de Historia del Arte, fundamentalmente la 8. Con la materia de Geografía de segundo de Bachillerato comparte el análisis de los grandes retos ecosociales y de la globalización, que aparecen en sus competencias específicas 1 y 7. Y con Historia de España los vínculos son aún más estrechos, al ser una materia afín tanto en los objetivos como en la propia metodología, aunque tratando espacios geográficos diferentes. Pero sin duda, las conexiones más relevantes se producen con las materias de Economía, Filosofía y Lengua Castellana y Literatura, como se analiza a continuación.

Respecto a Economía, la relación se establece con su competencia específica 5, ya que resulta un objetivo común la identificación y valoración de los retos y desafíos de la actual economía globalizada, resultado de complejos procesos históricos. Por motivos muy parecidos, existen conexiones con las dos primeras competencias de la materia Economía, Emprendimiento y Actividad empresarial.

Directa es la relación con la materia de Lengua castellana y Literatura, en tanto en cuanto se trata de una herramienta básica en las ciencias sociales. Entender e interpretar correctamente los textos académicos y de los medios de comunicación, lo cual aparece en su competencia específica 2 y hacerlo con espíritu crítico en sus competencias específicas 4 y 6. La capacidad de crear textos orales o escritos, como forma de transmitir de manera coherente y rigurosa los conocimientos adquiridos, aparece igualmente en sus competencias específicas 3 y 5. El uso ético y responsable del lenguaje, propio de sociedades democráticas

e integradoras, resulta también esencial a la hora de abordar tanto la evolución histórica como los retos de la sociedad actual y este elemento puede apreciarse también en su competencia específica 10.

Por último, destacamos la conexión con la materia de Filosofía. Debemos tener en cuenta que las competencias específicas de Historia del Mundo Contemporáneo buscan la formación de ciudadanos comprometidos y activos, que consigan una opinión formada sobre los aspectos relevantes, no solo de la evolución histórica reciente, sino también de los grandes retos de las sociedades actuales. Ese análisis aparece en sus competencias específicas 7 y 8. Por otro lado, el compromiso cívico debe partir de una posición dialogante y de respeto, algo que aparece en sus competencias específicas 4 y 5. Finalmente, el lenguaje como herramienta para argumentar y debatir es un elemento que aparece en buena parte de las competencias específicas de la materia y también en la 3 de Filosofía.

En cuanto a la relación de la materia con las competencias clave, la mayor parte de sus competencias específicas están estrechamente unidas a la competencia ciudadana, dado que fomentan la participación activa del alumnado en la sociedad democrática, valorando el papel de las instituciones en la resolución de conflictos, así como en la defensa de los derechos humanos y las libertades individuales.

Una parte importante de las competencias específicas fomentan la reflexión y el uso de fuentes históricas y periodísticas de forma crítica y constructiva, acercando al alumnado a una gestión eficaz de la información, propiciando investigaciones y generando debates constructivos con su entorno, potenciando la puesta en práctica de procesos de aprendizaje autorregulados y favoreciendo el desarrollo de la empatía. Desde esta perspectiva se crea un vínculo evidente con la competencia personal, social y de aprender a aprender.

Todas las competencias específicas que fomentan la búsqueda y selección de información desde una perspectiva analítica conectan con la competencia digital. Se pretende que, en medio de ese exceso de información, el alumnado sea capaz de diferenciar la veraz de la falsa o parcial, haciendo un uso juicioso, ético y responsable de la cultura digital.

Varias de las competencias específicas muestran la evolución histórica de la economía y los cambios en las relaciones sociales y laborales. Eso las vincula con la competencia emprendedora, ya que muestra el progreso de las sociedades a partir de las innovaciones tecnológicas que se pusieron en marcha con el proceso de industrialización. Además, el trabajo crítico y comparado, además de la realización de debates e investigaciones promueve la elaboración de ideas, la toma de decisiones y la resolución de conflictos a través de estrategias de planificación y gestión, al tiempo que se reflexiona sobre el producto final y las necesidades de mejora.

La relación con la competencia lingüística es, desde luego, evidente. En primer lugar, todas las competencias específicas incluyen el análisis y comprensión de textos históricos o periodísticos complejos. En segundo lugar, requieren el uso de herramientas relacionadas con la comunicación social, a través de la elaboración de textos o la participación en debates. Y, por último, fomentan el uso de un lenguaje respetuoso e igualitario que sirva a los retos sociales del mundo actual (igualdad de género, lucha contra el racismo y la xenofobia, etc.).

La conexión con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería es fundamentalmente metodológica, a través del uso del pensamiento científico que permite comprender, explicar y establecer relaciones.

El respeto a la diversidad cultural, patrimonial y lingüística forma parte de los valores democráticos, propios de las sociedades avanzadas. Esta cuestión vincula la materia con la competencia en conciencia y expresión culturales y con la competencia plurilingüe.

4.3. HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO

La materia de Historia de España incorpora al alumnado la perspectiva del pensamiento histórico, indispensable para la observación, interpretación y comprensión de la realidad en la que vive. Atender a los

principales retos y problemas a los que se enfrenta en el siglo XXI resulta esencial en el ejercicio de su madurez intelectual y humana, al situarse ante los desafíos sociales del presente para orientar su actuación con compromiso y responsabilidad. El análisis del pasado, de las experiencias individuales y colectivas de las mujeres y hombres que nos han precedido, constituye una referencia imprescindible para entender el mundo actual. Además, conforma un rico legado que debe apreciar, conservar y transmitir, como memoria colectiva de las distintas generaciones que nos han antecedido y que nos van a suceder. Pero también permite valorar los aciertos, logros y avances hasta llegar al actual Estado social y de derecho en el que se fundamenta nuestra convivencia democrática, pero también las dificultades, conductas, acciones y retrocesos que han marcado en el tiempo situaciones traumáticas y dolorosas, que la sociedad en su conjunto debe conocer para poder superarlas.

4.3.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido y hecho avanzar las libertades en la historia de España, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, comparando los distintos regímenes políticos y reconociendo el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.
2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad y respetando tanto los sentimientos de pertenencia como la existencia de identidades múltiples, al igual que las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.
3. Analizar y valorar la idea de progreso sobre la base del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la historia económica de España, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.
4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, valorando el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social.
5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y de la fundamentación de juicios propios, debatiendo sobre problemas actuales, transfiriendo conocimiento, valorando la diversidad cultural y mostrando actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.
6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante por medio de la búsqueda y el tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.
7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, recuperando su presencia en la historia y adoptando actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y

procesos del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.

4.3.2. SABERES BÁSICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

El estudio de la historia de España es esencial para el conocimiento y comprensión no solo de nuestro pasado sino también del mundo actual. No menos importante es su carácter formativo, ya que desarrolla capacidades y técnicas intelectuales propias del pensamiento abstracto y formal tales como la observación, el análisis, la interpretación, la capacidad de comprensión y el sentido crítico. Por otra parte, la historia contribuye decisivamente a la formación de ciudadanos responsables, conscientes de sus derechos y obligaciones, así como de la herencia recibida y de su compromiso con las generaciones futuras. La selección de saberes básicos responde a la identificación de aquellos imprescindibles para el desarrollo de las competencias específicas.

La materia de Historia de España del segundo curso de Bachillerato pretende ofrecer una visión de conjunto de los procesos históricos fundamentales de los territorios que configuran el actual Estado español, sin olvidar por ello su pluralidad interna y su pertenencia a otros ámbitos más amplios, como el europeo y el iberoamericano. En este sentido, la materia contempla en el análisis de los procesos históricos tanto los aspectos compartidos como los diferenciales.

Concebida como materia común para todas las modalidades de Bachillerato, ofrece al estudiante que llega a la vida adulta la posibilidad de conocer la historia de España de manera continua y sistemática. En la distribución cronológica de los contenidos se otorga una mayor importancia al conocimiento de la historia contemporánea, dándole a los acontecimientos del pasado el valor de explicación de los hechos presentes. De este modo, se dedica un primer bloque a «Las sociedades en el tiempo» (A), con especial atención a la metodología histórica y a las fuentes demográficas, a la evolución del territorio y las sociedades peninsulares en la historia, a la conformación del Estado liberal y, por fin, a las transformaciones socioeconómicas del periodo contemporáneo y a su devenir político en la lucha democracia-autoritarismo. Un segundo bloque llamado «Retos del mundo actual» (B), donde se incide en los grandes ejes de la vida, la economía y la política contemporáneas, con especial atención a la definición de nuestro sistema político actual, a la posición geoestratégica de España en Europa y en el mundo, y a la memoria democrática. Y, por fin, un último bloque, «Compromiso cívico» (C), donde se abordan aspectos muy actuales y sus raíces históricas.

A través del estudio de Historia de España, los estudiantes deberán adquirir determinados valores y hábitos de comportamiento, como la actitud crítica hacia las fuentes, el reconocimiento de la diversidad de España, o la valoración del patrimonio cultural e histórico recibido; así mismo, tal estudio deberá contribuir a fomentar una especial sensibilidad hacia la sociedad del presente y su problemática, de forma que se anime a adoptar una actitud responsable y solidaria con la defensa de la libertad, los derechos humanos y los valores democráticos.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.3. correspondería al tercer saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

BLOQUE A. SOCIEDADES EN EL TIEMPO	
A.1. CONCEPTO Y FUENTES DE LA HISTORIA	A.1.1. El trabajo del historiador, la historiografía y la metodología histórica.
	A.1.2. Conciencia histórica y conexión entre el pasado y el presente.
	A.1.3. Usos públicos de la historia: las interpretaciones historiográficas sobre determinados procesos y acontecimientos relevantes de la historia de

	<p>España y el análisis de los conocimientos históricos presentes en los debates de la sociedad actual.</p>
<p>A.2. LAS RAÍCES HISTÓRICAS DE LA EDAD CONTEMPORÁNEA EN ESPAÑA</p>	<p>A.2.1. El significado geoestratégico de la península ibérica y la importancia del legado histórico y cultural. El Mediterráneo, el Atlántico y la Europa continental en las raíces de la historia contemporánea.</p>
	<p>A.2.2. El significado de la monarquía hispánica y de la herencia colonial en la España contemporánea. Estereotipos y singularidades de la historia de España en el contexto internacional.</p>
	<p>A.2.3. Religión, iglesia y estado. El papel del catolicismo en la configuración cultural y política de España y en los movimientos políticos y sociales. La situación de las minorías religiosas.</p>
	<p>A.2.4. El proceso de construcción nacional en España. De la centralización política y administrativa a la formación y desarrollo del estado liberal.</p>
<p>A.3. LA CONFORMACIÓN DEL ESTADO LIBERAL ESPAÑOL</p>	<p>A.3.1. Estudio comparado de los regímenes liberales y del constitucionalismo en España: de los inicios del régimen liberal y la constitución de 1812, los orígenes de la democracia, hasta la Constitución democrática de 1931. Fases autoritarias e involuciones del periodo. Término y conceptos de la historia para el estudio de los sistemas políticos.</p>
	<p>A.3.2. Ideologías y culturas políticas en la España contemporánea: conflictividad, sistemas políticos y usos del poder. Estudio de textos y contextos de las fracciones, partidos y movimientos políticos, desde el carlismo y las distintas fuerzas monárquicas al republicanismo y el obrerismo revolucionario.</p>
	<p>A.3.3. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado liberal. El nacionalcatolicismo. Laicismo, librepensamiento y secularización. El anticlericalismo.</p>
<p>A.4. LAS TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA EDAD CONTEMPORÁNEA</p>	<p>A.4.1. La transición al capitalismo en España. Los debates historiográficos acerca de la industrialización del país y de su dependencia exterior. El modelo de desarrollo económico español, ritmos y ciclos de crecimiento.</p>
	<p>A.4.2. Cambios sociales y nuevas formas de sociabilidad: interpretaciones sobre la transformación de la sociedad estamental y el desarrollo del nuevo concepto de ciudadanía.</p>
	<p>A.4.3. Trabajo y condiciones de vida. La evolución de la sociedad española. Evolución de la población, familias y ciclos de vida. Servidumbre señorial, proletarización industrial, nacimiento de las clases medias y el estado del bienestar.</p>
	<p>A.4.4. Mundo rural y mundo urbano. Relaciones de interdependencia y de reciprocidad entre el campo y la ciudad desde una perspectiva histórica. De la sociedad agraria al éxodo rural y a la España vaciada.</p>
	<p>A.4.5. La lucha por la igualdad y la justicia social: conflictividad, movimientos sociales y asociacionismo obrero. La acción del sujeto en la historia. La acción del estado y las políticas sociales.</p>
<p>A.5. LA LUCHA DEL SIGLO XX: DEMOCRACIA CONTRA AUTORITARISMO</p>	<p>A.5.1. La II República y la transformación democrática de España: las grandes reformas estructurales y el origen histórico de las mismas. Realizaciones sociales, políticas y culturales. Reacciones antidemocráticas contra las reformas.</p>
	<p>A.5.2. El golpe de estado de 1936, la Guerra Civil y el Franquismo: aproximación a la historiografía sobre el conflicto y al marco conceptual de los sistemas totalitarios y autoritarios. Fundamentos ideológicos del régimen franquista, relaciones internacionales y etapas políticas y económicas.</p>

	A.5.3. La represión, la resistencia y los movimientos de protesta contra la dictadura por la recuperación de los valores, derechos y libertades democráticas.
	A.5.4. El papel de los exilios en la España contemporánea y su contribución a la construcción de la Europa de las libertades.
A.6. NUEVOS RETOS, NUEVAS LUCHAS	A.6.1. Mecanismos de dominación, funciones asignadas a cada género, espacios de actividad y escenarios de sociabilidad de las mujeres en la historia de España.
	A.6.2. Protagonistas femeninas individuales y colectivas. La lucha por la emancipación de la mujer y los movimientos feministas.
BLOQUE B. RETOS DEL MUNDO ACTUAL	
B.1. LOS GRANDES EJES DE LA REALIDAD ESPAÑOLA ACTUAL	B.1.1. Memoria democrática: reconocimiento de las acciones y movimientos en favor de la libertad en la historia contemporánea de España; conciencia de los hechos traumáticos y dolorosos del pasado y del deber de no repetirlos; reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia y del terrorismo en España. Las políticas de memoria en España. Los lugares de memoria.
	B.1.2. La cuestión nacional: conciencia histórica y crítica de fuentes para abordar el origen y la evolución de los nacionalismos y regionalismos en la España contemporánea.
	B.1.3. Crecimiento económico y sostenibilidad: manejo de datos, aplicaciones y gráficos para el análisis de la evolución de la economía española desde el Desarrollismo hasta la actualidad. Desequilibrios sociales, territoriales y ambientales.
B.2. PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN Y RESISTENCIAS	B.2.1. La Transición y la Constitución de 1978: identificación De los retos, logros, dificultades y resistencias del fin de la dictadura y el establecimiento de la democracia.
	B.2.2. La normalización democrática y la amenaza del terrorismo.
B.3. ESPAÑA Y LOS RETOS INTERNACIONALES	B.3.1. España en Europa: derivaciones económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea, situación actual y expectativas de futuro.
	B.3.2. España y el mundo: la contribución de España a la seguridad y cooperación mundial y su participación en los organismos internacionales. El compromiso institucional, social y ciudadano ante los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
BLOQUE C. COMPROMISO CÍVICO.	
C.1. LOS RETOS POLÍTICOS DE NUESTRA CIUDADANÍA Y SU ORIGEN HISTÓRICO	C.1.1. Conciencia democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana.
	C.1.2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de las identidades múltiples y de los símbolos y normas comunes del Estado español.
	C.1.3. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios.

	C.1.4. La cultura de seguridad nacional e internacional: instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.
	C.1.5. Memoria democrática: reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas.
C.2. LOS RETOS ÉTICOS DE NUESTRA CIUDADANÍA Y SU ORIGEN HISTÓRICO	C.2.1. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.
	C.2.2. Comportamiento ecosocial: compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
	C.2.3. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan a España y al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

En cuanto a su distribución temporal, estos tres bloques de saberes básicos se van a realizar de la siguiente manera:

PRIMER TRIMESTRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: De la Prehistoria a la Edad Moderna

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2-4-5-6-8	Criterio 2.1-2.2-4.1-4.2-5.1-6.3-8.2	A.2.1-A.2.2-A.2.3-A.4.2-A.4.3-C.2.4

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: El Antiguo Régimen y el despotismo ilustrado (1700-1788)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
2-3-4-6	Criterio 2.1-2.2-4.1-4.2	A.2.1.-A.2.2.-A.2.4.-A.4.2.-A.4.3.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1-2-3-8	Criterio 1.1-1.3-2.1-2.2-3.1-4.1-8.2	A.2.4.-A.3.1.-A.3.2.-A.4.2.-A.5.4.-C.2.4.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: La construcción del estado liberal (1833-1868)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1-2-3-8	Criterio 1.1-2.1-2.2.-3-1-3.2-4.1	A.2.4.-A.3.1.-A.3.2.-A.3.3.-C.2.4

SEGUNDO TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: El sexenio democrático (1868-1874)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1-2-3-8	Criterio 1.1-2.1-2.2.-3-1-3.2-4.1	A.2.4.-A.3.1.-A.3.2.-A.3.3.-C.2.4

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: La Restauración borbónica (1875-1902)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1-2-3-4	Criterio 1.1-2.1-2.2.-3-1-3.2-4.1	A.2.4.-A.3.1.-A.3.2.-A.3.3.-A.4.1.- A.4.2.-A.4.3.-A.4.5.-B.1.2.-C.2.4.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: Alfonso XIII y la crisis de la Restauración (1902 - 1931)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1-3-4-7	Criterio 1.1-3.1-4.1-7.1-7.2	A.3.2.-A.4.3.-A.4.5.-A.6.1.-A.6.2.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: La II República (1931 - 1936)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1-2-3-4-7	Criterio 1.1.-2.1-2.2-5.1-5.2- 5.3-7.1-7.2	A.5.1.-A.3.3.-B.1.1.-A.6.1.-A.6.2.

TERCER TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9: La Guerra Civil española (1936 - 1939)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1-2	Criterio 1.1.-1.3.-2.2.	A.5.2.-A.5.4.-B.1.1.-C.1.5.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10: El franquismo: una larga postguerra (1939 - 1959)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1-2-3-5	Criterio 1.1.-1.3.-2.1.-2.2.-3.1.- 3.2.-5.1.-5.2.-5.3.	A.3.3.-A.4.4.-A.5.2.-A.5.3.-A.5.4.- B.1.1.-B.1.3.-C.1.5.-C.2.4.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11: Desarrollo y crisis del franquismo (1959 - 1975)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
--------------------------	-------------------------	-----------------

1-2-3-5	Criterio 1.1.-1.3.-2.1.-2.2.-3.1.-3.2.-5.1.-5.2.-5.3.	A.3.3.-A.4.4.-A.5.2.-A.5.3.-A.5.4.-B.1.1.-B.1.3.-C.1.5.-C.2.4.
---------	---	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 12: Conquista y consolidación de la democracia (1975 - 2023)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1-2-3-5-6	Criterio 1.1.-1.2.-1.3.-2.1.-2.2.-3.1.-3.2.-3.3.-5.2.-6.6.-6.2.-6.3.	A.4.4.-B.1.1.-B.1.3.-B.2.1.-B.2.2.-B.3.1.-B.3.2.-C.1.1.-C.1.2.-C.1.3.-C.1.4.-C.1.5.

4.3.3. RELACIÓN EN COMPETENCIAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO
1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido y hecho avanzar las libertades en la historia de España, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, comparando los distintos regímenes políticos y reconociendo el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos.	CCL2, STEM2, CPSAA1.1, CC1, CC2, CC3, CE1	<p>Criterio 1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, así como sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando tanto el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen como la aplicación efectiva de los mismos.</p> <p>Criterio 1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles.</p> <p>Criterio 1.3. Elaborar juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO
Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, tomando conciencia del papel que juega en la actualidad y respetando tanto los	CCL1, CCL5, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3.	<p>Criterio 2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España y reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país así como los distintos sentimientos de pertenencia.</p> <p>Criterio 2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido</p>

sentimientos de pertenencia como la existencia de identidades múltiples, al igual que las normas y símbolos que establece nuestro marco común de convivencia.		lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO
Analizar y valorar la idea de progreso sobre la base del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la historia económica de España, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio.	CCL3, STEM1, CD5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3.	<p>Criterio 3.1. Analizar la evolución económica de España con sus ritmos y ciclos de crecimiento, mediante el manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial así como considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno.</p> <p>Criterio 3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, mediante el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea.</p> <p>Criterio 3.3. Analizar críticamente la idea de modernización, valorando sus efectos en relación con la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, al tiempo que reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los comportamientos eco sociales.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO
Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, valorando el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar,	CCL3, CCL5, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.	<p>Criterio 4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España del paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y sus nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y de conceptos historiográficos e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p> <p>Criterio 4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la</p>

<p>la justicia y la cohesión social.</p>		<p>conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales.</p> <p>Criterio 4.3. Analizar la participación ciudadana dentro de los diferentes movimientos sociales, sus motivaciones para la pertenencia y las medidas de distinto tipo adoptadas por el Estado en respuesta a esas acciones.</p> <p>Criterio 4.4. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del Estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el Estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</p>	<p>DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO</p>
<p>Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y de la fundamentación de juicios propios, debatiendo sobre problemas actuales, transfiriendo conocimiento, valorando la diversidad cultural y mostrando actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias.</p>	<p>CCL3, STEM5, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CE1.</p>	<p>Criterio 5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesásticas en la configuración territorial y política de España, analizando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia frente a la diversidad cultural y las minorías étnicas, religiosas o culturales.</p> <p>Criterio 5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualizando dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos, identificando las principales culturas políticas que han ido sucediéndose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, y expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias.</p> <p>Criterio 5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado de 1936, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual del estudio de los sistemas totalitarios y autoritarios, interpretando la evolución del Franquismo.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 6</p>	<p>DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO</p>

<p>Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante por medio de la búsqueda y el tratamiento de la información, para avalar los compromisos de nuestro país en materias de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo.</p>	<p>STEM4, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CC3, CC4, CE1, CE2.</p>	<p>Criterio 6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como del reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad y el ejercicio de una ciudadanía ética digital.</p> <p>Criterio 6.2. Reconocer los logros de la integración europea, los valores del europeísmo y los principales retos de la Unión en un escenario internacional cambiante, a través del conocimiento de sus documentos fundamentales.</p> <p>Criterio 6.3. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 7</p>	<p>DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO</p>
<p>Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, recuperando su presencia en la historia y adoptando actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres.</p>	<p>CCL3, CCL5, CD3, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.</p>	<p>Criterio 7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los papeles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer.</p> <p>Criterio 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista, y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 8</p>	<p>DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DE ESPAÑA. 2º BACHILLERATO</p>
<p>Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos</p>	<p>CL5, STEM3, CD2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA4, CC2, CC3.</p>	<p>Criterio 8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, generando productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos y personajes del entorno local al tiempo que poniendo en valor la historia local como un bien común que se debe proteger.</p> <p>Criterio 8.2 Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica</p>

<p>del pasado, por medio del análisis de la historiografía y del pensamiento histórico para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural.</p>		<p>y la historiografía, generando productos relacionados con elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local al tiempo que se pone en valor el patrimonio histórico y se considera un bien común que debe protegerse.</p>
--	--	--

CONEXIÓN ENTRE COMPETENCIAS

Un análisis detallado de las competencias específicas de esta materia pone de manifiesto que existen tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar, y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

La historia es una ciencia social que pone en relación múltiples acontecimientos y procesos históricos a lo largo de amplios periodos de tiempo. Todas estas relaciones sincrónicas y diacrónicas hacen complejo separar o agrupar las competencias específicas de esta materia por cuanto la conformación de los diferentes regímenes políticos está indisolublemente ligado a la creación de ideologías justificadoras o procesos identitarios y los periodos de crisis o bonanza económica están íntimamente relacionados con los procesos de cambio social, pero tienen amplia influencia en las situaciones de cambio o transformación política. En definitiva, se van a proponer algunas conexiones entre las competencias de esta materia a sabiendas de que los lazos entre ellas son indisolubles, como es propio del devenir histórico.

Hay todo un conjunto de competencias específicas que argumentan y trabajan alrededor del concepto de poder, de la articulación de sistemas políticos, las ideologías que los conforman y los sentimientos comunitarios y personales, identitarios, que estos han promovido entre la población y la ciudadanía. Estas competencias promueven el conocimiento y la reflexión sobre los principales principios políticos de cada periodo histórico, siempre en comparación crítica con los modelos actuales. Un marco común de convivencia tiene que asentarse sobre la comprensión y valoración del sistema democrático en el que vivimos. De este modo, se ponen en relación las competencias específicas 1, 2 y 5.

Hay otro grupo de competencias que introducen al alumnado en la comprensión y valoración de la realidad social y económica actual. Los niveles de bienestar y progreso alcanzados tienen que ser relacionados por el alumnado con el esfuerzo económico de las generaciones anteriores y con la superación de modelos sociales de desigualdad y explotación, dando la importancia que tiene al sistema del bienestar y al Estado social del que hoy en día disfrutamos. Las competencias específicas 3, 4 y 7 ponen especial énfasis en que el alumnado identifique con claridad las causas de la desigualdad social y económica a lo largo de la historia de España y que tengan, gracias a ello, una valoración crítica del proceso seguido hasta la actualidad. Una sociedad necesita formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan a la igualdad social, a la sostenibilidad económica y al bienestar general, y solo es posible con el compromiso logrado con el conocimiento de la historia de nuestro país.

Aunque hay vínculos con la mayor parte de materias de Bachillerato por tener todas como objetivo el logro y la consecución de las competencias clave, no es menos cierto que hay algunas muy interrelacionadas con la materia de Historia de España, tanto por la coincidencia en saberes, como por su metodología de trabajo y por tener enfoques competenciales específicos muy semejantes. Nos referimos a las materias de Geografía y de Historia del Arte. La geografía permite explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos. Sin duda, es uno de los elementos más

decisivos para la comprensión del paso de las monarquías autoritarias a las absolutas, de la caracterización del Estado liberal, de los desequilibrios regionales existentes en los últimos siglos y los esfuerzos para superarlos y de la actual articulación autonómica de nuestra democracia. La materia de Geografía y sus competencias también analizan constantemente la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales, investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestran la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, influyendo decisivamente en los cambios en las relaciones sociales y políticas, algo indispensable para conocer y comprender los cambios sufridos en la historia de España.

Por otro lado, Historia del Arte nos acerca a través de sus competencias específicas a la comprensión de la funcionalidad de las manifestaciones artísticas, haciendo especial hincapié en la utilidad que han tenido para la justificación del poder político o de las élites gobernantes. Ideologías, manifestaciones artísticas, costumbres y comportamientos sociales han sido elementos conformadores de los sistemas dominantes en la historia de España. Esta comprensión permite al alumnado la valoración crítica de las dimensiones ideológica, política, propagandística, social, económica, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte dentro de su contexto histórico.

Desde el punto de vista metodológico y procedimental, la materia de Lengua Castellana y Literatura tiene una estrecha relación con la materia de Historia de España, ya que nos ofrece metodologías, instrumentos, estrategias indispensables para la creación por parte del alumnado de producciones propias, asentadas en juicios personales y críticos, con una terminología adecuada a cada proceso histórico, pero también que les permiten analizar textos académicos o fuentes directas, conociendo sus sentido global, sus ideas principales y secundarias y logrando una correcta comprensión del mensaje, para un correcto análisis del hecho histórico.

Finalmente, y dentro del grupo de otras materias con lazos tanto en saberes y competencias como en propuestas metodológicas, destacamos Historia de la Filosofía y Economía, porque ambas permiten al alumnado crear estructuras argumentales complejas, hipótesis, elementos de valoración y análisis, tanto formales como informales, que les permiten analizar propuestas y discursos, orales y escritos, de forma rigurosa, y evitar así aprendizajes dogmáticos, falaces y sesgados, existentes en los estudios historiográficos. Una parte importante de las competencias de la materia de Historia de la Filosofía se centra en la comprensión de las diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada. Este análisis es clave por cuanto las principales ideologías políticas y económicas presentes en la historia de nuestro país tiene un encaje perfecto en los principales movimientos filosóficos e ideológicos europeos y mundiales, incluso hasta nuestros días. Así mismo, Economía le permite tomar conciencia de la importancia de adoptar decisiones en el ámbito económico, analizando la repercusión en los distintos sectores, comparando soluciones alternativas que ofrecen los diferentes sistemas y valorando los procesos de integración económica, para comprender la realidad económica actual. La mayor parte de los procesos de avance o de crisis en nuestra historia reciente están ligados a transformaciones económicas que explican esos cambios. Un conocimiento exhaustivo de esos procesos permitiría al alumnado entender y valorar otras realidades de la historia de España.

Todas las competencias específicas de la materia de Historia de España se vinculan con las competencias clave. Partimos del análisis de las competencias específicas para entender cómo, a través de ellas, el alumnado alcanza y desarrolla las competencias clave, elemento vertebrador de todo el proceso educativo.

Una parte importante de las competencias específicas de la materia de Historia de España centra su actividad en la necesidad de emplear la información de un modo objetivo, partiendo de una premisa tan esencial como es la elaboración de producciones a partir del estudio riguroso de las fuentes directas e indirectas. Así, la materia se convierte en un aliado y en un instrumento fundamental para alcanzar la competencia en comunicación lingüística, por cuanto no solo se trabaja con fuentes, orales o escritas, sino con las propias producciones de los alumnos. El trabajo con fuentes promueve la crítica y la interpretación de los documentos en contextos muy diferentes. Esa información, seleccionada y tamizada, se convierte en

instrumento de aprendizaje, pues no solo se interpreta, sino que también se transmite a la clase o al entorno personal del alumno con producciones dotadas de rigurosidad y madurez. Este aprendizaje significativo eleva la capacidad del alumnado para defender en un contexto de debate y diálogo posiciones e ideas complejas sobre los diferentes aspectos de la Historia de España.

La competencia en comunicación lingüística tiene amplia relación con la competencia personal, social y de aprender a aprender a través de los saberes de nuestra materia, puesto que las tareas de indagación y posterior argumentación antes descritas, realizadas con un punto de vista crítico y basado en la planificación, permitirán un aprendizaje más significativo que promueva destrezas como la capacidad de síntesis y de análisis, así como la autonomía personal, pero también la empatía hacia las opiniones contrarias.

También existe un nexo importante con la competencia ciudadana, que favorece el análisis de las realidades socioeconómicas y políticas en el tiempo pasado y en el presente, considerando el contexto histórico en el que se encuadran. La elaboración de juicios personales, valoraciones sobre procesos y conclusiones razonadas son unos de los objetivos de esta materia. Historia de España permite comprender mejor nuestra realidad actual, a través del conocimiento exhaustivo de los hechos del pasado, pero, fundamentalmente, permite a los ciudadanos explicar y justificar sus posiciones personales de manera razonada y madura. También la competencia ciudadana ayuda al alumno y a la alumna a enfrentarse con el conocimiento de su realidad cultural y social más próxima, facilitando su proceso de autoconocimiento y contribuyendo al desarrollo de su personalidad. El trabajo con esta competencia permitirá al alumnado tener una visión personal y una capacidad de decisión frente a los retos que se plantean en el mundo del siglo XXI, hecho este que enlaza con la competencia emprendedora, que se acerca al conocimiento y al trabajo con los elementos de la ciudadanía global y europea, preparándolo para desarrollar un pensamiento crítico ante los retos venideros y una panoplia de estrategias para la creación, autoformación y capacidad de dar soluciones a los problemas cotidianos. Estas competencias clave promueven la comprensión de la identidad colectiva y la puesta en valor del patrimonio en el sentido más amplio (material e inmaterial), así como aspectos tan actuales y fundamentales como el europeísmo y los derechos humanos, dado su carácter amplio y globalizador.

Con la competencia digital se promueve el estudio, la búsqueda, organización y análisis comparado, así como su interpretación en relación con el contexto histórico y cultural al que se refiere.

Por fin, y no menos destacable, es la importancia que ha tenido en el devenir histórico la presencia de los pensadores, intelectuales y artistas españoles que han creado elementos fundamentales de la cultura universal pero también han servido de correa de transmisión de tendencias y cambios internacionales. El trabajo con sus planteamientos y la valoración de los mismos permite al alumnado trabajar la competencia en conciencia y expresiones culturales.

4.4. HISTORIA DEL ARTE. 2º BACHILLERATO

El objeto de la materia de Historia del Arte es el análisis del hecho artístico en sus múltiples facetas y dimensiones, no solo desde una perspectiva histórica, mediante la contextualización cultural y temporal de estilos, obras y autores, sino, más aún, entendiéndolo como una manifestación de la inteligencia y la creatividad humana que, a través del lenguaje y la actividad artística, se empeña en comprender y mejorar la realidad que nos rodea.

4.4.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas.
2. Identificar los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

3. Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.
4. Identificar y reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo y ruptura que se producen entre ellos, comprendiendo los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y manifestando respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.
5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, valorando las obras y sus creadores como expresión de su época y ámbito social, apreciando su creatividad y la diversidad de formas de creación y expresión estética.
6. Valorar el uso y funciones del patrimonio artístico local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, contribuyendo a su conservación, a un uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y dinamizador de la economía y la cultura.
7. Realizar análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, identificando los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, conformando una imagen ajustada de sí mismo y consolidando una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.
8. Integrar y valorar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, visibilizando a las mujeres artistas y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

4.4.2. SABERES BÁSICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Los saberes básicos promueven cuatro niveles de percepción del hecho artístico: su lenguaje, su relación con la sociedad, el tratamiento del ser humano y su relación con el espacio. Se propone, por tanto, una visión más temática que cronológica que rompe con la concepción tradicional de la materia en segundo de Bachillerato.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.2. correspondería al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

BLOQUE A. APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE	
A.1. CONCEPTO DE ARTE Y LENGUAJE ARTÍSTICO	A.1.1. El debate en torno a la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.
	A.1.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. El problema de la interpretación. El juicio estético.
	A.1.3. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la historia del arte.
	A.2.1. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.

A.2. ELEMENTOS DE ANÁLISIS DE LA OBRA DE ARTE	A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.
BLOQUE B. EL ARTE Y SUS FUNCIONES A LO LARGO DE LA HISTORIA	
B.1. INICIOS DEL ARTE Y LA CREACIÓN DEL CLASICISMO ARTÍSTICO	B.1.1. El arte como instrumento mágico-ritual. El arte rupestre y mobiliario en Europa. El arte étnico.
	B.1.2. El arte y su valor propagandístico. El clasicismo griego.
	B.1.3. El arte como dispositivo de dominación y control. El arte de las antiguas civilizaciones mediterráneas. Arte y romanización.
	B.1.4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Aportaciones de la iconografía paleocristiana y bizantina.
	B.1.5. El arte y su función didáctica y religiosa. El arte románico y gótico.
	B.1.6. Arte, mecenazgo y coleccionismo en el arte antiguo.
B.2. CLASICISMO Y RUPTURAS EN EL ARTE OCCIDENTAL	B.2.1. Arte, representación humana y estatus. El arte renacentista.
	B.2.2. El arte y su valor propagandístico. Barroco y Contrarreforma.
	B.2.3. El arte como dispositivo de dominación y control. El papel de las academias en el siglo XVIII.
	B.2.4. Arte, mecenazgo y coleccionismo como elementos de diferenciación social.
	B.2.5. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural. El neoclasicismo. El realismo.
	B.2.6. El arte como idioma de sentimientos y emociones. El romanticismo.
B.3. LAS VANGUARDIAS ARTÍSTICAS	B.3.1. El arte como idioma de sentimientos y emociones. La pintura impresionista. Vanguardias y nuevas formas de expresión.
	B.3.2. Arte y crítica social en el siglo XX.
	B.3.3. El arte como dispositivo de dominación y control. Arte y totalitarismos en el siglo XX.
B.4. TENDENCIAS DEL ARTE ACTUAL	B.4.1. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural en la cultura de masas.
	B.4.2. El arte y su valor propagandístico. El arte y la sociedad de consumo
	B.4.3. La autonomía del arte. Panorama del arte actual. Nuevo concepto de mecenazgo y coleccionismo
	B.4.4. El arte urbano.
	B.4.5. El arte como expresión de los avances tecnológicos. El arte digital.
	B.4.6. Forma y función en el arte. Arte y diseño. Arte y artesanía.
	B.4.7. El arte como dispositivo de dominación y control. Arte y medios de comunicación en la sociedad contemporánea.
	B.4.8. El arte como expresión de los avances tecnológicos
BLOQUE C. DIMENSIÓN INDIVIDUAL Y SOCIAL DEL ARTE	
C.1. ARTE E IDENTIDAD	C.1.1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.

	C.1.2. Arte e identidad colectiva. Las escuelas regionales. La pintura historicista. Arte y nacionalismo.
C.2. EL ARTE Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	C.2.1. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.
	C.2.2. La visibilidad de la mujer como artista. Precursoras en un mundo dominado por hombres. La lucha por la visibilidad en los siglos XIX y XX. Arte y género.
BLOQUE C. REALIDAD, ESPACIO Y TERRITORIO EN EL ARTE	
D.1. ARTE, ESPACIO Y REALIDAD	D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.
	D.1.2. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. El cubismo y la perspectiva múltiple.
	D.1.3. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.
D. 2. ARTE, NATURALEZA Y TERRITORIO	D.2.1. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.
	D.2.2. Arte y medioambiente. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
	D.2.3. Arte y medioambiente. La naturaleza y la representación de las emociones.
D.3. PATRIMONIO ARTÍSTICO	D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.
	D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.

En cuanto a su distribución temporal, estos tres bloques de saberes básicos se van a distribuir de manera:

PRIMER TRIMESTRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 0: Introducción a la Historia del Arte. Arte Prehistórico. Las primeras civilizaciones: Mesopotamia y Egipto.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1-2-3-5-7-8	Criterio 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 5.1., 7.1., 8.2.	A.1.1., A.1.2., A.2.1., A.2.2., B.1.1., B.1.3., B.1.6., B.2.3., B.4.6., C.2.1.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: Arte Griego

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4, 5, 7, 8	Criterio 1.2., 2.1., 3.1., 4.1., 4.2., 5.1., 7.1., 8.2.	A.1.3., A.2.1., A.2.2., B.1.2., C.2.1.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: Arte Romano

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4, 5, 8	Criterio 1.2., 2.1., 3.1., 4.1., 5.1., 8.2.	A.1.3., A.2.1., A.2.2., B.1.3., B.1.4., C.2.1.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: Arte Hispanomusulmán

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3	Criterio 1.2., 2.1., 3.1.	A.2.1., A.2.2., B.1.4.

SEGUNDO TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: Arte Románico

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4, 5	Criterio 1.2., 2.1., 3.1., 4.1., 5.1.	A.2.1., A.2.2., B.1.5.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: Arte Gótico

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4, 5, 7	Criterio 1.2., 2.1., 3.1., 4.1., 5.1., 7.1.	A.2.1., A.2.2., B.1.5.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: Arte Renacentista

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4, 5, 7, 8	Criterio 1.2., 2.1., 3.1., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 7.1., 8.1., 8.2.	A.1.3., A.2.1., A.2.2., B.2.1., B.2.3., C.2.1., C.2.2.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: Arte Barroco

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4, 5, 7, 8	Criterio 1.2., 2.1., 3.1., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 7.1., 8.1., 8.2.	A.1.3., A.2.1., A.2.2., B.2.2., C.2.1., C.2.2.

TERCER TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9: Neoclasicismo y Romanticismo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4, 5, 7, 8	Criterio 1.2., 2.1., 3.1., 4.1., 4.2., 5.1., 5.2., 7.1., 8.1., 8.2.	A.1.3., A.2.1., A.2.2., B.2.4., B.2.5., C.2.1., C.2.2.

--	--	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10: Impresionismo y Postimpresionismo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4, 5, 7, 8	Criterio 1.2., 2.1., 3.1., 4.1., 5.1., 5.2., 7.1., 8.1., 8.2.	A.2.1., A.2.2., B.2.4., B.3.1., C.2.1., C.2.2.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11: Arquitectura de los siglos XIX y XX

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4, 5, 7, 8	Criterio 1.2., 2.1., 3.1., 4.1., 5.1., 5.2., 7.1., 8.1., 8.2.	A.2.1., A.2.2., B.3.1., B.3.2., B.3.3., B.4.1., B.4.2., B.4.4., B.4.5., C.2.1., C.2.2.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 12: Las vanguardias del siglo XX y XXI

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4, 5, 7, 8	Criterio 1.2., 2.1., 3.1., 4.1., 5.1., 5.2., 7.1., 8.1., 8.2.	A.2.1., A.2.2., B.3.1., B.3.2., B.3.3., B.4.1., B.4.2., B.4.4., B.4.5., C.2.1., C.2.2.

4.4.3. RELACIÓN EN COMPETENCIAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL ARTE. 2º BACHILLERATO
Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas.	CCL3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2	Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte. Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL ARTE. 2º BACHILLERATO

<p>Identificar los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.</p>	<p>CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2</p>	<p>Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.</p> <p>Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 3</p>	<p>DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL ARTE. 2º BACHILLERATO</p>
<p>Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.</p>	<p>CPSAA1.2, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p>	<p>Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética.</p> <p>Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad, su influencia en la representación y creación de espacios, así como sus relaciones con la naturaleza, promoviendo un arte comprometido con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>
<p>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</p>	<p>DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC</p>	<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL ARTE. 2º BACHILLERATO</p>
<p>Identificar y reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo y ruptura que se producen entre ellos, comprendiendo los mecanismos que rigen la evolución de la historia del</p>	<p>CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2</p>	<p>Criterio 4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.</p> <p>Criterio 4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos</p>

arte y manifestando respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.		y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL ARTE. 2º BACHILLERATO
Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, valorando las obras y sus creadores como expresión de su época y ámbito social, apreciando su creatividad y la diversidad de formas de creación y expresión estética.	CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2	Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social. Criterio 5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL ARTE. 2º BACHILLERATO
Valorar el uso y funciones del patrimonio artístico local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, contribuyendo a su conservación, a un uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y dinamizador de la economía y la cultura.	CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2	Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas. Criterio 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 7	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL ARTE. 2º BACHILLERATO
Realizar análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, identificando los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, conformando una imagen ajustada de sí mismo y consolidando una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.	CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.2	Criterio 7.1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo comparando distintos cánones de belleza, analizando obras de diversos estilos y lugares, y apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y progreso. Criterio 7.2. Fomentar la madurez personal a través de la aceptación y comprensión de la diversidad de cánones y modelos estéticos dentro de la evolución del arte.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 8	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL ARTE. 2º BACHILLERATO
Integrar y valorar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, visibilizando a las mujeres artistas y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.	CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2	Criterio 8.1. Visibilizar a la mujer como artista a través del descubrimiento de las principales figuras femeninas de la historia, del reconocimiento de su esfuerzo por hacerse valer y del análisis contextualizado de sus obras más importantes. Criterio 8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer que se ha ofrecido en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que esté representada la figura femenina.

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Este apartado del currículo establece, en primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas dentro de la materia. Después, se señalan las conexiones más relevantes que hay entre estas y las competencias específicas de otras materias. Por último, se explican las conexiones de las competencias específicas de Historia del Arte con las competencias clave. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

El conjunto de las competencias específicas de esta materia está conectado con la importancia que el análisis crítico de la información, con la intención de realizar producciones, tiene en todas las materias de

ciencias sociales. En el caso que nos ocupa, estas producciones deben contar con el rigor propio que se exige al alumnado de este nivel educativo y deben mostrar la capacidad del alumnado para realizar síntesis, contextualizaciones, análisis formales y juicios de los diferentes estilos artísticos. La importancia de estas actuaciones se puede apreciar en las competencias específicas 1, 5, 7. El paso previo a la elaboración de materiales, análisis o juicios y valoraciones críticas es el conocimiento exhaustivo de los diferentes lenguajes artísticos, formas de comunicación y lenguajes expresados por los artistas a lo largo de la historia. De una forma u otra, bien analizando el lenguaje, bien analizando las permanencias del estilo, bien la función de la creación, o bien los elementos formales propios de cada época, todas las competencias específicas trabajan este aspecto, aunque preferiblemente lo hacen las competencias 2, 4, y 7.

Uno de los aspectos más presentes en todos los bloques de saberes de la materia es lo importante que debe de ser, para el alumnado, la valoración del patrimonio artístico y cultural, desde lo local a lo mundial, comprendiendo y apreciando los conceptos artísticos de las diferentes culturas. Es un elemento primordial, por cuanto no solo se fomenta el respeto por la producción de otros tiempos y culturas sino porque permite al alumnado reconocer, en el hecho artístico, elementos clave de nuestra propia conformación como sociedad o como civilización, en aspectos tan destacables como el concepto de obra de arte, de belleza o el valor social o político de la producción artística. Todo ello se puede apreciar, principalmente, en las competencias específicas 4, 6 y 7. Por fin, un número limitado de competencias específicas proponen que el alumnado alcance una profunda comprensión de las relaciones entre los fenómenos históricos, sociales y económicos, y los hechos artísticos como forma de entender y explicar las formas de producción y el resultado de las mismas. Este aspecto se refleja en las competencias específicas 3, 4 y 8, tomando especial relevancia el cada vez mayor papel de la mujer en la producción, análisis y crítica del arte.

Aunque hay vínculos con una parte importante de materias del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales por tener todas como objetivo el logro y la consecución de las competencias clave, no es menos cierto que hay algunas muy interrelacionadas con la Historia del Arte por la coincidencia en saberes, por su metodología de trabajo y por enfoques competenciales específicos muy semejantes. Los saberes de la materia de Historia de España permiten al alumnado de Historia del Arte contextualizar con rigor los diferentes estilos, permitiendo disponer de datos y situaciones históricas que pueden ofrecer explicaciones a cambios de estilo, rupturas o momentos de transformación, ya que el arte está indisolublemente unido a los procesos históricos por el patronazgo, el gusto estético, la propaganda o la ideología. A nivel competencial, ambas materias comparten objetivos tales como el análisis sincrónico y diacrónico de los hechos, el correcto uso de la terminología para definir y caracterizar los procesos de ambas disciplinas, el valor que los acontecimientos culturales tienen en la caracterización de los diferentes periodos históricos o la conformación de un pensamiento propio, crítico y maduro, alrededor de los valores culturales como parte del acervo común como sociedad. El uso del arte y la cultura como arma ideológica o como elemento de justificación del poder y del dominio de ciertas élites está presente en varias de las competencias específicas de ambas materias.

En cuanto a la materia de Historia de la Filosofía, independientemente de la estrecha relación que tienen las diferentes corrientes del pensamiento filosófico con la teoría del arte en cada momento histórico, ambas materias comparten la intención de dotar al alumnado de unas normas de argumentación y de diálogo propias de las disciplinas sociales, con el objetivo de expresarse con rigor argumentativo y desarrollar el hábito del debate respetuoso y constructivo con los demás. Igualmente, la filosofía y el arte coinciden en la existencia de una pluralidad de interpretaciones para explicar un hecho, en la capacidad dialéctica para analizar realidades o en la complejidad de las explicaciones que se deben de ofrecer ante una realidad determinada.

Las coincidencias competenciales con la materia de Lengua Castellana y Literatura se focalizan alrededor del discurso. Ambas materias centran su esfuerzo en la creación, por parte del alumnado, de un discurso coherente, racional, ordenado y maduro, alejado de estridencias, maniqueísmos o ideas sin justificación lógica. Esas producciones deben transmitir a sus compañeros y compañeras y a su entorno todo un conjunto de informaciones y saberes que les permitirán construir su propia visión y valoración de los hechos artísticos a lo largo de la historia. La coincidencia es mayor en la capacidad que ambas materias deben promover entre el alumnado en cuanto al uso, análisis y valoración crítica de textos históricos, historiográficos o fuentes directas.

El conjunto de saberes y competencias específicas de todas las materias dotarán al estudiante de las capacidades necesarias para desarrollar las competencias clave. La materia de Historia del Arte y sus competencias específicas están indisolublemente unidas a algunas de las competencias clave. El conocimiento y el manejo de las diferentes herramientas y lenguajes artísticos con la intención de comunicar y expresar, de forma creativa, su valoración de la obra de arte o la comprensión y el respeto hacia la producción artística actual y de las diferentes épocas hace hincapié en la forma en que las ideas y el significado se expresan de manera creativa. Ambas ideas están presentes en la competencia en conciencia y expresión culturales, y son elementos transversales al conjunto de competencias específicas de la materia.

La mayor parte de las competencias específicas de esta materia promueven y ahondan en la valoración del patrimonio cultural y artístico; en la reflexión sobre su singularidad y globalidad dentro de un periodo o entre diferentes momentos de la evolución artística, y en la comprensión de que todo este bagaje conforma una parte importante de la pertenencia a una sociedad y que sus valores e ideas conforman una parte sustancial de nuestra identidad como civilización. Estos conceptos entroncan con la competencia ciudadana, que demanda la necesidad de que el alumnado cree su propia identidad a partir de un número de experiencias, entre las cuales las culturales, artísticas o sociales son indispensables.

La creatividad en forma de producciones, el análisis formal y significativo de la obra de arte, el análisis de su función en el marco del desarrollo histórico a través de textos y otros materiales o el juicio crítico de la obra de arte están en la línea de lo que pretende desarrollar la competencia personal, social y de aprender a aprender, que persigue el desarrollo autónomo del conocimiento y de una personalidad empática e independiente, y que además es capaz de obtener y sacar conclusiones lógicas ante la complejidad de los hechos históricos o culturales.

El elemento creativo citado en los párrafos anteriores, la capacidad del alumnado de elaborar textos complejos hechos con rigor, críticos y que expresen juicios propios y muestren su madurez personal, la capacidad de elaborar síntesis y comparativas de uno o varios estilos artísticos, la elaboración de contextualizaciones que permitan comprender la función de la obra o su razón de ser, y el correcto uso del lenguaje técnico son elementos presentes en las competencias específicas de la materia, y, por encima de ellas, en la competencia en comunicación lingüística.

4.5. GEOGRAFÍA. 2º BACHILLERATO

Geografía tiene como objeto de estudio el espacio geográfico, un espacio localizado y dinámico, es decir, cambiante en función de los diferentes elementos que lo componen, y el análisis de las relaciones del ser humano con los diferentes paisajes para su gestión y aprovechamiento. Esta visión holística de la geografía confiere a la materia un papel fundamental en el desarrollo del perfil competencial y de los objetivos del Bachillerato, como son el conocimiento y la valoración de realidades del mundo contemporáneo y la participación en el desarrollo de su entorno social, siempre desde una actitud responsable y comprometida

con los retos para el siglo XXI, tales como la lucha contra el cambio climático, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres o una conciencia cívica y respetuosa con los derechos humanos. Como seres con conciencia espaciotemporal, las personas precisamos de esa interpretación de la realidad que nos rodea, más allá de la percepción personal y colectiva del territorio, momento y estructura social en los que se desarrollan nuestras experiencias vitales. En esta materia de Bachillerato, la escala de análisis geográfico se centra en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.

4.5.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Cambiar los patrones de consumo insostenible y adoptar hábitos de vida saludables, reconociendo los retos ecosociales actuales y futuros de España, desarrollando un pensamiento crítico y debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales.
2. Interpretar fuentes de información visuales apreciando la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, comprendiendo la complejidad del espacio geográfico, y valorando la sostenibilidad como principio de las relaciones entre ecosistemas naturales y acción humana.
3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad dentro de Europa comparando las características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, y reflexionando sobre la percepción personal del espacio.
4. Aplicar las tecnologías de la información geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.
5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interdependencia a todas las escalas y respetando la dignidad humana y al medioambiente como base de una ciudadanía global.
6. Analizar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, reforzando la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.
7. Aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación del pasado, del presente o del futuro, movilizando conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber, y reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual y en equipo.

4.5.2. SABERES BÁSICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

El estudio de la geografía de España debe contribuir al desarrollo personal y madurez del alumnado, conformando su identidad y fortaleciendo su empatía al asumir que vivimos en una sociedad diversa y con desequilibrios.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.3.2. correspondería al segundo saber del tercer subbloque dentro del bloque A.

BLOQUE A. ESPAÑA, EUROPA Y LA GLOBALIZACIÓN	
A.1. SITUACIÓN DE ESPAÑA EN EL MUNDO	A.1.1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo en diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.
	A.1.2. España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los ODS.
A.2. SITUACIÓN GEOGRÁFICA DE ESPAÑA EN EUROPA	A.2.1. España en Europa: localización de países y aspectos naturales. La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas e indicadores socioeconómicos.
A.3. ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	A.3.1. Organización administrativa de España. Estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y los indicadores socioeconómicos oficiales.
	A.3.2. Gestión y ordenación del territorio: el debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado de bienestar.
BLOQUE B. LA SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO FÍSICO DE ESPAÑA	
B.1. GEOGRAFÍA FÍSICA	B.1.1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.
	B.1.2. Diversidad climática de España. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas, webs y aplicaciones móviles
B.2. MEDIOAMBIENTE	B.2.1. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: pérdida de biodiversidad, de suelos y gestión del agua. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas.
	B.2.2. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. Debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.
BLOQUE C. LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO EN EL ENFOQUE ECOSOCIAL	
C.1. GEOGRAFÍA DE LA POBLACIÓN	C.1.1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios: respeto por la diversidad étnico-cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.

C.2. GEOGRAFÍA URBANA	<p>C.2.1. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. La movilidad.</p>
C.3. GEOGRAFÍA ECONÓMICA	<p>C.3.1. Los espacios rurales. Identificación y valoración de los paisajes agrarios. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual política agraria común (PAC) en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.</p> <p>C.3.2. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y política pesquera común (PPC). Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc.</p> <p>C.3.3. Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energética; estructura del tejido industrial, sociolaboral y empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos (construcción, automovilístico, agroalimentario, etc.) y factores de localización. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización.</p> <p>C.3.4. Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de 215 huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos (competitividad y desequilibrios en transporte, comercio, turismo, servicios esenciales, etc.) y factores de localización. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la economía colaborativa y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea.</p>

En cuanto a su distribución temporal, estos tres bloques de saberes básicos se van a distribuir de manera:

PRIMER TRIMESTRE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: Introducción al estudio de la Geografía

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1	Criterio 1.1, 1.2	A.1.1

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: El relieve peninsular e insular

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4	Criterio 1.1, 1.2, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2	A.1.1, B.1.1

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: El clima

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 3, 4	Criterio 1.1, 1.2, 3.1, 4.1, 4.2	A.1.1, B.1.1, B.1.2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: Hidrografía peninsular

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4	Criterio 1.1, 1.2, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2	A.1.1, B.1.1, B.2.1

SEGUNDO TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: La vegetación peninsular e insular

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4	Criterio 1.1, 1.2, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2	A.1.1, B.1.1, B.2.1

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: Principales problemas medioambientales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4, 5, 7	Criterio 1.1, 1.2, 2.1, 3.1, 4.1, 4.2, 5.2, 7.1, 7.2	B.1.1, B.1.2, B.2.1, B.2.2, C.2.1

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: El sector primario

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4, 5	Criterio 1.1, 1.2, 2.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2	A.1.1, C.3.1, C.3.2

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: El sector secundario

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4, 5	Criterio 1.1, 1.2, 2.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2	A.1.1, C.3.3

TERCER TRIMESTRE:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9: El sector terciario

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 3, 4, 5	Criterio 1.1, 1.2, 2.1, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2	A.1.1, C.3.4

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10: La población española

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 4	Criterio 1.1, 1.2, 4.1, 4.2	C.1.1

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 11: El espacio urbano

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 2, 4	Criterio 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 4.1, 4.2	C.2.1

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 12: La ordenación territorial

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1, 4, 6	Criterio 1.1, 1.2, 4.1, 4.2, 6.1, 6.2	A.1.1, A.1.2, A.2.1, A.3.1, A.3.2

4.6.3. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS, DESCRIPTORES OPERATIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA 1	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. GEOGRAFÍA. 2º BACHILLERATO
Cambiar los patrones de consumo insostenible y adoptar hábitos de vida saludables, reconociendo los retos ecosociales actuales y futuros de España, desarrollando un pensamiento crítico y debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales.	CCL1, CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1	Criterio 1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros desde argumentos fundados en la relevancia y la necesidad de las acciones para afrontarlos. Criterio 1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 2	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. GEOGRAFÍA. 2º BACHILLERATO
Interpretar fuentes de información visuales apreciando la riqueza de los paisajes naturales y humanizados, comprendiendo la complejidad del espacio geográfico, y valorando la sostenibilidad como principio de las relaciones entre ecosistemas naturales y acción humana.	STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	Criterio 2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas. Criterio 2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos e interpretando la influencia de factores físicos y humanos.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. GEOGRAFÍA. 2º BACHILLERATO
Analizar la diversidad natural de España y su singularidad dentro de Europa comparando las características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, y reflexionando sobre la percepción personal del espacio.	STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CEC1	Criterio 3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas destacando su aportación a la sostenibilidad del medio. Criterio 3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 4	DESCRIPTORES RELACIONADOS CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. GEOGRAFÍA. 2º BACHILLERATO
Aplicar las tecnologías de la información geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	Criterio 4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar con apoyo de las TIG cualquier fenómeno físico o humano justificando los métodos y datos elegidos y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición. Criterio 4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.

COMPETENCIA ESPECÍFICA 5	DESCRIPTORES RELACIONADO S CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. GEOGRAFÍA. 2º BACHILLERATO
Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes investigando sus relaciones de causa y efecto, creando productos propios que demuestren la interdependencia a todas las escalas y respetando la dignidad humana y al medioambiente como base de una ciudadanía global.	CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	Criterio 5.1. Valorar la dignidad humana analizar críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables Criterio 5.2. Expresar la necesidad de preservar el medioambiente indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 6	DESCRIPTORES RELACIONADO S CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. GEOGRAFÍA. 2º BACHILLERATO
Analizar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, reforzando la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.	STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	Criterio 6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas. Criterio 6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.
COMPETENCIA ESPECÍFICA 7	DESCRIPTORES RELACIONADO S CON LAS CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN. GEOGRAFÍA. 2º BACHILLERATO
Aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación del pasado, del presente o del futuro, movilizando conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber, y reorientando eficazmente decisiones y estrategias de	CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	Criterio 7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos. Criterio 7.2. Diagnosticar y analizar los problemas y oportunidades derivadas de las transformaciones en el medio geográfico, razonando previsiones y las posibles soluciones.

trabajo individual y en equipo.		
---------------------------------	--	--

CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Este apartado del currículo establece, en primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas dentro de la materia. Después, se señalan las conexiones más relevantes que hay entre estas y las competencias específicas de otras materias. Por último, se explican las conexiones de las competencias específicas de Geografía con las competencias clave. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

Geografía, como materia que estudia el espacio geográfico y la relación de los elementos que lo conforman, encuentra de manera natural la conexión entre sus competencias específicas, ya que no se puede entender el desarrollo de una concreta sin el vínculo entre todas ellas. El primer vínculo de conexión lo encontramos en la importancia que para el conocimiento geográfico tiene el análisis a través de fuentes fiables de los diferentes elementos que lo componen, aspecto que recogen las competencias específicas 2, 3 y 4 principalmente. Los diferentes fenómenos interrelacionados deben mantener un equilibrio basado en el principio de sostenibilidad para hacer frente a los retos ecosociales actuales y futuros. La importancia para fomentar una visión crítica y responder a estos retos la vemos claramente en las competencias específicas 1, 5, 6 y 7.

Partiendo de la idea de que la Geografía es una ciencia que se nutre de otras áreas de conocimiento, se hace necesaria su conexión con otras materias que nuestro alumnado cursará en Bachillerato. De este modo la conexión entre competencias específicas de diferentes materias ayudará a la consecución de los objetivos de etapa de una manera interdisciplinar. Particularmente, este vínculo lo encontramos con la materia de Economía, Emprendimiento y Actividad empresarial al aportar también herramientas necesarias, generando una actitud y un comportamiento responsable que contribuya a dar respuesta a retos actuales y estableciendo correspondencias entre los objetivos de desarrollo sostenible. También el vínculo con la materia de Lengua Castellana y Literatura es indispensable para manejar de manera responsable las diferentes fuentes de información que deberemos tener en cuenta, así como para elaborar propuestas, comentarios y exposiciones claras. Estos aspectos son principalmente desarrollados por competencias específicas que trabajan la comprensión e interpretación de textos orales y multimodales, con especial atención a textos académicos, con lenguaje y términos técnicos, recogiendo la información más relevante y valorando su fiabilidad, construyendo conocimiento y formándose una opinión. En este sentido, la conexión de la Geografía con las Matemáticas Generales fomentará el entendimiento de mapas, escalas y gráficos cuya representación se basa en modelos matemáticos. Por ello también, el desarrollo de competencias específicas de las Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales como descubrir y profundizar en los vínculos de las matemáticas con otras áreas de conocimiento, interrelacionando conceptos y procedimientos, ayudará a la resolución de problemas en diversas situaciones. Por último, el trabajo de campo, tan importante para el conocimiento geográfico se ve apoyado con la conexión que tiene en materias como la Educación Física, que igualmente desarrolla dentro de sus competencias la promoción de un estilo de vida sostenible y comprometido con el entorno, organizando y desarrollando acciones de servicio a la sociedad, para contribuir activamente al mantenimiento y cuidado del medio natural y urbano, y dar a conocer su potencial entre los miembros de la comunidad.

El desarrollo de las siete competencias específicas de la materia de Geografía ayudará al alumnado a adquirir las competencias clave. La idea de afrontar los retos ecosociales y los retos del siglo XXI desde una visión sostenible y respetuosa con el medioambiente, fomentando el análisis crítico de la realidad, entronca

con la competencia clave ciudadana y con la competencia personal social y de aprender a aprender. Crear las bases de conocimiento necesario, a partir del cual analizar cualquier elemento ya sea físico o humano de nuestro entorno, y su relación causa-efecto servirá para adquirir la competencia emprendedora. El tratamiento de información a través de medios escritos o de representaciones gráficas, cartográficas y digitales también desarrollará la adquisición de competencias como la matemática, la competencia en ciencia e ingeniería y la competencia en comunicación lingüística. El uso adecuado y responsable de las TIC y en concreto de las TIG permitirá lograr la competencia digital.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Tal y como señala la legislación vigente, los elementos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado. Para su adecuado tratamiento didáctico, promoveremos prácticas educativas que beneficien la construcción y consolidación de la madurez personal y social del alumnado.

Siguiendo este criterio, desde nuestro departamento integraremos en nuestra práctica diaria, formando parte de las diferentes programaciones de cada una de las materias que impartimos, estos elementos transversales: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad. De la misma forma, quedarán incorporados de forma transversal a nuestro currículo los elementos relacionados con los siguientes temas:

A) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

B) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

C) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

D) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

E) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

F) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará. El desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

G) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

El desarrollo curricular de estos temas no es incompatible con el enfoque competencial de los nuevos currículos. Es más, la transversalidad y globalización son características y condiciones propias de las competencias clave y de las específicas del currículum y el objetivo competencial de los aprendizajes es conseguir que el alumnado aplique los aprendizajes de forma globalizada para resolver situaciones en diferentes contextos. Esto es perfectamente compatible con aprender contenidos de temáticas socialmente relevantes (muchos recogidos de forma fragmentada en el currículum) y con un enfoque e interpretación de las competencias que por definición son globales. Con este enfoque ético trataremos de conseguir que el alumnado sea más competencial socialmente.

Metodológicamente podemos decir que también es compatible con algunas de las innovaciones metodológicas como, por ejemplo, uso de las tecnologías digitales en el aula, flexibilización de espacios educativos, aula invertida, trabajo cooperativo, agrupamientos flexibles, trabajo por proyectos, etc. De hecho, estos últimos se adaptan perfectamente a los objetivos que persigue el desarrollo de los temas transversales que, a grandes rasgos, podríamos resumir como el desarrollo de las competencias y la construcción de un sistema de valores necesarios para la convivencia y para un nuevo modelo de desarrollo, fundamentado en evidencias, en conocimientos y en la intervención para la mejora de los contextos sociales.

Nuestras programaciones trabajarán estos temas desde la transversalidad y desde un enfoque ético de los contenidos curriculares. Porque los temas o ejes transversales responden principalmente al para qué educar y aprender, al sentido del aprendizaje, a dar respuesta a los problemas que la sociedad está generando y avanzarnos o paliarlos con la formación de ciudadanos con principios y valores diferentes.

6. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Tal y como establece la legislación vigente, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria debe ser continua, formativa e integradora. Debe ser continua, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y habilidades de aprendizaje, su evolución, como la adopción en cualquier momento del curso de las medidas de refuerzo pertinentes; tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida. En el caso del alumnado con adaptaciones curriculares, la evaluación se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

En lo que respecta al Bachillerato, la evaluación del aprendizaje del alumnado debe ser continua y diferenciada según las distintas materias. Por lo tanto, el profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes.

En el caso de no superar alguna materia, el alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria. El profesorado debe evaluar tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

6.1. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Como ya hemos señalado en la introducción de este apartado, en la ESO la evaluación debe ser continua, formativa e integradora:

- Que sea «continua» quiere decir que se trata de un proceso que se alarga durante todo el curso. No evaluamos en momentos determinados, por ejemplo, cuando corregimos ejercicios o hacemos un examen, sino en todo momento, con el objetivo de saber si el alumno está aprendiendo según lo esperado.
- Que la evaluación sea «formativa» supone que no buscamos poner una nota o clasificar a los alumnos por rendimiento, sino mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Por ejemplo, si hay algún contenido que cuesta más, tengo que detectarlo y buscar la manera de reforzarlo para que el aprendizaje sea significativo.
- Por su parte, la evaluación «integradora» es aquella en la que todas las asignaturas van encaminadas hacia el logro de objetivos y competencias propias del nivel, consiguiendo juntos que los alumnos adquieran estas competencias clave.

En lo que se refiere a la evaluación del aprendizaje del alumnado en Bachillerato, ya hemos apuntado que ser continua y diferenciada según las distintas materias.

Desde nuestro departamento promoveremos el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, flexibles, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado. Se podrán realizar distintos modelos de evaluación siguiendo el criterio del profesor y teniendo en cuenta las capacidades del alumnado en atención a la diversidad del mismo. Asimismo, las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adaptarán a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

No podemos olvidar que, en el actual marco legislativo, la evaluación por competencias es determinante ya que preparamos a los alumnos para desenvolverse en su día a día a lo largo de toda su vida. Además, este enfoque enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por todo ello, podemos destacar que la evaluación por competencias:

- Permite adquirir conocimientos a la vez que desarrollar habilidades, conectando la teoría con el análisis y la práctica. Esto configura un aprendizaje global, integrado y práctico, mucho más atractivo y eficaz.
- Tiene un enfoque constructivista que va construyendo nuevos aprendizajes desde la base. Así, el alumno va mejorando progresivamente de manera orgánica.
- Prepara al alumno para la vida real. Nos alejamos así de la enseñanza memorística en la que no hay una transferencia de conocimientos del aula a la vida fuera de ella.

El enfoque competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (saber); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (saber hacer); y un conjunto de actitudes y valores de gran influencia social y cultural (saber ser). Este enfoque supone que la evaluación final del curso deber medir el grado de dominio de las competencias, lo que implica:

- La elección de estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas y actitudes.
- La integración de la evaluación de competencias con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos y actitudes para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo aprendido desde un planteamiento integrador.
- Medir los niveles de desempeño de las competencias a través de indicadores de logro, tales como las rúbricas o escalas de evaluación, que deben incluir rangos que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.
- Utilizar procedimientos y herramientas de evaluación variadas para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral y de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales y la coevaluación.

En las tablas relacionadas con cada nivel hemos señalado los criterios de evaluación relacionados con cada una de las competencias específicas de Geografía e Historia, secuenciados tanto para 1º y 2º ESO y para 3º y 4º ESO, como para las asignaturas impartidas en el Bachillerato.

A partir de estos criterios, utilizaremos instrumentos variados de evaluación a lo largo de todo el curso para comprobar la adquisición de competencias. Serán los profesores de cada curso los que decidirán cuáles de los propuestos aplicarán en cada momento:

- Observación directa del trabajo diario de los alumnos, fundamental para poder desarrollar de forma completa una evaluación competencial, comprobando la realización de las actividades de enseñanza-aprendizaje (individuales o en grupo) y de trabajos de investigación sencillos y elementales, anotando sus intervenciones y la calidad de las mismas, valorando de su actitud y comportamiento en el aula y hacia la asignatura, participación en clase, motivación, etc.
- Revisión y corrección de las actividades propuestas (cuestiones, resúmenes, mapas, gráficos, comentarios...) y de los materiales de clase que el alumno va confeccionando en sus aspectos formales (orden, limpieza, ortografía...) y de contenido. En este sentido ser fundamental el cuaderno del alumno para evaluar su aprendizaje.
- Revisión del cuaderno de clase, con contenidos, actividades y ejercicios.
- Debates o expresión de opiniones sobre situaciones conflictivas y acontecimientos de actualidad. Sus actitudes y comportamientos habituales servirán para evaluar la adquisición de los valores implicados en los temas transversales.
- Trabajos individuales o en grupos (analógicos, digitales, murales, etc.).
- Realización de presentaciones utilizando diferentes herramientas digitales.
- Exposición oral de trabajos: el análisis de los trabajos escritos o expuestos puede proporcionar un recurso para valorar su capacidad de organizar la información, de usar la terminología con precisión y su dominio de las tecnologías de la información y la comunicación. (Actividades en consonancia con el proyecto de innovación del centro **"LOUSTAUWARTS"**)
- Pruebas escritas de evaluación que se realizarán al finalizar una unidad didáctica o un bloque de saberes, que podrán ser de desarrollo de contenidos, de elección de respuesta múltiple, esquemas mudos, de respuestas cortas, etc. En cada uno de los trimestres se realizarán las pruebas escritas que el profesor considere necesarias para registrar los aprendizajes de los alumnos.
- Pruebas orales sobre los contenidos y actividades propuestos.
- Pruebas escritas de recuperación para los alumnos que no alcancen los objetivos y competencias propuestas en cada evaluación.
- Asistencia y participación en las actividades complementarias y extraescolares.

- Asistencia a clase: la asistencia a clase es fundamental para el aprendizaje. El absentismo reiterado significa ruptura del proceso educativo, impidiendo que la evaluación sea continua.
- Pruebas extraordinarias de recuperación: para los alumnos de Bachillerato que no superen la materia en la evaluación ordinaria.

Además de utilizar los instrumentos de evaluación anteriores, podremos utilizar también aquellos otros que nos permitan evaluar determinadas estrategias metodológicas específicas o interactivas y que están desarrollados en el apartado referente a la metodología:

- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en retos.
- Aprendizaje servicio.
- Aprendizaje cooperativo.
- Pensamiento eficaz.
- Clase invertida
- Ludificación
- Aprendizaje basado en juegos.

Y no podemos olvidarnos de las rúbricas, un instrumento de evaluación fundamental para medir los niveles de adquisición de las competencias y que por su especial importancia desarrollamos en el siguiente apartado, e incluiremos ejemplos en los desarrollos concretos de cada una de las materias y niveles.

6.2. EVALUACIÓN POR RÚBRICAS

Las rúbricas de evaluación son un instrumento idóneo especialmente para evaluar competencias, puesto que permite diseccionar las tareas complejas que conforman una competencia en tareas más simples distribuidas de forma gradual y operativa.

Son, por ello, un recurso fundamental para una evaluación integral y formativa, pero también como un instrumento de orientación y evaluación de la práctica educativa. Su uso encuentra su sentido en que añaden un valor más auténtico y real a las calificaciones tradicionales expresadas en números o letras.

La elaboración de rúbricas, a partir de los indicadores de evaluación, permite determinar la adquisición de los aprendizajes mediante la definición de grados de dominio del desempeño de la competencia y tienen en cuenta todas las dimensiones de las competencias: tanto la cognitiva, la instrumental y la actitudinal, de menor a mayor complejidad. Estos aprendizajes se distribuyen según cuatro, cinco, o seis niveles.

Al hacer la rúbrica, es esencial señalar con claridad los indicadores, además de graduarlos de menor a mayor complejidad y realizar la contextualización adecuada para cada punto de ellos según la tarea a la que se refiera el desempeño.

Para diseñar una rúbrica, ya sea global o analítica se recomienda:

1. **Delimitar los objetivos de la evaluación:** Identificar y hacer explícito el objetivo de evaluación que se persigue con este instrumento. Identificar las acciones, tareas, comportamientos, habilidades o actitudes que se desean evaluar.
2. **Definir los indicadores a evaluar:** Los indicadores deberán centrarse en los aspectos fundamentales del aprendizaje esperado, desempeño o producto.

3. **Definir los niveles de logro:** Establecer los niveles con los que se evaluarán los indicadores, deben ser graduales considerando desde un nivel “mínimo” hasta un nivel “óptimo”: Se recomienda utilizar hasta cuatro niveles, sin embargo, la cantidad y la forma de denominarlos depende de cada docente.

Los ítems de evaluación de competencias recogen conductas observables que integran saberes de distinto tipo (conocimientos, habilidades y destrezas y actitudes) para desarrollar tareas de diferente grado de complejidad y pueden ser valorados utilizando una gran variedad de instrumentos de evaluación, por ejemplo, para la primera unidad de 1º ESO:

1. ¿En qué dirección gira la Tierra? ¿Qué fenómenos se derivan de la rotación? ¿Qué sucedería si la Tierra no rotase?
2. ¿Por qué en las islas Canarias es una hora menos que en el resto de España?
3. ¿En qué parte de la Tierra hay más diferencia entre el día y la noche: en los polos o en el Ecuador?
4. Averigua por qué el personaje de Phileas Fogg en la obra de Julio Verne dio la vuelta al mundo hacia el Este en 80 días, pero en el calendario solo había avanzado 79 días.
5. Observa el mapa de husos horarios. ¿Qué hora será en Nueva York si en Tokio son las 2 de la madrugada?

Además, para llevar a cabo una evaluación detallada del trabajo realizado por el alumno también se emplearán rúbricas como la siguiente, ejemplo para la primera competencia específica.

Rúbrica para competencia específica 1: <i>Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar respuestas en varios formatos.</i>					
	Excelente: 5	Bueno: 4	Aceptable: 3	Insuficiente: 2	Errado: 1
Criterio 1.1.	Expresa de manera ordenada, coherente y detallada los argumentos y aspectos a señalar.	Expresa y comenta todas las ideas de la fuente, aunque con cierta desorganización.	Expresa y comenta las ideas de la fuente con desorden y pocos desarrolladas	No se expresa con coherencia, mezcla ideas y hace difícil seguir el comentario.	No redacta conforme a los criterios narrativos correctos de la etapa.
Criterio 1.2.	Conoce y contextualiza los conceptos de la materia.	Reconoce los conceptos, pero apenas los utiliza.	Reconoce algunos de los conceptos de la materia en la fuente.	Apenas identifica algún concepto.	No reconoce ningún concepto
Criterio 1.3.	Emplea con precisión el vocabulario de la disciplina.	Emplea un vocabulario simple pero académico de la materia.	Emplea de manera irregular el vocabulario característico	Escasamente emplea vocabulario adecuado para la materia.	No hace uso de un vocabulario correcto, tampoco de la materia.

Para realizar las rúbricas recomendamos las siguientes herramientas:

- **Quick Rubric:** <https://www.quickrubric.com/> Es una plataforma que le permite diseñar sus propias rúbricas y le brinda tips para realizarlas de una mejor manera.
- **CoRubric:** <http://corubric.com/> Es una herramienta gratuita que permite hacer rúbricas colaborativas, además de poder diseñar su propia rúbrica o copiar el estilo de las distintas rúbricas que hay en la página para adecuarlo a sus necesidades.
- **Erubrica:** <http://www.erubrica.com/> Es un *software* gratuito para cualquier docente en Latinoamérica, contiene varias rúbricas listas para descargar o para evaluar en línea, además, puede generar su propia lista de estudiantes.
- **Rcampus:** <http://www.rcampus.com/> En este programa se pueden diseñar rúbricas de forma gratuita, además se pueden copiar otras que algunos usuarios diseñan de forma pública.
- **Rubistar:** <http://rubistar.4teachers.org/index.php> Es un programa gratuito para diseñar rúbricas con base en diversos temas y subtemas a elegir como, por ejemplo: proyectos orales, productos multimedia, ciencia, escritura de la investigación, habilidades de trabajo, matemáticas, música y lectura.
- **RubricMaker:** <http://rubric-maker.com/> Es una página web diseñada para crear rúbricas para distintos niveles educativos, incluye ejemplos para su elaboración.
- **TeAchnology:** http://www.teach-nology.com/web_tools/rubrics/ Se pueden encontrar diversas rúbricas que en su mayoría son gratuitas y se pueden generar con base en una plantilla precargada; su elaboración es amigable para el usuario y ofrece diversos temas.
- **ForAllRubrics:** <http://www.forallrubrics.com> Esta aplicación le permite diseñar de forma gratuita su propia rúbrica, ya sea de manera básica o avanzada.
- **Roobrix:** <http://roobrix.com/> Es una herramienta que ayuda a los educadores a evitar errores al calificar las rúbricas y aprender más sobre cómo los profesores están cometiendo simples errores que tienen un impacto negativo en los resultados de la evaluación.
- **Rubric4Teachers:** <http://www.teacherplanet.com/rubrics-for-teachers> En esta página se presentan diferentes ejemplos de rúbricas por tema, por plazo y herramientas para las rúbricas.
- **Rubric Builder:** <http://www.rubricbuilder.com/> Es un *software* para crear rúbricas en las que se pueden ver las impresiones de muestra. Se puede probar antes de comprarlo, la herramienta tiene un costo de licencia.

Aunque las más recomendadas son las integradas en los servicios **iDoceo, Additio y Google Classroom**, las cuales pueden ser diseñadas desde cero e incluidas de forma sencilla en el proceso de evaluación.

6.3. EVALUACIÓN INICIAL

Como ya hemos señalado, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado que se llevará a cabo en cada uno de los cursos será continua. En este sentido será fundamental la realización de una evaluación inicial que nos permita fijar el punto de partida de nuestros alumnos, así como poder valorar su evolución a lo largo del curso. Así mismo, la comprensión y valoración de sus conocimientos previos facilita la planificación de los aprendizajes a desarrollar para alcanzar el nivel esperado en las competencias clave.

La evaluación inicial es una primera evaluación que tiene carácter diagnóstico y que realizaremos al inicio del curso escolar. Es un proceso que permite valorar la actividad educativa y conocer en qué punto de los objetivos previamente establecidos se ha avanzado, retrocedido o estancado, además de sus causas, con el fin de intervenir en su mejora. Esta evaluación inicial se desarrollará durante las primeras clases y en ella se incluirá:

- La observación sistematizada de nuestros alumnos para conocer su estado físico, emocional, madurativo, así como sus intereses y posibles limitaciones.

- La realización de distintas actividades con la intención de detectar el grado de adquisición de las principales competencias.
- Para completar esta evaluación inicial se podrá realizar alguna prueba referida a los contenidos requeridos para el curso.
- Tras la realización de estas actividades y pruebas, junto con la observación sistemática de los alumnos en los primeros días, se establecerán medidas de apoyo individuales y de grupo si fuera necesario.

6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Tal y como hemos señalado al inicio de este apartado, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora, mientras que en Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias. Por ello, y siempre teniendo en cuenta que los referentes últimos de la evaluación serán los criterios de evaluación con los que comprobar la consecución de los objetivos de etapa y el grado de adquisición de las competencias clave, establecemos a continuación los siguientes criterios de calificación para cada uno de los cursos y materias:

6.4.1. 1º y 2º ESO. PORCENTAJES Y PESO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN. GEOGRAFÍA E HISTORIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN (%)
1. (11.1%)	1.1	5.55%
	1.2	5.55%
2. (11.1%)	2.1	2.77%
	2.2	2.77%
	2.3	2.77%
	2.4	2.77%
	2.5	2.77%
3. (11.1%)	3.1	2.22%
	3.2	2.22%
	3.3	2.22%
	3.4	2.22%
	3.5	2.22%
4. (11.1%)	4.1	3.7%
	4.2	3.7%
	4.3	3.7%
5. (11.1%)	5.1	3.7%

	5.2	3.7%
	5.3	3.7%
6. (11.1%)	6.1	2.77%
	6.2	2.77%
	6.3	2.77%
	6.4	2.77%
7. (11.1%)	7.1	2.77%
	7.2	2.77%
	7.3	2.77%
	7.4	2.77%
8. (11.1%)	8.1	3.7%
	3.7%	3.7%
	8.3	3.7%
9. (11.1%)	9.1	5.55%
	9.2	5.55%
100%	TOTAL	100%

6.4.2. 3º y 4º ESO. PORCENTAJES Y PESO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN. GEOGRAFÍA E HISTORIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN (%)
1 (11.11%)	1.1	5,55 %
	1.2	5,55 %
2 (11.11%)	2.1	5,55 %
	2.2	5,55 %
3 (11.11%)	3.1	2,77 %
	3.2	2,77 %
	3.3	2,77 %
	3.4	2,77 %
4 (11.11%)	4.1	5,55 %

	4.2	5,55 %
5 (11.11%)	5.1	5,55 %
	5.2	5,55 %
6 (11.11%)	6.1	5,55 %
	6.2	5,55 %
7 (11.11%)	7.1	5,55 %
	7.2	5,55 %
8(11.1%)	8.1	5,55 %
	8.2	5,55 %
9(11.1%)	9.1	5,55 %
	9.2	5,55 %
100%	TOTAL	100%

OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA CALIFICACIÓN DE LA ESO

Pruebas objetivas:

- Se realizará al menos una prueba objetiva al trimestre.
- En las pruebas escritas se hará constar el valor que se asigna a cada pregunta.
- De acuerdo con el proyecto lingüístico del centro, se penalizará en las pruebas escritas cada falta de ortografía bajará la nota 0,05 puntos, con un máximo de 1 punto.
- En todas las pruebas escritas se valorará la disposición a corregir los errores ortográficos y de expresión.
- Se podrán realizar pruebas sin previo aviso para evaluar el trabajo de los alumnos. Si algún alumno estuviera ausente, y esta falta no fuera justificada, su calificación sería la mínima posible.

Observación y registro sistemático del trabajo:

- Trabajo en casa: realización de actividades o trabajos que incluyan o no utilización de las TIC.
- Trabajo en el aula: realización de tareas en clase, seguimiento de explicaciones, observación directa en el desarrollo de la clase, ejercicios de control, pruebas puntuales, cuaderno de clase (realización de actividades y autocorrección).
- Observación de la actitud: respeto a profesorado y compañeros, trabajo en grupos o parejas, colaboración, interacción, estrategias de aprendizaje y uso de diversas fuentes, participación reflexiva en los debates, respeto y tolerancia por la diversidad de opiniones, etc.
- Se valorará el orden y limpieza en el cuaderno o cualquier otro instrumento de trabajo. Se valorará la capacidad de analizar la información y de relacionar distintos aspectos de la realidad social en todas las actividades, trabajos y pruebas objetivas que realicen los alumnos.
- Se tendrá en cuenta la utilización correcta del vocabulario específico de la materia en todas las producciones de los alumnos.
- Se valorará también el orden adecuado, la meticulosidad en las tareas y la limpieza en la presentación.

La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que al menos dos de ellas estén aprobadas. En caso de dos evaluaciones o más suspensas, el alumno o alumna debe presentarse a la prueba de recuperación global de la materia a final de curso.

Si se tiene una evaluación suspensa, existe la posibilidad de presentarse para recuperar solo los contenidos que no se hayan superado.

La recuperación de las evaluaciones calificadas negativamente se realizará a final de curso, salvo que el profesor de cada materia estime oportuno realizar la recuperación después de cada evaluación.

En caso de plagio en alguna prueba escrita, dicha prueba será calificada con un 0.

6.4.3. 1º BACHILLERATO. PORCENTAJES Y PESO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN (%)
1. (12.5%)	1.1	3.12 %
	1.2	3.12 %
	1.3	3.12 %
	1.4	3.12 %
2. (12.5%)	2.1	4.16 %
	2.2	4.16 %
	2.3	4.16 %
3. (12.5%)	3.1	4.16 %
	3.2	4.16 %
	3.3	4.16 %
4. (12.5%)	4.1	6.25 %
	4.2	6.25 %
5. (12.5%)	5.1	6.25 %
	5.2	6.25 %
6. (12.5%)	6.1	6.25 %
	6.2	6.25 %
7. (12.5%)	7.1	6.25 %
	7.2	6.25 %

8. (12.5%)	8.1	6.25 %
	8.2	6.25 %
100%	TOTAL	100%

OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA CALIFICACIÓN DE 1º BACHILLERATO

Pruebas objetivas:

- Se realizará al menos una prueba objetiva al trimestre.
- En las pruebas escritas se hará constar el valor que se asigna a cada pregunta.
- De acuerdo con el proyecto lingüístico del centro, se penalizará en las pruebas escritas cada falta de ortografía bajará la nota 0,05 puntos, con un máximo de 1 punto.
- En todas las pruebas escritas se valorará la disposición a corregir los errores ortográficos y de expresión.
- Se podrán realizar pruebas sin previo aviso para evaluar el trabajo de los alumnos. Si algún alumno estuviera ausente, y esta falta fuera no justificada, su calificación sería la mínima posible.

Realización de fichas de trabajo:

- Realización de fichas de trabajos, relacionadas con la historia y el cine.

Observación sistemática del trabajo:

- Trabajo en casa: realización de actividades o trabajos que incluyan o no la utilización de las TIC.
- Trabajo en el aula: realización de tareas en clase, seguimiento de explicaciones, observación directa en el desarrollo de la clase, ejercicios de control, cuaderno de clase (realización de actividades y autocorrección).
- Observación de la actitud: respeto a profesorado y compañeros, buena disposición para el trabajo en grupos o parejas, colaboración, interacción, estrategias de aprendizaje y uso de diversas fuentes, participación reflexiva en los debates, respeto y tolerancia por la diversidad de opiniones, etc.

En todas las producciones que realicen los alumnos (actividades, trabajos, pruebas objetivas, etc.) se valorará:

- La capacidad para analizar, sintetizar y expresar la información y de relacionar distintos aspectos de la realidad histórica.
- La utilización correcta del vocabulario específico de la materia en todas las producciones de los alumnos.
- La precisión en el uso del tiempo histórico y del marco espacial de los hechos, conceptos y personajes.
- La capacidad de argumentación, los planteamientos críticos, así como las opiniones y juicios personales coherentes.
- El orden adecuado, la meticulosidad en las tareas y la limpieza en la presentación.

La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que al menos dos de ellas estén aprobadas. En caso de dos evaluaciones o más suspensas, el alumno o alumna debe presentarse a la prueba de recuperación global de la materia a final de curso.

Si se tiene una evaluación suspensa, existe la posibilidad de presentarse para recuperar solo los contenidos que no se hayan superado.

La recuperación de las evaluaciones calificadas negativamente se realizará a final de curso, salvo que el profesor de cada materia estime oportuno realizar la recuperación después de cada evaluación.

En caso de plagio en alguna prueba escrita, dicha prueba será calificada con un 0.

6.4.4. 2º BACHILLERATO. PORCENTAJES Y PESO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DE ESPAÑA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN (%)
1. (12.5%)	1.1	4.16 %
	1.2	4.16 %
	1.3	4.16 %
2. (12.5%)	2.1	6.25 %
	2.2	6.25 %
3. (12.5%)	3.1	4.16 %
	3.2	4.16 %
	3.3	4.16 %
4. (12.5%)	4.1	3.12 %
	4.2	3.12 %
	4.3	3.12 %
	4.4	3.12 %
5. (12.5%)	5.1	4.16 %
	5.2	4.16 %
	5.3	4.16 %
6. (12.5%)	6.1	4.16 %
	6.2	4.16 %
	6.3	4.16 %
7. (12.5%)	7.1	6.25 %
	7.2	6.25 %
8. (12.5%)	8.1	6.25 %

	8.2	6.25 %
100%	TOTAL	100%

OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA CALIFICACIÓN DE HISTORIA DE ESPAÑA

Pruebas objetivas:

- Se realizará al menos una prueba objetiva al trimestre.
- En las pruebas escritas se hará constar el valor que se asigna a cada pregunta.
- De acuerdo con el proyecto lingüístico del centro, se penalizará en las pruebas escritas cada falta de ortografía bajará la nota 0,05 puntos, con un máximo de 1 punto.
- En todas las pruebas escritas se valorará la disposición a corregir los errores ortográficos y de expresión.
- Se podrán realizar pruebas sin previo aviso para evaluar el trabajo de los alumnos. Si algún alumno estuviera ausente, y esta falta fuera no justificada, su calificación sería la mínima posible.

Observación sistemática del trabajo:

- Trabajo en casa: realización de actividades o trabajos que incluyan o no la utilización de las TIC.
- Trabajo en el aula: realización de tareas en clase, seguimiento de explicaciones, observación directa en el desarrollo de la clase, ejercicios de control, cuaderno de clase (realización de actividades y autocorrección).
- Observación de la actitud: respeto a profesorado y compañeros, buena disposición para el trabajo en grupos o parejas, colaboración, interacción, estrategias de aprendizaje y uso de diversas fuentes, participación reflexiva en los debates, respeto y tolerancia por la diversidad de opiniones, etc.

En todas las producciones que realicen los alumnos (actividades, trabajos, pruebas objetivas, etc.) se valorará:

- La capacidad para analizar, sintetizar y expresar la información y de relacionar distintos aspectos de la realidad histórica.
- La utilización correcta del vocabulario específico de la materia en todas las producciones de los alumnos.
- La precisión en el uso del tiempo histórico y del marco espacial de los hechos, conceptos y personajes.
- La capacidad de argumentación, los planteamientos críticos, así como las opiniones y juicios personales coherentes.
- El orden adecuado, la meticulosidad en las tareas y la limpieza en la presentación.

La nota final se obtendrá de la consideración de todos estos elementos según la siguiente proporción: 50% de la nota media de todos los exámenes parciales realizados durante el curso; y 50% de la nota de un examen final global a realizar al acabar el curso.

Si se tiene una evaluación suspensa, existe la posibilidad de presentarse para recuperar solo los contenidos que no se hayan superado.

La recuperación de las evaluaciones calificadas negativamente se realizará a final de curso, salvo que el profesor de cada materia estime oportuno realizar la recuperación después de cada evaluación.

En caso de plagio en alguna prueba escrita, dicha prueba será calificada con un 0.

6.4.5. 2º BACHILLERATO. PORCENTAJES Y PESO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN. HISTORIA DEL ARTE

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN (%)
1. (12.5%)	1.1	6.25 %
	1.2	6.25 %
2. (12.5%)	2.1	6.25 %
	2.2	6.25 %
3. (12.5%)	3.1	6.25 %
	3.2	6.25 %
4. (12.5%)	4.1	6.25 %
	4.2	6.25 %
5. (12.5%)	5.1	6.25 %
	5.2	6.25 %
6. (12.5%)	6.1	6.25 %
	6.2	6.25 %
7. (12.5%)	7.1	6.25 %
	7.2	6.25 %
8. (12.5%)	8.1	6.25 %
	8.2	6.25 %
100%	TOTAL	100%

OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA CALIFICACIÓN DE HISTORIA DEL ARTE

Pruebas objetivas:

- Se realizará al menos una prueba objetiva al trimestre.
- En las pruebas escritas se hará constar el valor que se asigna a cada pregunta.
- De acuerdo con el proyecto lingüístico del centro, se penalizará en las pruebas escritas cada falta de ortografía bajará la nota 0,05 puntos, con un máximo de 1 punto.
- En todas las pruebas escritas se valorará la disposición a corregir los errores ortográficos y de expresión.
- Se podrán realizar pruebas sin previo aviso para evaluar el trabajo de los alumnos. Si algún alumno estuviera ausente, y esta falta fuera no justificada, su calificación sería la mínima posible.

Observación sistemática del trabajo:

- Trabajo en casa: realización de actividades o trabajos que incluyan o no la utilización de las TIC.
- Trabajo en el aula: realización de tareas en clase, seguimiento de explicaciones, observación directa en el desarrollo de la clase, ejercicios de control, cuaderno de clase (realización de actividades y autocorrección).
- Observación de la actitud: respeto a profesorado y compañeros, buena disposición para el trabajo en grupos o parejas, colaboración, interacción, estrategias de aprendizaje y uso de diversas fuentes, participación reflexiva en los debates, respeto y tolerancia por la diversidad de opiniones, etc.

En todas las producciones que realicen los alumnos (actividades, trabajos, pruebas objetivas, etc.) se valorará:

- La capacidad para analizar, sintetizar y expresar la información y de relacionar distintos aspectos de la realidad histórica.
- La utilización correcta del vocabulario específico de la materia en todas las producciones de los alumnos.
- La precisión en el uso del tiempo histórico y del marco espacial de los hechos, conceptos y personajes.
- La capacidad de argumentación, los planteamientos críticos, así como las opiniones y juicios personales coherentes.
- El orden adecuado, la meticulosidad en las tareas y la limpieza en la presentación.

La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que al menos dos de ellas estén aprobadas. En caso de dos evaluaciones o más suspensas, el alumno o alumna debe presentarse a la prueba de recuperación global de la materia a final de curso.

Si se tiene una evaluación suspensa, existe la posibilidad de presentarse para recuperar solo los contenidos que no se hayan superado.

La recuperación de las evaluaciones calificadas negativamente se realizará a final de curso, salvo que el profesor de cada materia estime oportuno realizar la recuperación después de cada evaluación.

En caso de plagio en alguna prueba escrita, dicha prueba será calificada con un 0.

6.4.6. 2º BACHILLERATO. PORCENTAJES Y PESO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN. GEOGRAFÍA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (%)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE DE CALIFICACIÓN (%)
1. (14.28%)	1.1	7.14 %
	1.2	7.14 %
2. (14.28%)	2.1	7.14 %
	2.2	7.14 %
3. (14.28%)	3.1	7.14 %
	3.2	7.14 %

4. (14.28%)	4.1	7.14 %
	4.2	7.14 %
5. (14.28%)	5.1	7.14 %
	5.2	7.14 %
6. (14.28%)	6.1	7.14 %
	6.2	7.14 %
7. (14.28%)	7.1	7.14 %
	7.2	7.14 %
100%	TOTAL	100%

OTROS ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA CALIFICACIÓN DE GEOGRAFÍA

Pruebas objetivas:

- Se realizará al menos una prueba objetiva al trimestre.
- En las pruebas escritas se hará constar el valor que se asigna a cada pregunta.
- Cada falta de ortografía bajará la nota 0,10 puntos, con un máximo de 1 punto.
- En todas las pruebas escritas se valorará la disposición a corregir los errores ortográficos y de expresión.
- Se podrán realizar pruebas sin previo aviso para evaluar el trabajo de los alumnos. Si algún alumno estuviera ausente, y esta falta fuera no justificada, su calificación sería la mínima posible.

Observación sistemática del trabajo:

- Trabajo en casa: realización de actividades o trabajos que incluyan o no la utilización de las TIC.
- Trabajo en el aula: realización de tareas en clase, seguimiento de explicaciones, observación directa en el desarrollo de la clase, ejercicios de control, cuaderno de clase (realización de actividades y autocorrección).
- Observación de la actitud: respeto a profesorado y compañeros, buena disposición para el trabajo en grupos o parejas, colaboración, interacción, estrategias de aprendizaje y uso de diversas fuentes, participación reflexiva en los debates, respeto y tolerancia por la diversidad de opiniones, etc.

En todas las producciones que realicen los alumnos (actividades, trabajos, pruebas objetivas, etc.) se valorará:

- La capacidad para analizar, sintetizar y expresar la información y de relacionar distintos aspectos de la realidad histórica.
- La utilización correcta del vocabulario específico de la materia en todas las producciones de los alumnos.
- La precisión en el uso del tiempo histórico y del marco espacial de los hechos, conceptos y personajes.
- La capacidad de argumentación, los planteamientos críticos, así como las opiniones y juicios personales coherentes.
- El orden adecuado, la meticulosidad en las tareas y la limpieza en la presentación.

La nota final se obtendrá de la consideración de todos estos elementos según la siguiente proporción: 50% de la nota media de todos los exámenes parciales realizados durante el curso; y 50% de la nota de un examen final global a realizar al acabar el curso.

Si se tiene una evaluación suspensa, existe la posibilidad de presentarse para recuperar solo los contenidos que no se hayan superado.

La recuperación de las evaluaciones calificadas negativamente se realizará a final de curso, salvo que el profesor de cada materia estime oportuno realizar la recuperación después de cada evaluación.

En caso de plagio en alguna prueba escrita, dicha prueba será calificada con un 0.

6.5. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Tal y como se recoge en la legislación actual, el profesorado deberá evaluar los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerá los correspondientes indicadores de logro en las programaciones didácticas.

La evaluación del proceso de enseñanza y de nuestra práctica docente tendrá un carácter formativo, orientado a facilitar la toma de decisiones para introducir las modificaciones oportunas que nos permitan la mejora del proceso de manera continua. Con ello pretendemos una evaluación que contribuya a garantizar la calidad y eficacia del proceso educativo.

En la evaluación de los procesos de enseñanza y de nuestra práctica docente tendremos en cuenta la estimación, tanto de aspectos relacionados con el propio documento de programación (adecuación de sus elementos al contexto, identificación de todos los elementos, etc.), como los relacionados con su aplicación (actividades desarrolladas, respuesta a los intereses de los alumnos, selección de materiales, referentes de calidad en recursos didácticos, etc.). Para ganar en sistematicidad y rigor llevaremos a cabo el seguimiento y valoración de nuestro trabajo apoyándonos en los siguientes indicadores de consecución de los logros propuestos:

- Identifica en la programación objetivos, competencias clave y específicas, saberes básicos, criterios de evaluación y situaciones de aprendizaje adaptados a las características del grupo de alumnos a los que va dirigida la programación.
- Describe las medidas para atender tanto a los alumnos con ritmo más lento de aprendizaje como a los que presentan un ritmo más rápido.
- Emplea materiales variados (impreso, audiovisual, digital) y bien adaptado a las diferentes situaciones de aprendizaje.
- Utiliza materiales adecuados para favorecer el desarrollo de las competencias clave.
- Estimula tanto el pensamiento lógico como el pensamiento creativo.
- Fomenta la educación en valores, tanto a través de su conducta como de sus propuestas de enseñanza-aprendizaje.
- Se han incorporado los elementos transversales a las diferentes unidades.
- Favorece la participación activa del alumnado, para estimular la implicación en la construcción de sus propios aprendizajes.
- Enfrenta al alumno a la resolución de problemas complejos de la vida cotidiana que exigen aplicar de forma conjunta los conocimientos adquiridos.

- Favorece el establecimiento de pautas de lectura, estudio y esfuerzo en casa, condiciones imprescindibles para favorecer la iniciativa y autonomía personal.
- Propone actividades que estimulen las distintas fases del proceso la construcción de los contenidos (identificación de conocimientos previos, presentación, desarrollo, profundización, síntesis...).
- Da respuesta a los distintos tipos de intereses, necesidades y capacidades de los alumnos.
- Orienta las actividades al desarrollo de las competencias, teniendo en cuenta que los contenidos no son el eje exclusivo de las tareas de planificación, sino un elemento más del proceso.
- Estimula la propia actividad constructiva del alumno, superando el énfasis en la actividad del profesor y su protagonismo.
- Organiza o participa en las actividades extraescolares o complementarias programadas.

Estos aspectos serán valorados cada trimestre lo que supondrá a la vez una evaluación de nuestra práctica docente y del grado de cumplimiento de nuestros objetivos, proponiéndose medidas concretas de mejora si fuera necesario. Simultáneamente, se realizará un seguimiento de estos otros aspectos, indicadores también de la aplicación de nuestra práctica docente:

- Porcentaje de éxito académico en los distintos niveles y materias.
- Grado de cumplimiento de las temporalizaciones previstas en la Programación.
- Grado de aparición de conflictos en el aula.
- Calidad de realización de las actividades propuestas.
- Cumplimiento de las actividades programadas.

Todos los logros y dificultades encontrados serán recogidos en la Memoria Final de curso, junto con la correspondientes Propuestas de Mejora de cara a que cada curso escolar la práctica docente aumente su nivel de calidad.

7. REFUERZO Y RECUPERACIÓN

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

A todos aquellos alumnos que suspendan alguna evaluación de nuestras materias a lo largo del curso, se les hará un seguimiento con la intención de que puedan superar la asignatura al finalizar el curso.

Los alumnos recibirán la información necesaria para seguir el plan de refuerzo y recuperación, siendo informadas también las familias a través de Rayuela.

7.1. RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

Aunque el responsable directo de los alumnos con materias pendientes de los cursos anteriores es, en último caso, el jefe del Departamento, los miembros de éste han acordado lo siguiente:

- Los alumnos que están cursando la E.S.O. o Bachillerato con asignaturas pendientes del departamento de Geografía e Historia serán evaluados por el jefe del Departamento.
- Los profesores que imparten clases a los alumnos de la E.S.O. o Bachillerato con la materia pendiente del curso anterior, deberán realizar el seguimiento del proceso de recuperación de los alumnos que

- estén en sus grupos, recordando a éstos las fechas de entrega de trabajos o de realización de exámenes, e informando al jefe de departamento de cualquier incidencia que pueda surgir.
- Para dicho proceso de recuperación se ofrece a los alumnos con asignaturas pendientes del Departamento de Geografía e Historia, la siguiente opción:
 - En ESO, realización voluntaria de un **cuadernillo de actividades de refuerzo y repaso** de los contenidos de la materia suspensa, del cual se obtendrán las cuestiones de la prueba escrita.
 - En ESO y Bachillerato, realización de una **prueba escrita**, en la que será necesario obtener un 5 o más para superar la materia.
 - Los exámenes de recuperación de materias pendientes tendrán lugar en el mes de febrero, previsiblemente.

8. METODOLOGÍA

Tanto la Geografía como la Historia adquieren su verdadera dimensión en el desarrollo metodológico, donde los saberes básicos se ponen al servicio del desarrollo de las competencias específicas de la materia, origen y fin del proceso educativo. De esta forma, los principios metodológicos globales que inspiran la ley deben ser el eje rector del trabajo del docente. Se habla aquí del trabajo con inteligencias múltiples, el aprendizaje funcional y significativo o del carácter participativo y activo de las metodologías.

No podemos olvidar resaltar la interdisciplinariedad que promueve la materia de Geografía e Historia, pues otras muchas ciencias se convierten en auxiliares y, a través de su uso, permiten a los estudiantes conocer y trabajar con ellas. Tal es así en la geografía, con disciplinas como la climatología, la geomorfología, la demografía, la sociología o la estadística, mientras en la historia serían, en un somero repaso, la paleografía, la economía o igualmente la sociología. Igualmente, conviene destacar la importancia de las metodologías activas y de las colaborativas en el estudio y trabajo con estas disciplinas. Los proyectos de trabajo y los trabajos competenciales se convierten en fundamentales en el aprendizaje de los alumnos, como así lo expresan perfectamente las competencias clave, y concretamente las competencias específicas. La mayoría del trabajo competencial de la geografía y la historia en la ESO navega por esta filosofía de trabajo, incidiendo en el propio aprendizaje del alumnado y con una apuesta decidida por la preparación de los estudiantes para la resolución de problemas de la vida cotidiana, la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos, reales o simulados, la mejora en la capacidad de seguir aprendiendo y la conciencia de la practicidad de lo aprendido.

Ya hemos apuntado con anterioridad que tanto en las competencias específicas como en los criterios de evaluación y los saberes básicos queda reflejada la visión funcional y activa de los aprendizajes propios de la materia. Los criterios de evaluación, que conectan las competencias específicas con los saberes básicos, miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo. Se establecen ciertas etapas históricas y determinados ámbitos temáticos en los distintos cursos, pero la progresión de saberes está condicionada principalmente por la complejidad de los procesos que se ponen en acción y la madurez personal y cívica del alumnado, acorde con su desarrollo y capacidades. Es precisamente esta multidimensionalidad de la evaluación, que relaciona la adquisición de conocimientos, el desarrollo y puesta en acción de habilidades y procesos, y el ejercicio e incorporación de actitudes, valores y compromisos, la que debe hacer de los criterios de evaluación la guía de las intenciones y de las estrategias educativas. Porque todas estas facetas formativas deben verse comprometidas en las iniciativas y el aprendizaje del alumnado, en las que los distintos saberes se conjugan al mismo tiempo en una consideración integral de la formación del alumnado.

En este sentido, los saberes básicos, estructurados en tres bloques, son concebidos como un instrumento imprescindible del que partir para desarrollar las competencias, situando en el alumnado el protagonismo en su construcción para dotarlos de significado y comprender con ellos el mundo en el que vive. Se trata de no incurrir en enfoques exclusivamente academicistas en la presentación y organización de los saberes, que tradicionalmente se mostraban dispuestos en campos disciplinares estancos, excesivamente concretos, cerrados en ámbitos temáticos y a través de secuencias diacrónicas sucesivas, sino promover una perspectiva más abierta y flexible, en la que las dimensiones del espacio y del tiempo puedan ser interpretadas y desarrolladas a lo largo de todos los cursos, permitiendo combinar la geografía y la historia de manera que conecten sus métodos y campos de estudio.

La organización de estos saberes, su programación y secuenciación puede plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos didácticos y las situaciones de aprendizaje propuestas, incidiendo en la contextualización histórica y geográfica desde un enfoque multicausal y desde la perspectiva del estudio comparado. En nuestras programaciones lo hemos planteado desde una perspectiva cronológica. En cualquier caso, la atención a la individualidad y diversidad del alumnado, a sus intereses y aptitudes, ha de permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en acción propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusividad.

De otro lado, el papel vertebrador de procesos y contenidos diversos, que incorpora campos temáticos, recursos y procedimientos de diferentes áreas de conocimiento, confiere a esta materia un papel central a la hora de plantear estrategias interdisciplinares a lo largo de los cuatro cursos de la etapa. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, facilita el dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, al igual que permite crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad.

En cualquier caso, todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso. Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado. Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones de aprendizaje, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos. Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es

despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula. Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Por todo ello, los principios pedagógicos que guiarán nuestro proceso de enseñanza aprendizaje serán los siguientes:

- Aprendizaje significativo y funcional: estableciendo vínculos sustantivos y no arbitrarios entre lo que hay que aprender -el nuevo contenido- y lo que ya se sabe, lo que se encuentra en la estructura cognitiva de la persona que aprende sus conocimientos previos.
- Enfoque globalizador. De esta forma el alumnado se verá obligado a manejar marcos teóricos, conceptos, procedimientos, destrezas y habilidades de diferentes disciplinas para comprender o solucionar las cuestiones y problemas planteados.
- Partir del nivel de desarrollo del alumnado, identificando sus fortalezas y potencial de inteligencia. Esto implica definir la inteligencia como una capacidad, convirtiéndola en una destreza que se puede desarrollar.
- Gradualidad y progresión. Establecer procesos adaptados a los diferentes ritmos y circunstancias personales de aprendizaje, para dar respuesta a la diversidad del alumnado desde un enfoque inclusivo y competencial.
- Clima de seguridad, confianza y afectividad. Para que se expresen libremente, se respeten y establezcan lazos afectivos satisfactorios.

En concordancia con todo lo anterior, se desarrollarán también estrategias metodológicas específicas o interactivas en un contexto donde la enseñanza digital cobra gran importancia:

- Aprendizaje basado en proyectos: se define como un conjunto de tareas asociadas a una misma temática y basado en la resolución de problemas a través de la implicación del alumnado en procesos de investigación o creación, de manera relativamente autónoma. Culmina con un producto final presentado ante los demás que refleja lo que el alumnado es capaz de hacer con los aprendizajes que ha adquirido durante el proyecto.
- Aprendizaje basado en problemas: es una metodología centrada en el aprendizaje, en la investigación y reflexión que debe llevar a cabo el alumnado para proponer soluciones a situaciones-problema planteadas por el/la docente. Normalmente el reto debe ser trabajando en equipo a través de la investigación y recopilación de información y también discutiendo, analizando y debatiendo. Se les puede facilitar pistas o sugerirles líneas de trabajo.
- Aprendizaje basado en retos (ABR): parecido al anterior, pero con la diferencia de que en vez de un problema sencillo y concreto en esta ocasión se plantea una problemática más compleja, por lo general de carácter real y relacionada con el entorno cercano al alumnado. Se demanda de los estudiantes una solución real que se traduzca en una acción concreta, la más idónea para superar el reto.
- Aprendizaje cooperativo: más que una metodología es una estrategia de aprendizaje que tiene cabida en otras metodologías activas al tratar de organizar las actividades dentro del aula para convertirlas

en una experiencia social y académica de aprendizaje. Los estudiantes trabajan en equipo para realizar las tareas de manera colectiva. Incluye diversas y numerosas técnicas en las que el alumnado trabaja conjuntamente para lograr determinados objetivos comunes de los que son responsables todos los miembros del equipo.

- Pensamiento eficaz (destrezas y rutinas de pensamiento): se refiere a la aplicación competente y estratégica de destrezas de pensamiento y hábitos de la mente productivos que nos permiten llevar a cabo actos meditados de pensamientos, como tomar decisiones, argumentar y otras acciones analíticas, creativas o críticas. Los individuos que son capaces de pensar con eficiencia pueden emplear, y de hecho emplean, esas destrezas y hábitos por iniciativa propia, y son capaces de monitorizar su uso cuando les hace falta.
- Flipped classroom: conocida también como aula invertida, da un giro de 180º al sistema educativo clásico de clases magistrales. Con este método no es el profesor el que se prepara un tema y lo expone en clase, sino que los alumnos desarrollan aprendizajes fuera de la clase (en casa mediante contenidos multimedia, en bibliotecas, museos...) para dejar tiempo en el aula a otras dinámicas: plantear dudas, hacer las tareas, actividades colectivas y participativas. El profesor actúa de guía o asesor.
- Gamificación: metodología que utiliza elementos de los juegos en entornos que a priori no son lúdicos con el fin de aumentar la motivación de los participantes. Tales elementos pueden ser los sistemas de recompensa, las barras de progreso, los logros, etc.
- Aprendizaje basado en juegos: en esta metodología se utilizan juegos, ya creados o inventados para la ocasión, con el fin de aprender a través de ellos al convertirse en un vehículo para afianzar conceptos. Este es el caso, por ejemplo, del Trivial, y aquellos pensados para enseñar algo específico, como el Risk para aprender Geografía. A estas dos opciones, se podría añadir una tercera: crear nuestros propios juegos para enseñar el contenido. Por ejemplo, utilizando Kahoot o Quizlet, que permiten crear sencillos juegos de preguntas. Para ir un paso más allá, existen opciones como Unity o RPG Maker, que permiten diseñar juegos desde cero adaptados a necesidades específicas.

8.1. METODOLOGIA GEOGRAFÍA E HISTORIA EN EL IES LOUSTAU-VALVERDE

De forma general, las sesiones lectivas de nuestras diferentes materias comienzan con una primera parte donde se realiza la resolución de dudas y la corrección de las actividades pendientes, las cuales se pueden hacer favoreciendo la autoevaluación del alumnado, o corrigiendo de manera personalizada, además se hace un breve repaso de lo visto anteriormente. Seguidamente el profesor introduce los nuevos conocimientos a tratar en la sesión, y mediante un cuestionario oral o se realiza una tormenta de ideas, para comprobar qué conoce el alumnado sobre ellos. A continuación, realizamos la lectura del libro de texto, y procedemos a la explicación, apoyándonos en recursos como son el libro digital, vídeos, lectura de textos, etc. La parte final de la clase, la dedicamos a la realización de tareas y resolución de dudas. En todo momento, atendemos las necesidades educativas de nuestro alumnado.

Por otro lado, tanto en Educación Secundaria como en Bachillerato, se programan, a criterio del profesor, sesiones dedicadas a exposiciones orales de trabajos, relacionados con el proyecto de innovación del centro "*Loustauwarts*"; *Flipped Classroom*; o sesiones más interactivas haciendo uso de recursos TIC, como pueden ser grabaciones de audios y montajes de programas de radio para otro de los proyectos en los que participa el centro, "*RadioEdu*", previa realización de un trabajo de investigación; y sesiones dedicadas a cuestiones prácticas como comentarios de textos, de mapas, de gráficos, de imágenes artísticas, o de cuestiones prácticas relacionadas con la Ebau, en 2º de Bachillerato.

En el caso concreto de la materia de Historia del Mundo Contemporáneo, se han relacionado los saberes básicos con el cine, por lo que también se recogen sesiones dedicadas a la visualización de películas. Dado

que el temario ya lo conocen los alumnos por ser similar al de cuarto de la E.S.O, se va a llevar a cabo la proyección de una película cada dos o tres temas con la finalidad de afianzar esos conocimientos. La finalidad didáctica de dicha actividad se concreta en aproximar a los alumnos a la realidad histórica que están estudiando. Además, tras la proyección de la película los alumnos llevarán a cabo la realización de una ficha y cuestionario dirigido sobre la misma y que está íntimamente relacionado con los conceptos estudiados. Todo esto permite aproximar al alumno a los conocimientos académicos y además les muestra la relación existente entre cine e Historia. Además, es una herramienta efectiva para despertar en ellos hábitos y aficiones como la lectura y el cine.

9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las aulas son un reflejo de la diversidad de la sociedad actual y de las diferencias propias de los individuos que integran los distintos colectivos. El reconocimiento de la diversidad en las habilidades y expectativas de alumnos y alumnas constituye un principio fundamental que debe regir la acción educativa en la enseñanza básica, cuya finalidad es asegurar la igualdad de oportunidades de todos los alumnos ante la educación, y poner los medios para evitar el fracaso escolar y el riesgo de abandono del sistema educativo.

Asumimos que la atención a la diversidad debe convertirse en un elemento definitorio de nuestra práctica docente, reflejándose en cinco niveles:

- a. Atención a la diversidad en la programación de actividades.
- b. Atención a la diversidad en la metodología.
- c. Organización del grupo o aula.
- d. Atención a la diversidad en la evaluación.
- e. Adaptaciones del currículo.

La atención a la diversidad se entiende entonces como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Estas medidas se orientan a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la ESO y se rigen por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal, y cooperación de la comunidad educativa.

En este curso, se ha elegido como eje constructivo básico el reconocimiento de la diversidad del alumnado y la integración de medidas, metodologías y componentes que permitan al profesorado abordar con garantías la diversidad de sus aulas. Este plan de atención a la diversidad que se concreta en los siguientes elementos:

- La atención a las diferencias individuales en cuanto a motivaciones, intereses, capacidades y estilos de aprendizaje están contempladas en la combinación de metodologías e hilos conductores de las unidades didácticas, vinculados al desarrollo emocional del alumno y a su integración en el grupo; en la diversidad de agrupamientos y tareas propuestos; en la combinación de lenguajes y soportes, elementos todos ellos orientados a satisfacer las exigencias de aprendizaje de cada alumno y a permitir su desarrollo individual

- Para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje, se han diseñado programas específicos refuerzo y ampliación destinados a mejorar las posibilidades de alcanzar los objetivos educativos en esta etapa. Estos componentes están incorporados en la programación de las unidades didácticas.
- En general, el profesor puede emplear los recursos digitales que faciliten a cada alumno el conocimiento de los contenidos que se abordan en la unidad y utilizar las adaptaciones curriculares, si lo estima conveniente.

Para atender a la diversidad se emplearán las actividades del Libro del Alumno (LA), y aquellas que se proponen en las secciones digitales y el material de refuerzo y ampliación del libro del Profesor (LP).

El profesor llevará a cabo las adaptaciones curriculares propuestas de forma coordinada por su Departamento y el Departamento de Orientación, empleando los recursos digitales y visuales que permitan al alumno lograr los objetivos didácticos propuestos.

Es importante proponer actividades de distinta naturaleza, ya que no todos los alumnos aprenden con las mismas estrategias, con la misma motivación, ni tan siquiera con la misma intensidad. Algunas de estas actividades pueden ser:

- Actividades de repaso, refuerzo y recuperación para los alumnos y alumnas que presenten mayores dificultades.
- Actividades de ampliación y profundización para los más aventajados.
- Actividades en las que el alumno utilice diferentes estrategias (resolución de casos, debate, análisis de datos, lectura y estudio de noticias y artículos de opinión...).
- Actividades de investigación que favorecen el trabajo autónomo y permiten a cada alumno aplicar el ritmo y forma de trabajo más adecuados a sus características.
- Actividades individuales y grupales.
- Se atenderán los intereses y motivaciones personales del alumno, permitiendo que elija entre distintos temas para la realización de trabajos y proyectos de investigación.

La atención a la diversidad se traduce, metodológicamente, en un tratamiento individualizado de los alumnos:

- Se adaptarán los ejemplos y casos prácticos a su experiencia.
- Se partirá del nivel de desarrollo de los alumnos y de sus ideas previas.
- Se procurará incrementar su motivación y curiosidad para cada uno de los temas.
- Se procurará la participación de todos, creando un clima agradable y de respeto.
- Se abordarán los contenidos desde diversos puntos de vista y de distinta forma.

La disposición de los alumnos en el aula dependerá de la actividad que se esté realizando y, sobre todo, de las características de los alumnos (nivel de motivación, dificultades de atención, problemas de audición o visión, etc.). Concretamente, los alumnos con problemas de atención se sentarán en las primeras filas, así como los que tengan problemas de visión.

En la programación debe tenerse en cuenta que no todos los alumnos adquieren los conocimientos de la misma forma ni al mismo ritmo, ni tan siquiera con igual intensidad. La programación debe diseñarse de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos. Así pues, es importante distinguir los contenidos y capacidades mínimas de los que no lo son.

Habrán casos en los que sea necesario realizar adaptaciones significativas (siempre trabajando en colaboración con el equipo de orientación) que afecten a los elementos básicos del currículo, siempre y cuando se respeten las prescripciones contenidas en la normativa vigente. Este será el caso de los ACNEAEs, alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Se define a este alumnado como aquel que

requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o historia escolar.

Su currículo tendrá como referencia los contenidos, competencias y criterios de evaluación del nivel en el que se encuentran. El profesorado del Departamento elaborará aquellas adecuaciones curriculares acordes con las necesidades de estos alumnos facilitando el acceso al currículo y adaptando, en su caso, la metodología y los instrumentos de evaluación, siempre en coordinación con el Departamento de Orientación.

10. MATERIALES Y RECURSOS

Comenzando por los libros de texto, utilizaremos los siguientes:

- En ESO:
 - 1º ESO. Geografía e Historia. Ed. Santillana
 - 2º ESO. Geografía e Historia. Ed. Santillana
 - 3º ESO. Geografía e Historia. Ed. Santillana
 - 4º ESO. Geografía e Historia. Ed. Santillana
- En lo que respecta a las asignaturas Historia del Mundo Contemporáneo de 1º Bachillerato, Historia de España, Geografía de España e Historia del Arte de 2º de Bachillerato, se utilizará como material fundamental los elaborados por los profesores de cada asignatura.

El deseo de hacer que el alumno consulte fuentes diversas y gane autonomía en la realización de sus tareas de estudio nos ha llevado a plantear esta cuestión de un modo mucho más abierto, no sólo permitiendo sino recomendando la utilización de manuales alternativos, siempre y cuando cumplan con los requisitos científicos requeridos.

Utilizaremos también materiales de refuerzo y de ampliación, tales como cuadernos monográficos, fotocopias y demás material gráfico, que podremos utilizar además para atender a la diversidad en función de los diferentes niveles y necesidades de nuestros alumnos.

En cuanto al uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, su utilización se incorporará de forma habitual en el proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Diferentes recursos audiovisuales e informáticos del centro.
- Material digital de la editorial Santillana.
- Aula virtual (Classroom).
- Presentación de contenidos utilizando diferentes plataformas (Genially, Canva, Prezi...)
- Proyección de documentales, películas o diverso material de contenido histórico, geográfico, medioambiental, etc. en la propia clase.
- Iniciación de los alumnos en trabajos de investigación a través de diferentes fuentes digitales o escritas.
- Utilización por parte de los alumnos de diferente tipo de plataformas o software para la realización de trabajos, presentaciones, juegos o actividades online.
- Otros recursos: se procurará sacar el mayor rendimiento posible a todos los demás recursos humanos y materiales disponibles para el alumnado en el centro o en el entorno próximo.

Entre esos recursos destacamos la utilización de la biblioteca del centro, con todos los recursos que en ella se encuentran a disposición del alumnado y del profesorado.

11. USO DE TIC

La utilización de las TIC en el aula nos va a permitir:

- Crear contextos digitales de aprendizaje conectando con las competencias que son necesarias para desenvolverse en el S. XXI e introducir con más facilidad experiencias de aprendizaje para, por ejemplo, comprobar sus avances y dificultades, a través de redes sociales, gamificación, apps, etc...
- Aproximar el entorno escolar a otros entornos del alumno, fomentando la curiosidad y el espíritu científico.
- Generación de contenidos educativos en línea con los intereses o las particularidades de cada alumno, pudiendo adaptarse a grupos reducidos o incluso a un estudiante individual.
- Ampliar las relaciones con los alumnos, profesores y padres, la plataforma Rayuela nos permite desde establecer esta comunicación a incluso proponer diferentes actividades y tareas quedando éstas reflejadas en la plataforma.

Por otro lado, el momento actual en el que vivimos, ha hecho replantearnos la formas de enseñar en el aula, de interactuar con el alumnado y sus familias, y las formas de trabajar del docente, lo que plantea nuevos retos en el aula, que sólo pueden abordados desde una planificación curricular en la que las TICs serán el eje principal, y en la que el manejo de la Competencia Digital por parte de nuestro alumnado cobra especial importancia.

Entre los objetivos, que desde el departamento nos marcamos con el alumnado en cuanto al uso y manejo de las herramientas TICs destacamos los siguientes:

- Manejar la plataforma Rayuela y Gmail como medio de comunicación.
- Aprender a adjuntar documentos en Rayuela y Gmail y realizar capturas de pantalla mediante los dispositivos móviles o el ordenador.
- Manejar de forma sencilla el procesador de texto para la realización de tareas y actividades.
- Aprender a utilizar la plataforma Google Classroom junto con Google Drive para el desarrollo diario de la actividad lectiva y la creación de portfolios digitales.
- Conocer el funcionamiento de herramientas digitales como: Kahoot, Quizziz, Google Forms, Quizzlet, Educaplay, Cerebriti, Canva, Genial.ly...
- Comprender y conocer los niveles de fiabilidad en internet, así como la protección de datos y el control de la privacidad.

A continuación, se presentan un abanico de herramientas TICs que serán utilizadas en función del momento, la necesidad y el grado de desarrollo cognitivo y de manejo del alumnado. Desde el departamento han sido seleccionadas en función de:

- La unanimidad tomada por el claustro de profesores de trabajar con Google Classroom como herramienta para el seguimiento de las clases virtuales.
- El manejo que de la Plataforma Rayuela tienen no solo el alumnado sino sus familias como medio de comunicación.
- La gratuidad de las herramientas y su potencial uso para la realización de tareas, proyectos, etc...
- El contexto educativo, las características y motivaciones del alumnado.
- Su coherencia con el modelo curricular.

Herramientas de Comunicación:

- Elaboración de textos. Almacenamiento en la nube
- Herramientas de preguntas y respuestas
- Creación de fichas educativas
- Herramientas de generación de contenidos
- Simulaciones, animaciones y vídeos
- Textos y lecturas digitales

12. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

ALUMNADO IMPLICADO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS DIDÁCTICOS
Todos los niveles	Visitas a museos, monumentos e instituciones de Badajoz y Cáceres	Relacionar contenidos generales con la realidad observada en cada caso. Realizar actividades de indagación.
Todos los niveles	Participación en eventos organizados en la localidad: charlas, proyecciones cinematográficas, exposiciones...	Adquirir conocimientos a través de otras formas distintas a las habituales. Fomentar el espíritu de colaboración en actividades colectivas.
1º de ESO; 2º de ESO; 3º de ESO	Visitas a localidades de la región para conocer su pasado histórico: Mérida, Cáceres, Badajoz, Alburquerque, Valencia de Alcántara, ...	Realizar tareas sobre la historia del mundo antiguo y medieval. Conocer el lenguaje artístico asociado a esas épocas.
1º ESO; 2º de ESO	Visita a la ciudad de Sevilla. Actividad interdepartamental con el departamento de Biología y Geología.	Analizar aspectos de la historia medieval y musulmana de España y de la Historia del Arte.
1º ESO; 2º de ESO	Visita a la ciudad de Cáceres. Actividad interdepartamental con el departamento de Biología y Geología.	Analizar aspectos de la historia medieval y musulmana de España y de la Historia del Arte.
2º ESO, 2º Bachillerato	Visita al parque temático Puy de Fou, en Toledo, y al centro histórico de Toledo.	Analizar aspectos de la historia medieval de España, centrándonos en la convivencia de las tres culturas en la ciudad de Toledo.
3º ESO	Visitas pedagógicas a alguna institución o empresa relacionada con los sectores económicos.	Reforzar los conocimientos adquiridos relacionados con las situaciones de aprendizaje a través de la visita in situ de instituciones o empresas relacionadas con los sectores económicos.

3º ESO	Vista Mérida para realizar actividad en la asamblea de Extremadura.	Reforzar los contenidos adquiridos relacionados con la geografía económica y política de nuestro país, y nuestra región.
4º de ESO; 1º y 2º de Bachillerato	Visita a Madrid. Congreso de los Diputados, Museo del Prado...	Analizar aspectos de la historia de España y de la Historia del Arte.
1º y 2º de Bachillerato	Visita a Toledo, conociendo su centro histórico, así como el Alcázar, hoy Museo del Ejército.	Analizar aspectos de la historia de España y de la Historia del Arte.
2º de ESO y 2º de Bachillerato	Vista a Córdoba y Granada, para conocer todo su patrimonio histórico-artístico.	Analizar aspectos de la historia medieval y musulmana de España y de la Historia del Arte.
1º y 2º Bachillerato	Visita a las ciudades de Roma y Florencia	Contemplar las obras de la historia del arte, principalmente clásicas, renacentistas y barrocas.

Los profesores implicados en las actividades serán los que impartan las asignaturas a los diferentes cursos: Fernando Correa Pérez, María Domínguez Rubio y Celia Vadillo Durán.

ANEXO I: SECCIÓN BILINGÜE INGLÉS. 3º y 4º ESO

CONTEXTO CURRICULAR DEL ÁREA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. 3º ESO Y 4º ESO. SECCIÓN BILINGÜE.

ORDEN de 8 de julio de 2022 por la que se modifica la Orden de 20 de abril de 2017 por la que se regula el programa de Secciones Bilingües en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se establece el procedimiento para su implantación en las diferentes etapas educativas.

El artículo 10.1.4 del Estatuto de Autonomía de Extremadura, en su redacción dada por la Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero, establece que corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia de desarrollo normativo y ejecución en materia de educación y enseñanza en toda su extensión, niveles, grados, modalidades y especialidades. En particular, el régimen, organización y control de los centros educativos, del personal docente, de las materias de interés regional, de las actividades complementarias y de las becas con fondos propios.

Uno de los pilares en los que se inspira el sistema educativo español es la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad. Es por ello por lo que, el modelo curricular definido en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), se basa en una estructura abierta y flexible mediante la cual se pretende conseguir que todos los ciudadanos alcancen el máximo desarrollo posible de sus capacidades, individuales y sociales, intelectuales, culturales y emocionales a través de una educación de calidad adaptada a sus necesidades.

Asimismo, la necesidad de flexibilidad dentro de nuestro sistema educativo lleva aparejada necesariamente la concesión de un espacio propio de autonomía a los centros docentes. La exigencia que se les plantea a la hora de proporcionar una educación de calidad a todo el alumnado, teniendo al mismo tiempo en cuenta la diversidad de sus intereses, características y situaciones personales, obliga a reconocerle una capacidad de decisión que afecta tanto a su organización como a su modo de funcionamiento. Es por ello por lo que, a pesar de que las Administraciones tengan la obligación de establecer el marco general en que se desenvuelva la actividad educativa, los centros deben poseer un margen propio de autonomía que les permita adecuar las actuaciones a sus circunstancias concretas y a las características de su alumnado, con el objetivo de conseguir el éxito escolar de todos los estudiantes. Es innegable, por lo tanto, la necesidad de proporcionar a los centros los recursos y los medios que necesitan para desarrollar su actividad y alcanzar tal objetivo, mientras que éstos deben utilizarlos con rigor y eficiencia para cumplir su cometido del mejor modo posible. En este sentido, la normativa ha de combinar ambos aspectos, estableciendo las normas comunes que todos tienen que respetar, así como el espacio de autonomía que se ha de conceder a los centros docentes.

De ahí que la educación secundaria obligatoria deba amalgamar el principio de una educación común con la atención a la diversidad del alumnado, para permitir a los centros la adopción de las medidas organizativas y curriculares que resulten más adecuadas a las características de su alumnado, de manera flexible y en uso de su autonomía pedagógica, máxime cuando la Educación Secundaria obligatoria se organiza en torno a las materias definidas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, dejando a las Administraciones Educativas la competencia para establecer un marco para que los centros, a su vez, puedan organizar dichas materias en ámbitos hasta el punto de que el último curso se concibe con una organización flexible de las materias

comunes y optativas, ofreciendo mayores posibilidades de elección al alumnado en función de sus expectativas futuras y de sus intereses.

Las modificaciones introducidas en el currículo, la organización y objetivos de las enseñanzas de educación secundaria por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en cuya disposición final apartado. 3º dispone que se implantarán para los cursos primero y tercero en el curso escolar 2022-2023, exigen para garantizar la estructura abierta y flexible del nuevo currículo que entra en vigor, fomentar la libertad del alumnado en la elección de materias optativas, de forma que permita un completo desarrollo de su aprendizaje incluyendo al alumnado que siga un programa de Sección Bilingüe y de esta manera procede modificar la Orden de 20 de abril de 2017 por la que se regula el programa de Secciones Bilingües en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se establece el procedimiento para su implantación en las diferentes etapas educativas (DOE núm. 83, de 3 de mayo).

La presente disposición de carácter general se adecúa a los principios de buena regulación contenidos en el artículo 129 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en particular, a los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia.

La Orden de 20 de abril de 2017 se modifica en los siguientes términos:

Uno. Se modifica el artículo 6, que queda redactado de la siguiente forma:

Artículo 6: Organización y horario de la Sección Bilingüe en Educación Secundaria Obligatoria.

1. La lengua extranjera objeto de la Sección Bilingüe podrá ser la Primera Lengua Extranjera.
2. En esta etapa educativa, los centros docentes seleccionarán una modalidad de Sección Bilingüe de entre las señaladas a continuación, en función del número de materias no lingüísticas elegidas y conformes, asimismo, a la cualificación y disponibilidad del profesorado participante en el programa.

Las modalidades de la Sección Bilingüe podrán ser estas:

a) Modalidad A1: Las disciplinas no lingüísticas seleccionadas por el centro en el programa bilingüe que se impartirán en la lengua extranjera objeto de la Sección deberán ser, como mínimo, dos.

b) Modalidad A2 (Mixta): Deberán impartirse al menos dos disciplinas no lingüísticas seleccionadas por el centro y en distinto idioma cada una sobre el mismo grupo de alumnado bilingüe.

En la modalidad A2 (Mixta) se cursarán dos lenguas extranjeras, con al menos tres periodos lectivos en cada idioma y al menos una materia no lingüística en cada lengua extranjera.

3. El alumnado que pertenezca a una Sección Bilingüe de la Modalidad A1, no estará obligado a cursar como materia de opción Segunda Lengua Extranjera, siempre que la lengua extranjera objeto de la Sección Bilingüe coincida con la Primera Lengua Extranjera.

4. Los centros establecerán en las dos modalidades el horario lectivo semanal para el alumnado, asegurando que la impartición de las materias lingüísticas y no lingüísticas en la lengua extranjera alcance, como mínimo, un 20 % del horario lectivo semanal.

La dedicación horaria semanal a la enseñanza en lengua extranjera de cada una de las materias no lingüísticas deberá distribuirse en periodos cortos intercalados con la enseñanza en lengua española.

En cualquier caso, el alumnado recibirá clases en la lengua extranjera diariamente, bien sea en la materia correspondiente a la lengua extranjera, bien sea en las materias no lingüísticas impartidas en la lengua extranjera.

5. En ningún caso podrán impartirse en la lengua extranjera de la Sección las materias de Lengua Castellana y Literatura, Segunda o Tercera Lengua Extranjera y Religión

Dos. El apartado 12 del artículo 27 queda redactado de la siguiente manera:

☒ El centro autorizado a ofertar un programa de Sección Bilingüe deberá garantizar, al comienzo de cada curso escolar, que cuenta con un mínimo de veinte alumnos en cada nivel o etapa para que dicha autorización sea efectiva, salvo en los grupos de Educación Infantil, donde la Sección deberá incluir a todo el alumnado del grupo. Excepcionalmente, en los grupos de las Secciones Bilingües de Formación Profesional y en centros de zonas rurales con baja densidad de población, la Delegación Provincial de Educación correspondiente podrá autorizar el inicio o mantenimiento del programa de Sección Bilingüe con un número menor de alumnos. En todo caso, deberá garantizarse la continuidad del programa en el mismo centro docente para todo el alumnado que lo hubiera comenzado.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 8 de julio de 2022.

En el IES LOUSTAU VALVERDE:

Para esta asignatura disponemos, con carácter general en cada uno de los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, de tres horas semanales.

Por acuerdo de los profesores que imparten clase en la sección bilingüe, se determinó que, en nuestro centro, un tercio de esas horas, como mínimo, se utilizará para impartir la clase en inglés, tal y como indica la normativa que regula estas secciones. La decisión de cuál de ellas servirá para este fin se decidirá en función del desarrollo de la materia y del profesorado que imparta clase en ese grupo.

Por otro lado, hay que añadir la no presencia de un lector de inglés durante los últimos años, algo que evidentemente no ayuda a que los alumnos afiancen su aprendizaje del inglés.

En cuanto a la programación de la asignatura, a efectos generales, **se seguirá la misma programación que se ha elaborado en el Departamento de Ciencias Sociales para los demás grupos del mismo nivel del centro.** Así, y con carácter general, la contribución de la materia al desarrollo de las competencias, objetivos, saberes, criterios de evaluación y calificación, los estándares y situaciones de aprendizaje evaluables, contenidos mínimos, planes de recuperación, refuerzo y/o ampliación y metodología son los que aparecen recogidos en la programación del Departamento de Ciencias Sociales para el resto de grupos del mismo nivel.

En este apartado se hacen las consideraciones relativas a aquellos aspectos que difieren de alguna manera, o puntualizan dicha programación, debido a las peculiaridades del programa bilingüe en el que se encuentra incluida esta asignatura para unos determinados alumnos del centro.

Se especifican a continuación las aclaraciones necesarias debido al carácter bilingüe de la sección.

☒ **Objetivos. Sección bilingüe**

Lo específico de la sección bilingüe es el uso de un idioma extranjero como vehículo de comunicación y transmisión de conocimientos, además de y en ocasiones en lugar del castellano, se ha considerado conveniente añadir o desarrollar los siguientes **objetivos específicos**:

A. Comprender y elaborar mensajes orales y escritos en lengua inglesa con la suficiente corrección y propiedad, adquiriendo un dominio aceptable del vocabulario específico de la materia de Ciencias Sociales.

B. Utilizar progresivamente la lengua inglesa como vehículo de comunicación secundario.

C. Lograr un conocimiento básico de los elementos culturales, históricos, geográficos, sociales y económicos más relevantes de los países de habla inglesa, en especial del Reino Unido y los Estados Unidos de América.

D. Adquirir un manejo suficiente, autónomo y crítico de fuentes de información en lengua inglesa, tanto las de carácter enciclopédico o bibliográfico como, especialmente, las ligadas a las nuevas tecnologías de la comunicación (Internet).

E. Superar temores infundados al uso de otras lenguas, que bloquean en la práctica un manejo más eficaz de las mismas.

F. Desarrollar una actitud más abierta y deseosa de comunicarse con personas de otros países y conocer su cultura.

Recursos:

Libro de texto de la editorial Santillana para 3º y 4º curso de Geografía e Historia en inglés, así como material de elaboración propia.

Se utilizará con frecuencia el formato blog donde se expondrán los contenidos de las diferentes áreas en las que se trabajen las diferentes habilidades en el aprendizaje del idioma escritura, lectura, escucha y habla.

Diferentes webs para utilizar:

Para recursos AICLE: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/web/portal-de-plurilinguismo/recursos-materiales/material-aicle>

Para recursos de Geografía e Historia:

<http://geohistonetbilingual.blogspot.com/2010/10/recursos-para-ensenanza-bilingue-de.html>

-Editorial Linguaframe: <https://www.linguaframe.com/es/>